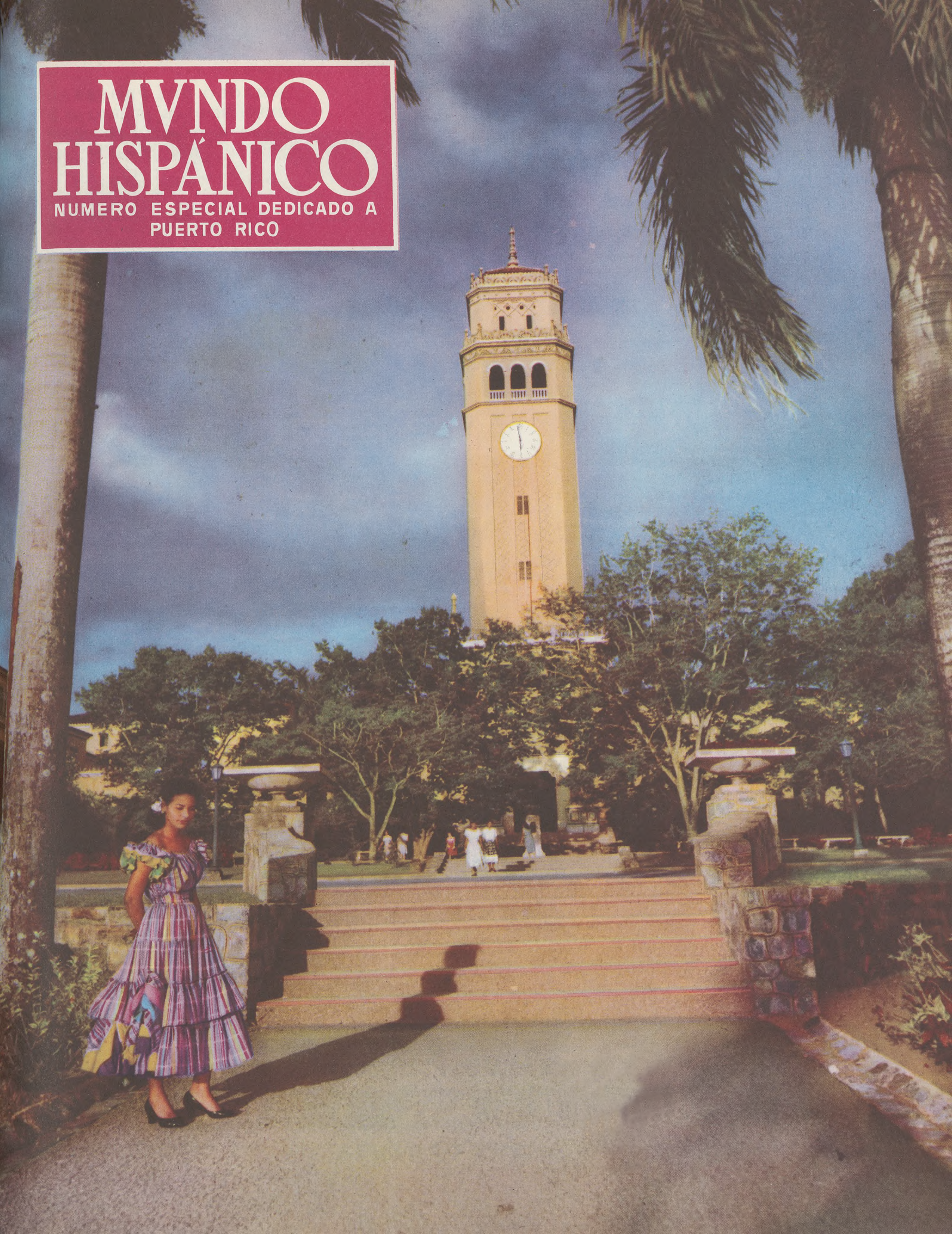
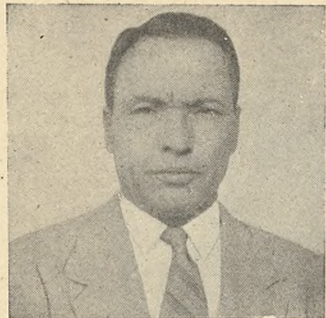
MVNDO HISPÁNICO

NUMERO ESPECIAL DEDICADO A PUERTO RICO

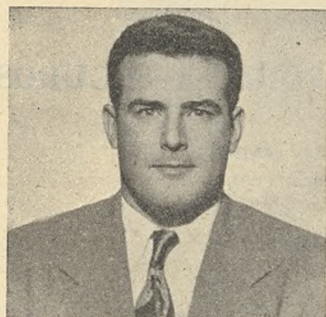




D. TELESFORO FERNANDEZ, PRESIDENTE Y FUNDADOR.



D. JOAQUIN FERNANDEZ, VICEPRESIDENTE.



D. DONATO FERNANDEZ, TESORERO.



Vista del edificio de **LA ESQUINA FAMOSA** en Santurce. Consta de dos edificaciones: la de seis pisos da a la avenida Ponce de León, y la de tres, para comercio y vivienda, a la calle Cerra.

Desde su fundación, en 1924, **LA ESQUINA FAMOSA** de Telesforo Fernández & Hno. Inc., ha estado sirviendo exclusivamente al público de Puerto Rico la mejor ropa y efectos para caballeros. Debido a la expansión de su negocio, esta firma cuenta, además de su casa matriz de San Juan (LA ESQUINA FAMOSA), con una sucursal en San Juan (EL SIGLO) y otra de moderna y reciente construcción: LA ESQUINA FAMOSA, en Santurce.

LA ESQUINA FAMOSA

DE TELESFORO FERNANDEZ & HNO. INC.

LA ESQUINA FAMOSA	EL SIGLO	LA ESQUINA FAMOSA
San Fco. y San Justo	Cruz, 205	Ponce de León y Cerra
SAN JUAN	SAN JUAN	Pda. 15, SANTURCE



ESTABLECIDOS EN 1901

F. & J. M. CARRERA, INC.

EDIFICIO CARRERA

SAN JUAN—PUERTO RICO

IMPORTAMOS Y REPRESENTAMOS:

Productos de los Estados Unidos, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Noruega, Holanda, Dinamarca, Argentina, Méjico, Cuba y de otros países europeos y americanos.

EXPORTAMOS:

Café, Azúcar, Sal y otros productos de Puerto Rico.

SOLICITAMOS Y SOMETEREMOS OFERTAS

AGENCIAS DE VAPORES Y SEGUROS:

Compañía Trasatlántica Española.
Compañía Trasatlántica Francesa.
East Asiatic Co., Ltd.
Yorkshire Insurance Co.
U. S. Fidelity & Guaranty Co.

ESTABLECIDOS EN 1901

F. CARRERA & HNO., INC.

EDIFICIO CARRERA

MAYAGÜEZ—PUERTO RICO



SAN MIGUEL FERTILIZER CORPORATION

SAN MIGUEL & COMPAÑIA INC.

Esta organización mercantil e industrial, que es hoy una de las vanguardias de los grandes negocios existentes en Puerto Rico y que ocupa, como es consiguiente, uno de los primeros puestos entre las entidades de este tipo en toda la Isla, fué fundada, en el año 1880, por los hermanos Evaristo, Marcelino y Jenaro San Miguel, naturales del pueblo del mismo nombre, en el concejo de Infiesto, Asturias.

Durante sus setenta y dos años de vida, esta organización ha venido cooperando al desarrollo económico de esta Isla, íntimamente ligada a su agricultura, a cuyo progreso ha contribuído intensamente, tanto en el orden financiero como en lo técnico, con su cuerpo de Ingenieros agrónomos, en continuo contacto con los agricultores.

La primera de estas entidades filiales suple a los agricultores del país — en gran parte a base de crédito, para ser pagado con las cosechas — unas 60.000 toneladas de fertilizantes químicos, con fórmulas adecuadas a cada cultivo y a cada tipo de tierra, de su planta establecida en Miramar, Santurce.

La segunda — entre sus varias líneas de negocios figura la distribución exclusiva para la Isla de maquinaria marca INTERNATIONAL — suple, bajo las mismas condiciones, equipo mecánico agrícola moderno, con el cual se ha podido intensificar la producción agrícola, principalmente la caña de azúcar, reduciendo los costos.

Gracias a empresas progresistas de este tipo, Puerto Rico figura hoy entre los países que van a la cabeza en el desarrollo de su economía agrícola, bajo modernos procedimientos para un cultivo intensivo, con el cual se obtienen los más altos rendimientos a los más bajos costos.

Los actuales Directores de esta organización son los señores Marcelino San Miguel, Manuel San Miguel, Jenaro San Miguel, Luis de la Mata, José A. Martínez Román y Ana María Pérez.

SAN JUAN - PUERTO RICO

MVNDO HISPÁNICO

LA REVISTA DE VEINTITRES PAISES

Director: ALFREDO SANCHEZ BELLA
Subdirector: MANUEL SUAREZ - CASO
Secretario: JOSE GARCIA NIETO

1953 :·: NUMERO ESPECIAL DEDICADO A PUERTO RICO :·: 1953
SUPLEMENTO AL NÚMERO 67

SUMARIO

Colaboración artística de J. Fco. Aguirre y Daniel del Solar.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: AVENIDA DE LOS REYES CATÓLICOS (CIUDAD UNIVERSITARIA) TELÉFONO 24-87-81.—MADRID

ADMINISTRACIÓN: ALCALÁ GALIANO, 14 -:- DIRECCIÓN POSTAL PARA TODOS LOS SERVICIOS: APARTADO DE CORREOS NÚM. 245

EMPRESA DISTRIBUIDORA: EDICIONES IBEROAMERICANAS (E. I. S. A.). PIZARRO, 17.—MADRID

HUECOGRABADO, OFFSET, TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN: SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.—MADRID

Ejemplar: 15 pesetas.—Suscripción semestral: 85 pesetas
Suscripción anual: 160 pesetas (5 dólares).—Suscripción por dos años para América: 8,50 dólares.

Cruces, banderas, castillos y leones rodean el escudo de Puerto Rico. Sobre el cordero, símbolo de San Juan Bautista, las iniciales coronadas de Fernando e Isabel, los reyes del descubrimiento. Y sobre todo ello, las flechas y el yugo, que ahora también campean sobre el escudo de España. "Joannes est nomen ejus" dice finalmente una leyenda, proclamando orgullosamente la limpidez de su nombre.



PUERTO RICO

El 30 de enero de 1494 concluye el almirante Cristóbal Colón un Memorial que comienza: "Lo que vos, Antonio de Torres, capitán de la nao *Marigalante* e alcaide de la ciudad Isabela, habéis de decir e suplicar de mi parte al Rey e la Reina Nuestros Señores es lo siguiente..."

Es bueno volver de vez en cuando sobre los textos antiguos y humildes en donde se cuentan las grandes noticias. Siempre se descubre en ellos algo nuevo. Las palabras viejas suelen encerrar ideas vivas como los añejos arcones ofrecen, a veces, perfumes que parecen recién estrenados. El lector actual encontrará en la carta escrita por el genial navegante a sus altísimos y serenos monarcas esta frase: *"Es verdad que como esta gente platican poco los de una isla con los de la otra, en las lenguas hay alguna diferencia entre ellos"*.

Detengámonos, reverentes, en la meditación de estas palabras sencillas y precisas. "Esta gente platican poco los de una isla con los de la otra"... "alguna diferencia entre ellos"... ¿No fué acaso la gran empresa de España hacer que supiesen unos de otros, que hablasen los unos con los otros—y todos con Dios—los hombres de las islas y tierra firme de ultramar? Mil razones y explicaciones se podrían dar acerca de lo que significó la obra española en América, pero quizá no fuese la peor ni la última la de haber facilitado la plática, el diálogo, el conocimiento entre hombres y pueblos incomunicados, aislados, a desnivel de la altura de los tiempos. La historia ha demostrado después que la fuerza y el sentido de aquella parcela del mundo está precisamente en la unidad y entendimiento de los hombres que pueblan sus extensas tierras.

Hoy, como siempre, la más importante empresa de Hispanoamérica es la de su mutuo conocimiento, la de que el lenguaje—a la hora del amor, del negocio o del poema—no sea diferente. Si alguna razón de servicio tiene esta Revista—lo hemos repetido incansablemente y quisiéramos hacerlo verdad cotidiana—es la de contribuir con la noticia y el juicio a la recíproca comprensión e inteligencia entre los hombres de nuestra estirpe, en el deseo de que un día el sol ilumine, desde el río Grande hasta la Patagonia, el triunfo de la idea de América "como una grande e imperecedera unidad, como una excelsa y máxima patria" con que soñara José Enrique Rodó.

Al cumplimiento de este empeño están abiertas—mes tras mes—nuestras páginas. Estas páginas que muchas veces han recogido informaciones, trabajos e imágenes acerca de un país entrañable a quien en la ocasión presente va consagrada la totalidad de este número: Puerto Rico.

En todos los corazones hispánicos hay una especial emoción cuando se habla de esta isla antillana, cuya historia nos es común desde aquel 19 de noviembre de 1493 en que Colón llegara a sus costas. Historia compleja y significativa. ¡Qué procesión de codicias, asaltos, halagos y envidias ha conocido a lo largo de cuatro siglos y medio! Desde la hora inicial percibieron los españoles el alto valor estratégico de la breve isla borinqueña y pronto también se dieron cuenta de ello los rivales de siempre. "Esta es la entrada de las Indias: somos los primeros con quien topan los franceses e ingleses corsarios", recuerda el gobernador Francisco Manuel de Lando, casi repitiendo el alerta que ya en 1529 se había lanzado: "Siendo esta isla la llave de las Indias, debe estar segura". Expresiones análogas figurarán en memoriales y avisos. Mientras tanto los Hawkins, Drake y Cumberland de todos los tiempos, se encargarán de dar la razón a aquellas afirmaciones. Y España, a la par que fortifica costas, va estimulando la vida de un territorio escaso que no acaba de justificar el optimista nombre que lleva.

Así hasta la hora crepuscular del Gobierno español en Cuba y Puerto Rico. Cuando en París se firma el Tratado de 1898 más pierden que ganan los puertorriqueños en soberanía y libertad. Lo que hayan sido las jornadas vividas en estos cincuenta y cinco años constituye historia viva y ejemplar de un pueblo ascendente.

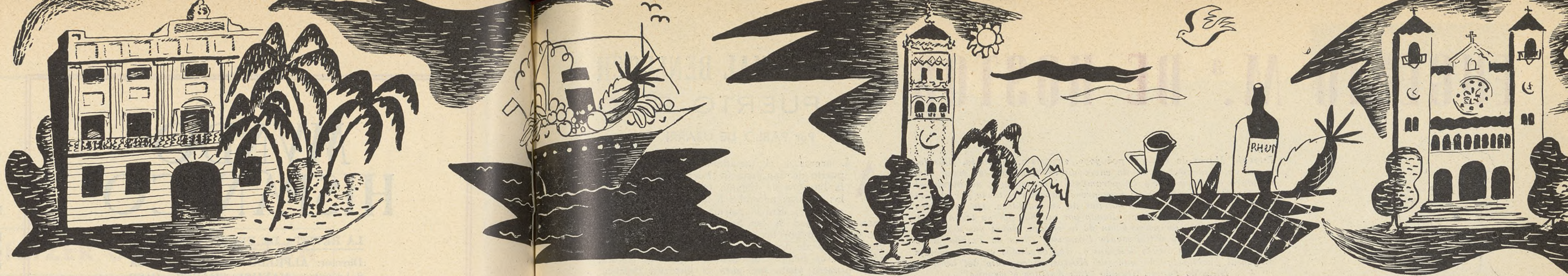
La realidad actual de Puerto Rico está reflejada en brillante panorama a través de las páginas insuficientes del presente número. Los avances culturales, el proceso de industrialización emprendido y que cubrirá ausencias producidas en otros campos, como el agrícola; el crecimiento de sus ciudades; el acento creador de sus hombres de letras..., junto con otros muchos temas son tratados y valorados aquí, con sentido de reconocimiento y de homenaje.

Nuestro propósito—lo confesamos gozosamente—no obedece sólo a motivos cuyas raíces se hunden en la vieja historia común. Nuestro propósito cobra fuerza y sentido por el hecho de la presencia continuada y en aumento de cientos y cientos de hombres jóvenes puertorriqueños, que comparten con españoles y con los demás hispanoamericanos nuestras aulas y nuestras residencias estudiantiles. En este clima de amistad y relación surge, firme y segura, la savia que hace reverdecer el árbol de la comunidad hispánica. En este clima de convivencia y entendimiento se evitará que entre nuestros pueblos—deseo del descubridor—la plática sea poca y diferente el lenguaje.

SOCIEDAD, POLITICA Y GOBIERNO EN PUERTO RICO

1812-1952

Por MANUEL FRAGA IRIBARNE





La hermosa isla de Borinquén, a la que el conde de Aranda llamaba "el pie más firme de España en América", quedó, como Cuba, en una situación de característico aislamiento una vez consumado el proceso general de la independencia de la América Española continental. Por de pronto, la consecuencia fué favorable para las Antillas, en las que se concentra el esfuerzo ultramarino de la metrópoli, produciéndose un gran renacimiento económico y cultural. En Puerto Rico, el café y el azúcar van a desplazar a los cueros y al jengibre, cambio de estructura favorecido además por la catástrofe de Haití. Aparece la imprenta, un teatro, un periódico; el comercio exterior va a alcanzar muy pronto cifras importantes. San Juan, que en 1816 no llegaba a 9.000 almas, tendrá ya 32.098 en 1869 (hoy anda por las 170,000). La Isla entera, que tenía 220.000 habitantes en 1815, alcanza los 860.000 en 1898 y hoy anda por los 2.500.000, con uno de los ritmos demográficos más pujantes del mundo.

Pero al lado del auge económico (ferrocarriles. carreteras. telégrafos), el problema político. En las Cortes de Cádiz, la brillante gestión del puertorriqueño don Ramón Power, que fué uno de los Vicepresidentes, dió lugar a una medida acertadísima: la separación de la Intendencia del Gobierno y Capitanía General. El famoso Intendente Ramírez, modelo de funcionario ejemplar del antiguo régimen, abrió una importante etapa de mejoras administrativas. Pero, después de 1823, consumada la independencia del continente y abolida por segunda vez la Constitución de Cádiz, empezaron a ser frecuentes los errores y las incomprensiones. En 1825 se restablecieron las "facultades omnímodas" de los Capitanes generales, que ya no tenían, como los antiguos Virreyes, el control de las Audiencias, y habiendo quedado el "juicio de residencia" reducido a una pura fórmula.

Lo grave fué que los liberales no sólo no rectificaron, sino que agravaron el error. Restablecida en 1836 la Constitución de 1812, el 18 de abril de 1837 las Cortes de Madrid acordaron, con una discriminación injusta, excluir de la representación en las mismas a las provincias de Ultramar, que habrían de regirse por "leyes especiales". Pero estas "leyes especiales" no llegaron a dictarse y aparte de la vieja Recopilación de Indias, y de las ordenanzas para Intendentes de 1786 y de 1803, lo más efectivo eran los Bandos de los Capitanes generales, en medio de una selva inextricable de Decretos y Reales Ordenes que los diversos Ministerios disparaban sin cesar, y sin unidad de criterio.

Algo mejoró con la creación de la Dirección General de Ultramar, en el Ministerio de la Gobernación, y, sobre todo, del Ministerio de Ultramar, en 1863. En cambio, fracasó el intento de Cánovas que en 1866 creó una Junta de Información para el estudio de las famosas "leyes especiales".

Entre tanto, la Isla iba creando su ser propio; ya en 1849 Betances publica "El Jíbaro", obra bien representativa del medio boricua. Toda una generación de grandes escritores marca, desde mediados de siglo, la mayoría de edad cultural de Puerto Rico: con Ruiz Belvís, un Hostos, los historiadores Tapia y Acosta, etc.

Pero el país seguía siendo, y se sentía eminentemente español. Nunca hubo allí una lucha fratricida, como la de Cuba. Un chispazo, como el llamado "Grito de Lares" (el 23 de septiembre de 1868, coincidiendo con la Revolución en España contra Isabel II y con el principio de la Guerra de los Diez años en Cuba), no tuvo consecuencias; la gran mayoría del país deseaba la unión, sin mengua de la debida autonomía que se aspiraba a lograr por medios políticos y no guerreros.

Esta fué la gran realización, de la que españoles y puertorriqueños pueden enorgullecerse ante la Historia del último tercio del siglo XIX. Mientras el progreso técnico y económico seguía por buen camino, ya que a Puerto Rico llegó el telégrafo en 1859 y el cable submarino en 1870, la carretera central, espléndida obra de nuestros ingenieros militares, quedó terminada en 1886, y el primer ferrocarril funcionaba desde 1880; el teléfono se implantó en 1897, el mismo año que la Constitución autonómica; y entre 1868 y 1898, solamente en San Juan hubo 147 periódicos.

En las Cortes de 1872, el grupo de diputados puertorriqueños (al fin admitidos al Parlamento de Madrid) pasaron decisivamente al lado del grupo radical, bien orientados por Rafael María de Labra. Así lograron sus tres objetivos: la reforma del régimen municipal, la extensión a la isla de la Constitución de 1869 y la abolición de la esclavitud. Esta última, acordada el 22 de marzo de 1873 (por cierto que es el *único* acuerdo que ha tenido el honor de ser perpetuado con una lápida en el salón de sesiones del Congreso de los Diputados), dió lugar a la manumisión de los 30.000 esclavos, sin excepción de ninguna clase, y pagándose en su totalidad por el Estado una indemnización de 200 pesos por cada uno a los antiguos dueños, operación de gran generosidad y sin precedentes.

Restablecida la Monarquía, el primer gobierno liberal extendió a la isla, en 1881, la Constitución de 1876. Después de mantener algún tiempo el lema de la "asimilación" (1883), los liberales puertorriqueños, influídos por el gran cubano Montoro (que estuvo en la Isla en 1886), fundaron, tras la memorable Asamblea de Ponce (1887), el Partido Autonomista Puertorriqueño, con el que mantuvo gran relación Labra desde Madrid.

Pronto sus intentos fueron coronados por el éxito, y, después de la reforma electoral realizada por Maura en 1892, vino su famoso proyecto de Ley de Bases, de 1893, convertido al fin en Ley por Abázuza en 1895. Finalmente, el 25 de noviembre de 1897, se aprobó la famosa Constitución Autonómica, sin duda la más favorable que ha tenido Puerto Rico en toda su historia.

En efecto, se estableció un régimen muy semejante al de los Dominios de la Commonwealth Británica (cuando, por cierto, solamente Canadá, que sirvió como modelo, disfrutaba de este *status* privilegiado). La Isla quedaba regida por un Gobernador general, con atribuciones muy semejantes a las de un Rey constitucional, y por un Parlamento insular integrado por una Cámara de Representantes y un Consejo de Administración, que ejercían la plenitud del Poder legislativo y ante los cuales respondían los Secretarios de Despacho, que a su vez debían refrendar los actos del Gobernador.

Debe tenerse en cuenta que aparte de esto tenía Puerto Rico (como provincia española en pie de plena igualdad con las peninsulares) una amplia representación en ambas Cámaras del Parlamento de Madrid. Por otra parte, el arancel de la Isla tenía que ser aprobado por el Parlamento insular (que hizo uso de sus facultades planteando una guerra de tarifas con Cuba) y los tratados de comercio que afectasen a la Isla habían de ser negociados con intervención de delegados puertorriqueños; y si no le afectaban directamente, la Isla autónoma podía o no adherirse a ellos. Nada tiene, pues, de extraño, que hubiera en España quien pensara, como Vázquez de Mella, de que más que autonomía debía llamarse dejación de soberanía; o quien, como Romero Robledo, hablase de privilegios respecto de las demás provincias; punto de vista corroborado por Pi y Margall, que alabó el sistema desde su punto de vista federalista, pidiendo simplemente su extensión a las demás provincias españolas. Y también se explica la actitud de los actuales nacionalistas, que arguyen de nulidad la cesión de Puerto Rico a los Estados Unidos, por el Tratado de París, afirmando que después de la Constitución autonómica no podía realizarse sin el consentimiento expreso del Parlamento insular.

Pero, al producirse la interesada intervención norteamericana en la guerra de Cuba, Puerto Rico vió truncado su destino histórico. Las tropas del General Miles desembarcaron en la bahía de Guánica, en julio de 1898; la resistencia de españoles y boricuas fué heroica, pero inútil, y pronto la Isla se vió sometida de nuevo a un Gobierno militar, esta vez de ocupación.

El tratado de París cedía la Isla a los Estados Unidos, que ocupaban la totalidad de Puerto Rico desde el 15 de octubre de 1898. El primer Gobernador Militar, General Brooke, mantuvo al frente de la Administración al Gabinete autonómico, pero su sucesor, el General Henry, lo abolió por orden de 6 de febrero de 1899, sustituyendo a los Secretarios de Despacho nativos por oficiales yanquis. El tercer gobernador militar, General Daris, continuó la tarea de desmontar el régimen anterior y yanquizar por la fuerza al país.

Por fin, en 1900, el Congreso de los Estados Unidos dió un estatuto a su nueva posesión, "el jardín tropical del Tío Sam", conocida como Ley Foraker. Esto suponía un gran retroceso para Puerto Rico que pasaba a un "status" colonial que no había tenido nunca. La Isla pasaba a ser regida por un Gobernador nombrado por el Presidente de los Estados Unidos; asistido por un Consejo Ejecutivo, nombrado también por el Presidente. Seis de sus miembros eran los Jefes de los respectivos Departamentos; y estos mismos y cinco más (sólo estos últimos tenían que ser puertorriqueños) integraban una de las Cámaras. Había además una Cámara de Delegados, electiva; pero los seis funcionarios yanquis del Consejo Ejecutivo, teniendo mayoría en una de las Cámaras, podían bloquear toda la legislación, si lo deseaban.

Pero lo más grave fué el nuevo régimen económico, que dura hasta el día de hoy. Puerto Rico perdió su autonomía arancelaria quedando dentro del cinturón aduanero de los Estados Unidos, uno de los más altos del mundo, y también dentro del mercado más caro. Finalmente, quedó también vinculado al sistema norteamericano de cabotaje, con el consiguiente encarecimiento de sus flotas.

Por último, sus habitantes perdieron la nacionalidad española, pero adquirieron la norteamericana. Se creó una ficción jurídica, El Pueblo de Puerto Rico, que no tenía más derecho que el de "protección" por las autoridades norteamericanas.

Tal situación no podía durar. Una primera rectificación fué la Ley Orgánica o Ley Jones, de 2 de marzo de 1917. Esta concedió a los puertorriqueños la ciudadanía norteamericana (bien es verdad que esto llevó entonces aparejada la obligación del servicio militar, justo en el momento en que los Estados Unidos entraban en la primera Guerra Mundial). Se extendieron a la Isla la mayoría de las garantías constitucionales. Se separó el Poder legislativo del ejecutivo, organizándose una Legislatura bicameral, con todos sus miembros electivos. Pero el Gobernador tenía derecho de voto; y si las dos Cámaras, por mayoría de dos tercios, lo recusaban, el Presidente podía de nuevo votar la ley insular definitivamente. Por si fuera poco, el Congreso de Estados Unidos podía anular cualquier ley insular. Y como la Isla no es un Estado de la Unión (su definición técnica es la "posesión" o "territorio no incorporado") no tiene representación en el Senado, ni en la Cámara de Representantes de Wáshington. Sólo dispone de un Comisionado Residente, con voz, pero sin voto, ante la Cámara.

Pero el vigor racial siguió en pie. Hubo que abandonar el lamentable intento de imponer el inglés como idioma, llegándose a hacerlo obligatorio en las escuelas (con perjuicio irreparable para millares de niños). Y, a partir sobre todo de la crisis económica de los años 1930 a 1934, hubo que atender las enérgicas reclamaciones sociales del pueblo de Puerto Rico. Finalmente, la heroica participación de los soldados puertorriqueños en la segunda Guerra Mundial forzó a nuevas concesiones políticas. No se aceptaron las fórmulas más decididas, tal como las planteó el Senador Tydings, en varios proyectos desde 1943. La Marina y el Ejército daban demasiada importancia a esta base ideal, puerta del Caribe y de los accesos orientales al Canal de Panamá, para que, de momento, pudiera pensarse en la independencia. Pero en 1946 se nombró, por primera vez, a un Gobernador nativo. En 1947, se aprobó una ley, haciendo electivo el cargo de Gobernador, siendo designado por el cuerpo electoral el líder del Partido Popular Democrático, Luis Muñoz Marín, hijo del gran político Muñoz Rivera, que había sido la principal figura del autonomismo en la época española.

Por fin, en 1950, el Congreso de Wáshington aprobó la Ley 600, que autorizó un plebiscito limitado, sobre cuya base se eligió una Asamblea Constituyente, en 1915. Resultado de sus trabajos es la actual Constitución del "Estado Libre Asociado" de Puerto Rico, en vigor desde julio del pasado año de 1952. Mejora en muchos aspectos la Carta Orgánica de 1917, parte de cuyas disposiciones continúan vigentes, como Estatuto de Relaciones Federales con los Estados Unidos.

Esta última parte es hoy la sometida a mayor controversia, pues perduran los gravámenes económicos antes indicados. Pero no hay duda de que, de nuevo, Puerto Rico ha dado un magnífico ejemplo de lo que es capaz la energía, la fuerza vital y la virtud de un pueblo decidido a vivir sin destino.

EUGENIO M.ª DE HOSTOS



Eugenio María de Hostos, pedagogo, ensayista, novelista, filósofo, nació en Mayagüez el 11 de enero de 1839. Desde sus trece años se educó en España. Su temperamento intransigente, su inquietud por los derechos de su país y su preocupación constante por el porvenir antillano, fueron los móviles de su conducta. De verdadero "hidalgo castellano" ha sido tildado por muchos por su tesón y por su idealismo, por su persecución de la verdad. Sobre sus doctrinas políticas ha escrito últimamente Francisco Elías de Tejada desde las Ediciones de Cultura Hispánica. Reproducimos como homenaje al genial puertorriqueño que fué Hostos, el capítulo del libro de Elías de Tejada titulado "Las Antillas y España".

Luis de Zulueta ha perfilado con agudeza que Eugenio María de Hostos no atacó a España, sino a la decadencia española del enteco siglo XIX. Antonio S. Pedreira, por su parte, nos ha hablado del "doloroso cariño" que por España tuvo; Pedro de Alba ha ido más allá, glosando el sentido "profundamente español" que latía por debajo de esos mismos ataques; Carlos Arturo Torres ha acusado cómo su obra renovadora se extendió más allá de las Antillas, a todos los pueblos nuestros, sin excluir la propia España, desde Madrid hasta Santiago y desde Santo Domingo hasta Lima. No será, por ende, grande novedad el que yo aclare este manojo de opiniones en la terminología, para mi más amable, a cuya exégesis consagré un libro, y diga que Eugenio María de Hostos fué también, en lo que concierne a su actuar político, un gran desencantado en la empresa histórica de Castilla.

Yo creo que hay esparcido por la haz de la Tierra un conjunto de pueblos creados o capitaneados por Castilla. Desde el doblar del 900 hasta 1580, Castilla fué agrupando alrededor de sí una serie de gentes con lengua, cultura e historia propias: León, en el 1200; las Vascongadas meridionales, en la baja Edad Media; Andalucía, en el siglo XIII; Aragón y Cataluña, en el XV; Navarra y Portugal, en el XVI; al mismo tiempo que bajo el signo de su habla y de su espíritu acuna el nacer de una veintena de pueblos fuera del ámbito europeo. Semejante empresa fué hacedera, aparte de razones geográficas y de oportunismo demográfico e institucional, por ese signo sagrado de los pueblos capitanes, que orna de rígida dureza la marcha ascendente de Roma, de astucia segura la forja del Imperio inglés y de fanatismo intransigente la gesta castellana. Con esas fórmulas de intransigencia, hacia 1580 Castilla era centro del Imperio más poderoso del orbe, porque había conseguido aunar debajo de sus banderas lo más florido de la Humanidad. Empero, la terquedad hidalga que tornó posible la constitución del magno imperio castellano, y que se llama las Españas, era arma de dos filos, que sirvió con no menor eficacia para destruirlo cuando Castilla se empeñó en parar el curso de la rueda del tiempo y en mantener normas de vida al uso medieval. En 1648, en los Tratados de Westfalia, al reconocer legalidad al protestantismo, Castilla ha signado su derrota; por eso, bajo Felipe IV comienza su decadencia, en la que aún nos encontramos hoy, y que no es otra cosa que la separación de su capitanía y la deserción de sus banderas de los pueblos que han perdido la confianza en sus fórmulas intransigentes y heroicas de vivir. Individual o colectivamente, hombres o pueblos enteros juzgan que Castilla es incapaz de tan genial capitanía; reniegan de sus estilos humanos, y buscan en las fórmulas utilitarias de la Europa vencedora saciar la angustia del desengaño hacia las maneras heroicas e inútiles de la Castilla derrotada. El revolverse quijotesco de muchos de ellos contra el quijotismo histórico de Castilla es la prueba más palmaria de que, pese a sus posturas, eran profundamente castellanos; no ya en la acción, incluso en el ideario, arrastran la trágica contraposición de su formación cultural europeizada frente a su insobornable manera castellana de ver las cosas del Universo.

Eugenio María de Hostos es uno de esos magnos desengañados en los resultados de la capitanía castellana. Por eso no se alza contra su esencia propia, sino contra la mediocridad a que Castilla ha venido a conducir a los pueblos españoles. Bien lo dice en el discurso del Ateneo, el 20 de diciembre de 1868: "España (Castilla, diría mejor) no ha cumplido en América los fines que debió cumplir, y unas tras otras, las colonias del continente se emanciparon de su yugo. La Historia no culpará a las colonias."

En un primer momento juzgó posible la obra de acción que subsanara la quiebra de la empresa histórica castellana, usando una fórmula confederal; no quería "un rompimiento de relaciones, sino creación de las que no existen", por repetir los términos de su carta a Salustiano de Olózaga en 29 de febrero de 1868. La revolución de 1868 parece ir a dar vida a sus anhelos, fiado como está en que las promesas de los jefes del movimiento que derrocó a Isabel II la aseguraban de que también ellos querían acabar con lo mismo que Hostos combatía: con la decadencia y retraso en Puerto Rico o, a tenor de sus palabras, con el hecho de que, bajo la Monarquía liberal, "las Antillas no viven, languidecen". Como la revolución septembrina nada resuelve, su desesperanza le lleva a romper con toda la España decimonónica y a grabar en su *Diario* aquella maldición de la desconfianza, que en lo sucesivo sellará cada uno de sus actos con combativa agresividad. A las once y media de la mañana del día 6 de agosto de 1868 estampaba en París las siguientes decisiones: "Desconfiemos de España, políticamente, para hoy, para mañana y para siempre; desconfianza de sus políticos, muñecos movidos por pasión, no por ideas, perpetuos espejos de sí mismos que allí ven el bien general donde vislumbran el suyo, que de todo dudan si el porvenir de su interés se hace dudoso. Desconfianza de esos hombres que sufr endo en su patria la ignominia o maldiciéndola en la emigración, sólo tienen improperios para el país donde nacieron". Ya ha pasado la hora de la federación con la gente peninsular, y sólo cabe hablar de independencia; Eugenio María de Hostos buscará saciar por otro camino su ansia afanosa del bien de las Antillas adoradas.

Era un hidalgo castellano, deslumbrado por la victoria de los enemigos de Castilla. Moléstale de Castilla el anteponer lo heroico a lo útil, com si su conducta personal no fuese una constante anteposición del desinterés a la utilidad; observa en España contrastes, que no son sino exteriorizaciones de su dramática tensión entre el vivir y el razonar, entre el sentir y el argüir, entre su esencia y su ideología; censura en la vieja madre la altivez y la soberbia, sin contar con sus gestos, tan castellanos, al rechazar la oferta del contratista Meiggs o al renunciar a la cátedra bonaerense; ¡si hasta se queja de la indiferencia de unos pueblos hispanoamericanos para con otros, cual si ese indiferentismo pudiera superarse de otro modo que sirviendo a la tradición única hispana en la que se había empeñado en no creer! No es un azar al paso de los hechos, sino circunstancia cargada de sentido, el que en sus amarguras limeñas le consuele "un hermano, Luis el español", precisamente cuando iba en andanzas de combate contra la vieja península materna.

Yo osaría escribir, seguro de lo que digo y aunque alguien se escandalice a ambos lados del Atlántico, que Eugenio María de Hostos fué uno de los mayores castellanistas del siglo XIX.

EL CARDENAL BENLLOCH EN PUERTO RICO

Por PABLO DE UBARRI

Al acercarse el trasatlántico a la boca del puerto de San Juan de Puerto Rico apareció la bandera de España ondeando en una de las terrazas adosadas a las vetustas murallas coloniales. Era el patriótico saludo de la hispana Comunidad de las Siervas de María. Pronto fué contestado por las sirenas de a bordo y por el intenso latir de los corazones. Era diciembre del año 1922, en tiempos del general Primo de Rivera.

La primera visita fué para la histórica Basílica, donde hubo intercambio de saludos con aquel prelado, en sentidísimas palabras de amor a España. Terminó rezando un responso ante la tumba catedralicia de Ponce de León, descubridor de Florida y primer gobernador de Puerto Rico. Antes lo había hecho ante la tumba de Pizarro en Lima y esperaba también rendir sus preces algún día ante la mexicana de Hernán Cortés. Había visitado su Embajada, como es sabido, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá, Colombia, Venezuela y Cuba.

El símbolo de su viaje lo señaló en estas inolvidables palabras: "Si la púrpura de mis hábitos es la Santa Religión, puente divino entre cielos y tierra, la de mi corazón es nuestra común sangre de España."

* * *

Seguido del patriótico fervor de las multitudes visitó después el Centro Español, acompañado de nuestro cónsul, señor Freire de Andrade; rector del Seminario, doctor Ricardo Pérez; vicario general, doctor Pedro Torres; los superiores de los Paúles, padre vicario, burgalés, y padre Serafín, navarro, con el secretario del Obispado y nutridas comisiones de Comunidades y centros de la isla hermana.

Dice el extracto de una publicación borinqueña: "Tuve la fortuna de contemplar de cerca la figura mayestática del primer cardenal de la Santa Romana Iglesia, que visitaba Puerto Rico. Su gesto es el de un gran señor hispano, con inolvidable mirada penetrante, confortadora y paternal. Con selecto estilo, su hablar castizo, firme, sonoro, sugestivo, al propio tiempo que íntimo, cariñoso y subyugador".

He aquí sus palabras consignadas en el Album de Honor: "Bendigo muy de corazón al digno presidente, Junta directiva y socios del benemérito Casino Español de San Juan de Puerto Rico, honor de España, deseando sea nuestra bendición feliz augurio de bienes espirituales y temporales no sólo para esta Sociedad, sino para todas aquellas familias del país hermano que, como en el hogar de la Patria, aquí se congregan.—*Cardenal Benlloch*".

* * *

Hubo una visita especial para las Siervas de María, y recordó con emoción el saludo de izar la bandera a la llegada de nuestras naves y cómo al verla era muy difícil contener las lágrimas. Nuestros ángeles de la Caridad, por la noche, las saludan con linternas rojas y gualdas. A este patriótico homenaje acaba de dedicar una inspirada crónica García Sanchiz. A nuestras beneméritas misioneras continúa prestando señalada protección el actual señor obispo de la capital, monseñor Jaime Pedro Davis.

Antes de partir el cardenal hispano ofreció a bordo una recepción a las autoridades, con asistencia del gobernador, Mr. Towner. Agradeció a todos, sentidamente, las inolvidables atenciones recibidas durante su rápido paso por aquellas benditas tierras cristianizadas por España. Lamentó profundamente la imposibilidad de prolongar allí su estancia, debido a la apremiante necesidad de incorporarse a su amada Archidiócesis de Burgos. Allí le esperaba también el Seminario Nacional de Misiones Extranjeras, creado por mandato de Benedicto XV, con filiales en Hispanoamérica, y del que había inaugurado ya la primera en Colombia. También sus deberes de primer presidente, nombrado por la Congregación de "Propaganda Fide", de la Unión Misional del Clero, de la cual era también fundador.

Mr. Towner le manifestó entonces cuánto hubiera celebrado hubiese podido disponer de tiempo para trasladarse a Florida y visitar San Agustín, la primera población cristiana fundada por los españoles en Estados Unidos. El cardenal embajador hizo a su vez sinceros votos para poder hacerlo así en ocasión de un segundo viaje que se estaba ya proyectando a instancia de varios Estados hispanoamericanos.

El trasatlántico emprendió después, entre patrióticos vítores, el viaje de regreso camino de las islas Canarias, dejando una imborrable estela de su noble misión de hispanidad.

VISION PERIODISTICA DE PUERTO RICO

HACE ya tiempo que regresé de mi primera visita a España y todavía conservo en los labios el delicioso sabor de sus vinos y en el alma la gratitud más intensa para un pueblo cordial, generoso, simpático, jovial y hospitalario, que en ningún momento me dió ocasión para añorar mi pequeña y lejana tierruca. Me hicieron sentir los españoles tan a gusto, que tenía la sensación de que Puerto Rico estaba ahí al lado. Sin embargo, cuando exigido por mis obligaciones y deberes para con la empresa periodística para la cual hace veinte años trabajé, tuve que regresar a mi país, tras un largo vuelo de treinta horas, España, entonces, me pareció muy lejos.

Disfruté de mi breve estada en España desde la misma noche en que arribé al aeropuerto de Barajas. Es más, disfruté de ese hermoso país hasta en un viaje en ferrocarril desde Santander a Madrid, con cinco niños en el mismo compartimiento del coche.

Yo sabía bastante de España antes de llegar a la Madre Patria. El caso tiene fácil explicación: mi padre procedía de Barcelona, mis abuelos eran españoles, tengo muchos parientes en la Ciudad Condal, Sevilla y Santander; mis primeras palabras fueron en castellano y también aprendí a rezar en el rico idioma. Mi padre estaba suscrito





CARRETERA MILITAR



PLAYA DE LUQUILLO

a varios periódicos y revistas españoles. Poseía una magnífica biblioteca de autores españoles, entre los que tenían preferencia los de teatro (pues mi padre era un gran aficionado a este arte, el cual también solía cultivar como aficionado). Recuerdo que una vez, haciendo el Comendador del "Tenorio", en una función benéfica, en el acto en que fuera muerto a tiros por el burlador Don Juan, tanto yo como mis hermanos, que ocupábamos asientos preferentes en la sala, empezamos a gritar desesperadamente porque "¡han matado a papito!". Aquello fué el acabose. Hasta el "cadáver" del Comendador se levantó para salir a consolar a sus hijos y convencerles de que aquéllo era "jugando".

Aunque actualmente, bajo el régimen norteamericano, Puerto Rico, descubierto en 1493, durante el segundo viaje de Colón al Nuevo Mundo, estuvo poco más de cuatrocientos años bajo la dominación española, razón por la cual prevalece en mi país una cultura española.

El pueblo español, generalmente hablando, sabe y conoce muy poco de Puerto Rico. No estoy haciendo imputaciones de ninguna índole a los españoles. Ya hace cincuenta y dos años de la desvinculación política de nuestra Isla con España, aunque, innegablemente, sigue, espiritualmente, vinculada a la Madre Patria por el idioma, las costumbres, la religión y las tradiciones.

Los españoles se daban cuenta, por mi acento y por el vestir, que yo era "americano". Pero los que por alguna u otra razón procuraban enterarse de mi procedencia no asociaban bien el nombre de Puerto Rico. Algunos localizaban mi tierra en Cuba; otros, en Méjico; algunos, en Florida; había también quienes creyeron que Puerto Rico se encontraba en la América Central, y hubo también otros que me situaron en Brasil. Y a esos españoles nuevos, a esos que hace cincuenta y dos años que no han escuchado nunca mencionar a la Isla de Puerto Rico, es a quienes yo quisiera hacer conocer mi país.

Puerto Rico es una de las islas antillanas que baña el mar Caribe. Estamos a ocho horas, por avión, de la ciudad de Nueva York, y a cuatro, por el mismo medio, de la ciudad de Miami, del estado de Florida. En una hora nos podemos trasladar a la capital de la República Dominicana, y en cuatro a La Habana, Cuba.

Somos habitantes de una isla tropical, pero formamos una comunidad moderna. En algunos aspectos, Puerto Rico se encuentra tan adelantado como cualesquiera de los estados de la Unión Norteamericana. Disfrutamos actualmente de un Gobierno propio, completamente democrático. El gobernador de la Isla es electo por nosotros mismos mediante elecciones completamente pacíficas y en las que participan diferentes partidos políticos debidamente registrados y con absoluta libertad de hacer campaña de tribuna, de prensa y de radio. Nuestro Parlamento, compuesto de dos salas (Senado y Cámara de Representantes), es también electo por el voto popular. Tenemos el sufragio universal, del cual disfrutan todos los electores debidamente inscritos mayores de veintiún años.

Nuestras relaciones políticas, comerciales, sociales e industriales se encuentran estrechamente vinculadas a la nación norteamericana. Todos los atributos de una típica civilización moderna se encuentran en Puerto Rico.

Aquí se funden dos culturas distintas: la española y la norteamericana. La enseñanza en nuestras escuelas públicas se hace en castellano y el inglés es asignatura de preferencia. Nuestro pueblo es casi bilingüe. Celebramos las fiestas que nos legaron nuestros abuelos y también las americanas. Guardamos reverentemente las fiestas religiosas, como la Semana Santa, y también cele-



PALMAS DE YAGUAS


VALLE DE LA PLATA (CAYEY)


RIO LAJAS, EN DORADO

bramos con cena de pavo trufado el día de Acción de Gracias. Los niños esperan la visita de Santa Claus, y también, con mayor júbilo, la de los tres Santos Reyes.

Aun cuando actualmente se realiza por nuestro Gobierno un esfuerzo por industrializar la Isla —proyecto que ya va en gran progreso—, Puerto Rico es todavía un país agrícola. La explotación de la caña de azúcar es la principal industria del país, es la espina dorsal de la economía de nuestro pueblo.

Además del azúcar de caña, sus productos derivados, tales como el ron y el alcohol, dejan cuantiosos ingresos en la Hacienda pública. Toda nuestra cosecha de azúcar se vende en el mercado norteamericano.

Tenemos una población de dos millones doscientos cincuenta mil habitantes, en un territorio de solamente tres mil millas cuadradas. Solamente la mitad de nuestra tierra es arable, razón por la cual Puerto Rico cuenta actualmente con solamente media cuerda de terreno cultivable por persona. Y si el aumento de población continúa en el mismo ritmo, para 1980 vamos a tener solamente un cuarto de cuerda por persona. Por eso es que el Gobierno se encara a la realidad fomentando la industrialización, y en este sentido estamos logrando notable progreso. Hoy día en Puerto Rico fabricamos medias de cristal, abrigos de pieles para la exportación, aparatos de radio, medias de lana, guantes, insignias militares para las fuerzas norteamericanas, ropa para caballeros, ropa para damas, ropas y utensilios para infantes, calzado, botellas, cemento para consumo local y para la exportación, juguetes, broches de cremallera, refrigeradoras, telas de algodón y de rayón, redecillas, alfombras, sombreros de paja y de fieltro, prendas íntimas de la mujer, plumas fuentes, lámparas eléctricas, dulces y bombones finos, papel, loza, utensilios de aluminio, muebles, tejas, botones e infinidad de otras pequeñas industrias.

Para el fomento de las mismas, el Gobierno hace una concesión especial para toda industria nueva, eximiéndola del pago de toda clase de contribuciones y tributos al erario público por término de doce años, con opción a prórroga.

Nuestra Isla de Puerto Rico tiene una excelente red de carreteras. Hay un promedio de un vehículo por cada cuarenta y dos habitantes, lo cual quiere decir que el puertorriqueño prácticamente camina sobre ruedas. La transportación pública también se encuentra bien organizada en todas las comunidades, y es barata. Hay en la ciudad capital más de una docena de empresas de taxímetros con coches completamente flamantes. Nuestros ómnibus son también de los más modernos. Actualmente se construye en la zona metropolitana de San Juan un aeropuerto internacional, a un costo de alrededor de dieciséis millones de dólares. Puerto Rico tiene un gran tráfico aéreo con Estados Unidos, y San Juan, la ciudad capital, sirve de punto de enlace para líneas de aviones procedentes de varios países europeos (incluyendo la línea Iberia), Sudamérica, Centroamérica y Estados Unidos de Norteamérica.

Puerto Rico ha realizado un excelente trabajo en el aprovechamiento de las aguas de los ríos para convertirlas en flúido eléctrico. Gracias a los esfuerzos de la autoridad de Fuentes Fluviales, nuestra Isla goza de un magnífico alumbrado en todas las zonas urbanas, extendiéndose también hasta las zonas rurales, y a un precio relativamente barato, de acuerdo con el nivel de vida en que vivimos (que es alto).

San Juan, la capital, tiene una población de cerca de doscientos cincuenta mil habitantes. Es una ciudad moderna, levantada dentro de las murallas de la antigua ciudadela española. El puerto de la capital es magnífico, pudiendo ofrecer asilo en sus aguas a una gran cantidad de embarcaciones.

El Gobierno de los Estados Unidos contribuye con grandes sumas de dinero para, junto con dinero del erario público puertorriqueño, construir modernas y amplias carreteras, escuelas, viviendas para familias de pocos ingresos; contribuye económicamente a la instrucción vocacional, a la instrucción agrícola y experimental.

Los obreros de la Isla están agremiados y discuten sus convenios de trabajo con los patronos. Existe la ley de ocho horas de trabajo, lo mismo para los obreros que para los empleados de oficinas y comercios.

Tenemos un magnífico Cuerpo de Policía Insular. El Ejército, de soldados nativos, es pagado en su totalidad por el Gobierno de los Estados Unidos. A propósito, los soldados boricuas, pertenecientes al regimiento 65 de Infantería, han escrito brillantes páginas de heroísmo en la actual guerra de Corea.

En los cinematógrafos se exhiben las películas norteamericanas con títulos superpuestos en castellano.

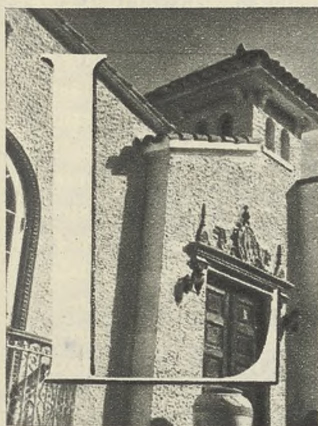
El "beisbol" y las carreras de caballos son los deportes favoritos del público puertorriqueño. También hay gran afición por el baloncesto y por las peleas de gallos.

Así es, en síntesis, Puerto Rico. Y así somos también los puertorriqueños. Quizá las fotografías puedan ofrecer a ustedes una mejor impresión de algunas partes de esta Isla.

ELISEO COMBAS GUERRA

SAN JUAN

Sobre su fondo de corales, la ciudad de San Juan, verdadera perla de la Isla, fundada en 1509 por Juan Ponce de León, extendida entre murallas y anlazada por sus puentes, presenta esta vista aérea de su parte sudoeste y ofrece el aspecto magnífico y moderno de la importante población en que hoy se ha convertido.



***LA** ciudad de San Juan Bautista, capital de la isla de Puerto Rico, fué fundada por Juan Ponce de León, con el nombre de "Caparra", nombre dispuesto por Ovando en memoria de una ciudad extremeña. Al lado del primer bohío que albergó a los gobernantes provisionales, se construyó el "puerto - rico", donde habían de atracar las naves y descargar las mercancías. A la sencillez de la arquitectura indígena siguió el valor militar de la muralla y del "fuerte", los bastiones de "El Morro", "San Jerónimo", "La Fortaleza", "Miraflores", convirtiendo en singular baluarte a la ciudad, verdadera llave del Caribe. Y a la historia y al heroico trance se unieron, para la realidad de San Juan, la catedral y el palacio, y el castillo y la sede gubernamental y, al fin, la clara y luminosa armonía de la arquitectura contemporánea, llegando a esta plural y graciosa diferenciación de hoy.*

Una de las plazas más típicas y hermosas de la ciudad es la de Baldorioty de Castro, llamada antiguamente de Armas, frente al Ayuntamiento, inspirado en la Casa Consistorial de Madrid, y que data de 1602.





Capilla del Santo Cristo, erigida en el siglo XVIII en memoria de un joven que perdió la vida en una competición hípica al arrojarse desde una alta muralla.





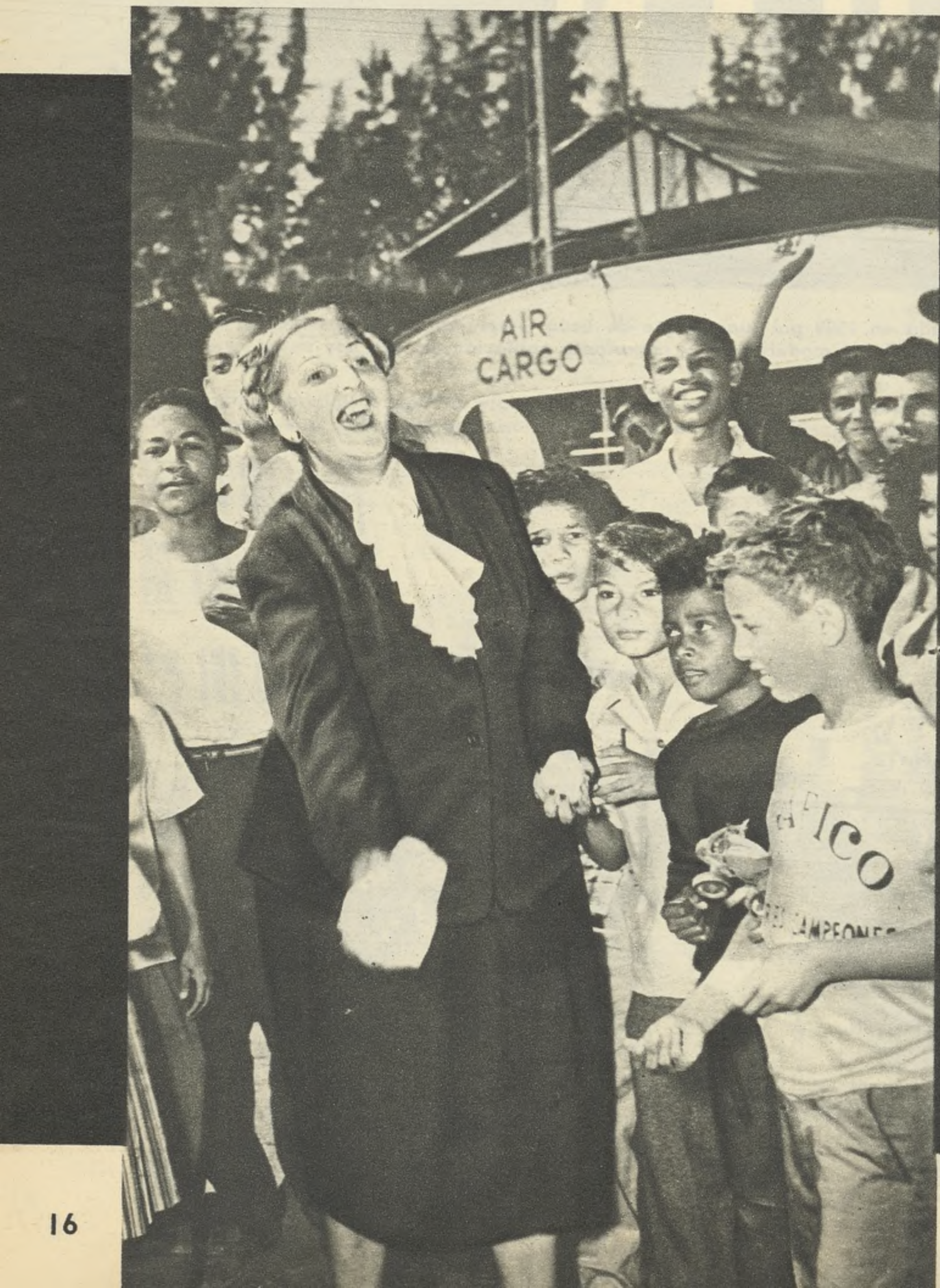
Vista de la Laguna del Condado, entre el mar abierto y la Ensenada de las Zalemas. En un soberbio paisaje se alza el edificio del Hotel Condado. Al borde cálido del Caribe, aguas tropicales bañan un bello paisaje americano.



Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, una de las más características construcciones de San Juan. En ella está instalado el Hospital de Medicina Tropical, que investiga enfermedades tropicales.



El contraste entre lo histórico y lo actual aparece en la ciudad a cada paso. En esta fotografía aérea se puede ver, al lado de las ruinas de la fortaleza de San Jerónimo, la situación del Hotel Caribe Hilton.



FELISA RINCON DE GAUTIER, ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO

CUANDO en 1932 y 1936 la actual alcaldesa de la ciudad de San Juan, señora Felisa Rincón de Gautier, entonces soltera, renunció a aceptar la candidatura de senadora que le ofreciera el partido Popular Democrático, era fiel a una hermosa tradición de viejos conceptos españoles, que no entienden la posición de la mujer fuera del seno del hogar, pero fué inconsecuente con un dictado de nuestro tiempo que no sólo recaba para ella el derecho, sino también el deber de actuar en la medida de sus posibilidades en todos los problemas de nuestra época. Aceptaba el sentimiento de su padre, para quien la vieja norma hispánica era un imperativo de conciencia; pero su vida estaba indefectiblemente ligada a los ideales que encarnaba un partido.

Hasta 1946 no se hace cargo de la administración, accediendo así no sólo a lo que de ella pedía el partido, sino también a lo que consideraba un deber, pues sus actividades en política eran muy anteriores.

Al iniciarse la mujer en la vida pública en Puerto Rico, al serle concedido el voto en 1932, dedicó la mayor parte de su tiempo a campañas políticas dentro del Partido Liberal puertorriqueño, siendo miembro de la junta central de dicho partido y presidenta de su comisión de Hacienda. Laboró en dicho partido hasta la división surgida en la famosa reunión de Naranjales, Puerto Rico, en 1937, en que fueron expulsados de dicho partido los simpatizadores del senador Luis Muñoz Marín (actual gobernador de la isla). Siguió a Luis Muñoz Marín y laboró activamente, primero, para zanjar las diferencias surgidas en el seno de dicho partido, y cuando esto fué posible, ayudó en la organización del Partido Popular Democrático, contribuyendo a su inscripción no solamente en San Juan, sino en los municipios de la Isla.

Fué electa en la Asamblea de Arecibo, miembro de la alta dirección del núcleo que luego se constituyó en Partido Popular Democrático.

Cuando se organizó el Comité Municipal del Partido Popular en San Juan, fué aclamada presidenta del mismo, y desde entonces ha venido ocupando dicho puesto y dirigiendo los destinos del partido en la capital, además de sus actividades en la política insular.

En la Convención celebrada por el Partido Popular en San Juan, para la elección de candidatos en 1944, se le proclamó candidata única a administradora de la capital, nominación que hubo de rehusar por razones personales. Entonces la Asamblea la autorizó a que fuera ella quien seleccionara la persona que postularía el partido para dicho cargo. Más tarde, al renunciar el señor Roberto Sánchez Vilella, volvió el partido a aclamarla único candidato, y la insistencia de su pueblo junto con la nominación de la junta de comisionados de San Juan, quien la nombró por aclamación, la decidieron aceptar dicho puesto.

Se casó, en 1940, con el licenciado Jenaro A. Gautier, uno de los secretarios generales del Partido Popular Democrático, miembro de la dirección de dicho partido desde su fundación, posteriormente un alto oficial de la legislatura de Puerto Rico, y en la actualidad procurador general auxiliar de la Isla.

Su extraordinaria labor administrativa realizada en el período comprendido entre el 1946 y el 1948 fué de tal aceptación pública que en las elecciones de ese año su partido—el Partido Popular Democrático — obtuvo una mayoría que excedió a doce mil votos sobre todos los votos obtenidos por todos los partidos adversarios juntos. Su candidatura para la Alcaldía constituyó la causa principal de dicha victoria electoral.

En abril de 1948 presidió el III Congreso Histórico Municipal Interamericano por voluntad unánime de las delegaciones procedentes de unos dieciocho países del hemisferio occidental.

En octubre de 1949 presidió la delegación puertorriqueña al IV Congreso Histórico Municipal Interamericano celebrado en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, siendo electa vicepresidente de dicho Congreso. En esa ocasión le fué otorgada la medalla Por la América Unida, que otorga la Sociedad Colombista Panamericana a aquellas personalidades e instituciones que se distinguen en la labor panamericanista. El primero en recibir esta medalla lo fué el extinto presidente de los Estados Unidos, Hon. Franklin Delano Roosevelt.

Durante su jira por la América del Sur recibió señaladas distinciones en Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima. Dondequiera, la prensa destacó su personalidad de relieve intercontinental.

De regreso de la América del Sur se trasladó a la ciudad de Nueva York, donde participó activamente en la campaña pro reelección del alcalde William O'Dwyer, habiendo logrado que una gran mayoría de los puertorriqueños votaran por la candidatura demócrata y en contra del congresista Vito Marcantonio.

En diciembre del mismo año asistió a la Convención de City Managers de los Estados Unidos, celebrada en la ciudad de West Palm Beach, Florida, como la única mujer que ocupa el cargo de "city manager" en el hemisferio.

En abril de 1950 presidió una delegación de damas puertorriqueñas al Congreso Nacional de Mujeres Haitianas, celebrado en la ciudad de Puerto Príncipe, Haití, donde fué objeto de extraordinarios honores.

Felisa Rincón de Gautier había nacido en Ceiba, Puerto Rico, en la primera década del presente siglo, siendo hija del licenciado Enrique Rincón Plumey, de Patillas, y de doña Rita Marrero Rivera, de Fajardo. Cursó estudios en las escuelas públicas de Puerto Rico y empezó a estudiar Farmacia por curso libre, no tomando los exámenes finales para farmacéutica porque decidió dedicarse al comercio. Se dedicó al comercio con gran éxito, teniendo varios establecimientos en San Juan, con sucursales en la isla.

En 1940 y 1944, sus correligionarios del Partido Popular Democrático insisten en que la señora Rincón de Gautier fuera senadora por acumulación, senadora por el distrito, o su candidata a la alcaldía de San Juan. Al igual que en 1932 y 1936, la líder se vió precisada a rehusar, esta vez por complacer a su esposo, el licenciado Jenaro A. Gautier, secretario de comisiones permanentes de la legislatura de Puerto Rico y uno de los secretarios del Partido Popular Democrático, quien, al igual que el señor Rincón, no concebía que su esposa asumiera tan delicada posición pública; aunque veía con simpatías su participación en las luchas cívicosociales.

Dos años más tarde, el afán de la señora Rincón de Gautier por servir a su pueblo, que la aclama y la reclama, logra vencer la oposición del padre y del esposo para ser la primera dama en presidir el Gobierno de la capital de Puerto Rico.

He aquí, pues, la vida ejemplar de una mujer de nuestro tiempo, dedicada íntegramente a su pueblo.

PONCE

LA "ciudad del sur", propiamente dicha, es esta de Ponce, que conserva con gracia el apellido español del primer gobernador de la Isla borinqueña. Fundada en 1680, emplazada en medio de una extensa y pintoresca llanura, Ponce es hoy una ciudad avanzadísima en realidades urbanas, quizá para hacerse centro digno y "a su manera" de la floreciente agricultura de su distrito. Nada mejor que las líneas sobrias y sugestivas, a un tiempo, de su famosa catedral, para que sirvan de recuerdo en estas páginas a la ciudad de Nuestra Señora de Guadalupe de Ponce, nombre con el que fué fundada, que entre sus ríos sabe también llevar al mar las riquezas proverbiales y continuadas de la Isla.

MAYAGÜEZ

AL abrigo de las Mesas, la ciudad de Mayagüez, llamada "sultana del oeste", desde los cafetales al mar, abre la media luna de su bahía, mellando con eficacia geográfica y paisajística este refugio puertorriqueño, a punto de encadenar con las otras islas antillanas. Por todas las sirenas del Caribe se deja cantar esta sosegada Mayagüez, pero pone bien a tiempo el contrapunto de su trabajo con la música activa de sus cientos de talleres. Contra adversidades de la tierra, que a veces ha temblado y la ha hecho temblar, y contra el letargo a que invita su paradisíaca estadía, la sultana, sin perder un solo encanto, es una ciudad al día.



LITERATURA PUERTORRIQUEÑA

PANORAMA ACTUAL

POESIA - CRITICA - ENSAYO - NOVELA CUENTO - TEATRO - PERIODISMO

POR EL DOCTOR LUIS HERNANDEZ AQUINO

LAS tropas norteamericanas invadieron el suelo de Puerto Rico en el año 1898, momento crítico para España, que perdía sus provincias de ultramar, entre las que se contaba la Isla. Los escritores nativos, como era lógico, habían seguido el patrón cultural español, y predominaban en aquella época no sólo los modos finiseculares, si que también los modelos y una mezcla de todas las tendencias literarias del siglo XIX. Romanticismo, post-romanticismo y realismo formaban una especie de alianza en nuestras letras, y junto a Zorrilla y Espronceda se hallaban Campoamor, Bécquer y Núñez de Arce, sirviendo de modelos a nuestros poetas. El mismo fenómeno se operaba en la novela y el teatro. En cuanto al periodismo, se mantenía en su forma y esencia españolas; pero a poco de la invasión comenzaron a surgir algunos periódicos escritos en el idioma inglés, que no supervivieron.

LA POESIA

En el año 1911 arribó el modernismo en Puerto Rico, un poco tardío ya, y cuando había penetrado la literatura de otros países hispanoamericanos. Por espacio de doce años se cultivaron la prosa y la poesía modernistas. Entre los años de 1911 y 1925 hubo un espléndido florecimiento de nuestra poesía. Abundaron muy buenos poetas y se publicaron varias revistas literarias, entre las cuales figuraban la "Revista de las Antillas" y "Puerto Rico Ilustrado", las cuales trazaron la orientación literaria del momento.

Un ligero análisis de este momento nos ofrece nombres valiosos en el campo de la poesía, cuyos libros se destacaron tanto en Puerto Rico como en los demás países de habla hispánica. Algunos de esos poetas se han mantenido realizando su labor con un sentido de vocación y persistencia ejemplares. Se destacan entre los poetas de aquel momento Luis Lloréns Torres, uno de nuestros innovadores; Nemesio Canales, Evaristo Ribera Chevremont, Luis Palés Matos, J. I. de Diego Padró, Rafael H. Monagas, Virgilio Dávila, José P. H. Hernández, Antonio Pérez Pierrez, Jesús María Lago, Antonio Nicolás Blanco, La Hija del Caribe, José Joaquín Ribera Chevremont y Carlos N. Carreras, entre otros.

Los movimientos renovadores de nuestra poesía comenzaron a registrarse desde el año 1913. Uno de los períodos más interesantes de nuestras letras es el que comprende los llamados ismos, que se extiende desde 1913 hasta 1948.

El primero de estos movimientos de renovación poética surgió en 1913, bajo el nombre de pancalismo (del griego **pan**, todo, y **kalos**, belleza), significando que todo es bello. Su fundador fué el poeta Luis Lloréns Torres, quien había estudiado en la Universidad de Granada, España, hacia fines de 1800. A esta teoría estética, influída por el krausismo español, agregó una teoría de lo formal, que complementaba su renovación. Esta teoría llevaba el nombre de panedismo, palabra extraída del griego, con lo que significaba que todo es verso (**pan**, todo; **edus**, verso), por lo cual la prosa es inexistente. Ambas teorías fueron ampliamente explicadas en la "Revista de las Antillas", de la cual fué Lloréns Torres el fundador, y en el prólogo de su libro "Los Sonetos Sinfónicos", publicado en 1914.

Aunque este intento de movimiento cayó en el vacío porque no tuvo seguidores, Lloréns Torres continuó su labor literaria. Su obra está minada de emoción patriótica y refleja un profundo lirismo. El paisaje y la historia puertorriqueñas son sus temas fundamentales. Se destacó, sin embargo, por un criollismo telúrico y por su amor a España y los temas de la hispanidad, así como por su fervor hacia los países hispanoamericanos. Fallecido en 1944, dejó las siguientes obras: "Al pie de la Alhambra", "Sonetos Sinfónicos", "Alturas de América" y "Voces de la Campana Mayor".

Los movimientos literarios de postguerra se iniciaron en la Isla en el año 1921. El primero de ellos fué el diepalismo, nombre que se compone de los dos primeros apellidos de los fundadores, José I. de Diego Padró y Luis Palés Matos. El movimiento, que tampoco tuvo adeptos, se limitaba a un solo aspecto innovador: substituir la lógica por lo fonético en el poema, utilizando la onomatopeya y algunos signos desarticulados para expresar lo concreto. Aunque la innovación no logró arraigar por la falta de seguidores, nos dejó a Luis Palés Matos, uno de nuestros poetas mayores. Este siguió cultivando la onomatopeya en la poesía negroide, que es una de las expresiones artísticas contemporáneas en que culminó su arte y de la cual es uno de los más destacados representantes en América.

De Diego Padró siguió otra trayectoria. Había publicado antes de la fundación del diepalismo su libro "La Ultima Lámpara de los Dioses", de corte modernista. Recientemente publicó en Madrid su nuevo poemario "Ocho Epístolas Mostrencas", de gran contenido humano, muy anecdótico y personal. Aún mantiene inédita parte de su producción poética; ha publicado dos novelas y tiene otra en preparación.

Por el año 1923, que surge otro conato de movimiento encabezado por Vicente Palés Matos y Tomás L. Batista. El movimiento, llamado euforismo, tenía muchos puntos de contacto con el futurismo italiano.

Seguía la efervescencia literaria de los años veinte, mas tocó al poeta Evaristo Ribera Chevremont y al Grupo Noísta echar bases mejor cimentadas para la realización de un cambio efectivo en los modos poéticos puertorriqueños. A su regreso de España, en 1924, inició Ribera Chevremont la divulgación de la nueva estética. En España había sido influído por los ultraístas. Por espacio de diez años se dedicó a la difusión de los nuevos modos literarios.

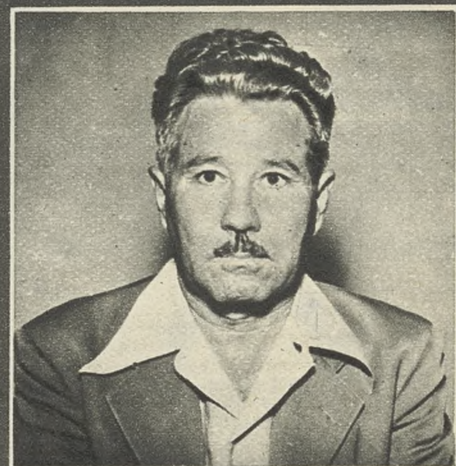
La voz de nuestro poeta no cayó en el vacío, puesto que en 1925 un grupo de poetas y escritores universitarios fundó el movimiento Noísta (ne-



José A. Balseiro, ensayista, poeta y novelista. Publicó en España su novela "En vela mientras el mundo duerme". Ha estudiado a los escritores del 98.



Tomás Blanco, ensayista y novelista. Su libro "Prontuario histórico de Puerto Rico" es una importante obra de análisis de la historia puertorriqueña.



Luis Palés Matos, cuya poesía negra es considerada como una de las mejores del mundo. Autor, entre otros libros, de "Tun-Tún de Pasa" y "Grifería".



Evaristo Ribera Chevremont, poeta, autor de más de diez volúmenes de poesía. Ultimamente ha visitado España, renovando su estadía de hace años.



Emilio S. Belaval, cuentista y ensayista. También autor dramático. Fundó la sociedad teatral Areyto, impulsora del teatro en Puerto Rico.



Julia de Burgos, considerada como la mejor poetisa puertorriqueña. Entre sus laureles destaca el premio del Instituto de Literatura.



Luis Hernández Aquino, poeta y periodista, autor de este trabajo. Fundó la revista "Bayoán", dedicada a promover el ámbito poético.



Antonio S. Pedreira, muerto en su juventud, está considerado como el más destacado crítico puertorriqueño, maestro de escritores de hoy.



Margot Arce de Vázquez, ensayista, premio del Instituto de Literatura, ostenta la cátedra de Literatura en la Universidad de Puerto Rico.

gación de todo), que realizó una labor provechosa. Tenía este movimiento, que integraron los jóvenes universitarios de avanzada, contactos con los movimientos vanguardistas franceses, especialmente el Dadaísmo. Se destacó por su actitud demoledora y humorística hacia el romanticismo y los poetas decadentes. Entre los propulsores se destacaron Vicente Palés Matos, quien aún cultiva la poesía y cuyo libro "Viento y Espuma", de prosa y verso, apareció en 1945; Vicente Géigel Polanco, Samuel R. Quiñones, Emilio R. Delgado y Cesáreo Rosa Nieves. Estos dos últimos han continuado su labor literaria.

Si en otras áreas hubo menos efervescencia vanguardista y los movimientos se consumieron antes de 1930, para esa fecha estaba en su apogeo el Atalayismo, último de los movimientos vanguardistas fundados en este país, y cuyo nombre parte de la palabra atalaya, que es una torre de observación. De vacilantes comienzos, tomó impulso con el advenimiento del nacionalismo político. Fué el movimiento de vida más prolongada y el único que dejó publicadas algunas obras. Su fundador fué el poeta Graciany Miranda Archilla y los cofundadores Antonio Cruz y Nieves, Alfredo Margenat, Rafael Márquez, Clemente Soto Vélez, Fernando González Alberty, Samuel Lugo, Luis Hernández Aquino y René Golman Trujillo. Su influencia fué decisiva en los poetas del momento y sucesivos, a pesar de la dura crítica y la polémica destructiva.

Los últimos movimientos en registrarse, el Integralismo y el Trascendentalismo, ignoraron los aspectos formales del poema y se encaminaron más bien a propósitos distintos de los que informaron propiamente los movimientos denominados de vanguardia, que les precedieron.

El movimiento Integralista, fundado por Luis Hernández Aquino, con la cooperación de María Mercedes Garriga, Carmelina Vizcarrondo y Samuel Lugo, hizo su aparición en 1941, y en su ideario figuraba la afirmación de los valores puertorriqueños y conservación de los valores hispánicos en la Isla, ante la hegemonía que cobraban los módulos de vida norteamericana. El movimiento tuvo su revista, denominada "Insula", que se publicó varios años. La poesía integralista se zambulló en lo telúrico puertorriqueño, superando el criollismo demodé. El libro representativo de este momento es "Isla para la Angustia", de Luis Hernández Aquino.

El más reciente y último de los movimientos literarios es el Trascendentalismo, organizado en 1948 por los jóvenes poetas Félix Franco Oppenheimer, Francisco Lluch Mora, Jorge Luis Morales y Eugenio Rentas Lucas. Según reza su declaración de principios "surge como reacción al cientificismo sin entrañas, desolador y burgués, y al materialismo sórdido que estrangula al mundo". El más representativo de los poetas del grupo es Franco Oppenheimer, quien publicó en 1950 el poemario "El Hombre y su Angustia".

Poetas de gran valor como Julia de Burgos y Francisco Matos Paoli no estuvieron afiliados a movimiento literario alguno.

Francisco Matos Paoli, cuya obra última es representativa de la llamada poesía pura, se inició en 1937 con "Cardo Labriego", de profundo acento puertorriqueño. Más tarde se desvió hacia el tipo de poesía en que más se ha destacado por su tendencia metafísica.

Otro poeta de importancia en la lírica puertorriqueña actual es Juan Antonio Corretjer, cuya obra, de acento netamente puertorriqueño, es bastante profusa. En los últimos años ha dado una valoración social a su poesía, que siempre tiene un mensaje político.

Revisten bastante importancia, dentro del cuadro lírico de la actualidad, Samuel Lugo, autor de los poemarios "Donde Caen las Claridades", "Yumbra" y "Ronda de la Llama Verde"; Jorge Luis Morales, autor de "Metal y Piedra"; Laura Gallego, que se reveló en su fino poemario "Presencia"; Juan Martínez Capó, cuya obra permanece inédita; Francisco Manrique Cabrera; Nimia Vicéns, autora de "Anémona Nemorosa", poesía de corte saliniano; José A. Balseiro, autor de "La Pureza Cautiva"; Luis Hernández Aquino, autor de "Voz en el Tiempo" que recoge veinticinco años de su poesía, y quien fundó la revista poética "Bayoán", que mereció elogios de Juan Ramón Jiménez. También destacan por su labor poética José Emilio González, Magda López de Fernández, Cesáreo Rosa Nieves, Obdulio Bauzá González, Armando Rivera, Clara Lair, cuya obra se recoge en "Arras de Cristal" y "Trópico Amargo"; Soledad Lloréns Torres y Ana Inés Bounín, quien reside desde hace muchos años en España.

Cabe mencionar, como nota última de la poesía, la antología de poesía puertorriqueña que bajo el título de "Nueva Poesía de Puerto Rico", publicó recientemente el Instituto de Cultura Hispánica, preparada por Angel Valbuena Briones y el autor de este trabajo, la cual presenta a los poetas nuevos y a aquellos que han influído decididamente en el quehacer poético de éstos y el desarrollo de la nueva poesía insular.

NOVELA Y CUENTO

Si la poesía cuenta con multitud de cultivadores en nuestra Isla, no acontece lo mismo con el cuento y la novela. Este último es un género que ha tenido pocos cultivadores. De fines del siglo XIX y comienzos del XX sobresale Manuel Zeno Gandía, autor de "La Charca" (1894), obra naturalista que el autor llamó "crónicas de un mundo enfermo", la cual se destaca como una de las mejores de su clase en la literatura hispanoamericana. Otras novelas que siguieron a la anterior y las cuales también planteaban problemas sociales, la imprescindible tajada de vida que requería el naturalismo, fueron "Garduña", "El Negocio" y "Los Redentores".

Posteriormente a Zeno Gandía, ensayaron la labor novelística otros escritores menos afortunados, pero cuya obra sirve para realizar cabalmente el estudio de nuestras letras. Entre éstos figuran Matías González García, quien también cultivó el cuento; Nemesio R. Canales, Ramón Juliá Marín, Miguel Meléndez Muñoz, a quien aludiremos más adelante; Rafael Martínez Alvarez, Juan B. Huyke, Jacinto Texidor y José Elías Levy.

Nuestro más importante novelista del presente, Enrique A. Laguerre, se reveló en 1935 con su novela "La Llamarada", de la cual ya van cinco ediciones. La obra tuvo muy buena acogida y ha sido declarada libro de texto en las escuelas públicas.

Tras "La Llamarada" apareció "Solar Montoya", obra que, como la anterior, plantea un problema social agrícola, la desaparición de la industria del café, la más importante de la Isla en tiempos de España.

Otros novelistas, cuya labor no tiene las proporciones de la de Enrique Laguerre, son José I. de Diego Padró, autor de "Sebastián Guenard" y "En Babia", novelas psicológicas; Tomás Blanco, cuya novela corta "Los Vates" se desarrolla en un mundo poético y de sueño; Jorge Felices, autor de "Enrique Abril"; Manuel Méndez Ballester, quien, en su "Isla Cerrera", pinta episodios de la Conquista de América; Aníbal Díaz Montero, quien se revela con "El Viento Mueve las Guajanas", que se acaba de editar en España, y la cual da una vuelta al bovarismo literario; José A. Balseiro, autor de "El Sueño de Manón" (1923), "La Ruta Eterna" (1926) y "En Vela Mientras el Mundo Duerme", publicada este año en Madrid. Debe mencionarse también en este punto a Evaristo Ribera Chevremont, quien se destaca más en el campo de la poesía, pero que aportó a la novelística, en 1950, "El Niño de Arcilla", novela autobiográfica.

El cuento ha seguido en nuestro país la misma trayectoria que la novela en cuanto a producción. Se destacaron en él, en el inmediato pasado, Pablo Morales Cabrera y Matías González García, los que se dedicaron al cuento costumbrista especializado en la vida rural y agrícola del campesino puertorriqueño. Miguel Meléndez Muñoz, autor de "Los Cuentos del Cedro", continúa, en parte, en esa dirección, pero ahonda más en el sentido sociológico de los problemas del campesino.

Fué una nueva generación, encabezada por Emilio S. Belaval, la que dió un sentido más moderno e insufló vitalidad al cuento en nuestro país. En sus "Cuentos de la Universidad" y "Cuentos para Fomentar el Turismo", trajo Belaval al género el chispeante buen humor, la sátira y recursos técnicos más novedosos.

Le siguieron a Belaval el cuentista Antonio Oliver Frau, fallecido prematuramente; Alfredo Collado Martell, quien murió joven también, y Vicente Palés Matos. El primero de los cuentistas mencionados, Oliver Frau, publicó en 1938 "Cuentos y Leyendas del Cafetal", obra autobiográfica en parte, en la que resalta el costumbrismo de la vida campesina en las plantaciones de café del interior de la Isla.

Alfredo Collado Martell publicó en 1941 "Cuentos Absurdos", sobresaliendo por la sencillez de los temas y un lenguaje también sencillo, pero altamente expresivo. El último del grupo, Vicente Palés Matos, es autor del libro "Viento y Espuma" (1945), obra mixta de cuentos y poesía. Los cuentos de Palés Matos tienen por escenario el litoral sudeste de la Isla y, como los de Oliver Frau, están envueltos en un fino velo de lirismo y poesía.

En la nueva generación de cuentistas sobresalen Abelardo Díaz Alfaro, José Luis González y Wáshington Lloréns. Díaz Alfaro escribió en el año

1947 su libro "Terrazo", con un prólogo del escritor venezolano Mariano Picón Salas.

En cambio, José Luis González explota el tema de la vida en la zona urbana. Sus personajes son los trabajadores y obreros de la ciudad, y los temas son asuntos sociales que en su fondo sirven para propiciar la propaganda marxista. La producción de José Luis González se recoge en "Cinco Cuentos de Sangre", "El Hombre en la Calle" y "Paisa".

Wáshington Lloréns, crítico y cuentista, cultiva el género con inclinación a los temas científicos. Su obra está dispersa en periódicos y revistas.

Aníbal Díaz Montero se dedica al cuento infantil. Publicó en 1951 "Pedruquito y sus amigos".

Carmelina Vizcarrondo, cuya labor poética la señala como uno de los mayores valores femeninos de nuestras letras, también publicó "Minutero en Sombras", que tuvo mucho éxito. El libro está integrado por fantasías, cuentos y narraciones de fondo moral.

EL ENSAYO Y LA CRITICA

El ensayo y la crítica, en su sentido moderno, se iniciaron con la introducción del modernismo. Durante el período modernista sobresalieron en este campo los escritores Félix Matos Bernier, Miguel Guerra Mondragón, Rafael Ferrer, Luis Lloréns Torres y Enrique Lefebre. Sin embargo, ninguno de ellos dejó una obra de alguna dimensión. Los ensayos y estudios históricos de Lloréns Torres sucedieron a los realizados por dos de nuestros grandes historiadores del siglo XIX, Salvador Brau y José Coll y Toste, y son de mucha novedad por su sentido de interpretación.

Crítica y ensayo se iniciaron en una forma más profunda y seria con Antonio S. Pedreira, cuya obra fundamental, "Insularismo" (1934), realiza una interpretación de la vida y la cultura puertorriqueñas, plantea problemas, y aunque no se aventura a sugerir solución para ellos, es, en suma, el primer escritor nuestro que inicia este tipo de crítica.

Cabe mencionar en este punto que Antonio S. Pedreira fué el director del grupo de jóvenes universitarios que fundó la revista "Indice" en el año 1929. La revista jugó un papel importante en la vida cultural puertorriqueña, se preocupó especialmente de nuestros profundos problemas de pueblo sometido entonces al coloniaje más doloroso. Además de fomentar la literatura, despertó el interés hacia el examen de nuestro espíritu de pueblo hispánico y preocupó a los intelectuales en relación con el problema del porvenir histórico de Puerto Rico. "Indice", que fué un anticipo de "Insularismo", el libro más importante de Pedreira, contó con un grupo de escritores para su redacción, entre los que figuraron Vicente Géigel Polanco, Samuel R. Quiñones y Alfredo Collado Martell.

Otro escritor que ha seguido la trayectoria de Antonio S. Pedreira es Tomás Blanco, quien carece de la devoción y el apremio investigador de su antecesor. Un año después de publicar Pedreira su "Insularismo", dió a la luz Tomás Blanco su "Prontuario Histórico de Puerto Rico" (1935), ensayo interpretativo de la formación y evolución de Puerto Rico y sus problemas actuales.

Concha Meléndez, catedrática de Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Puerto Rico, figura entre nuestros mejores ensayistas. Se ha destacado ella mayormente en la interpretación de la literatura sudamericana. Se inició en el ensayo con un trabajo de investigación alrededor de la novela indigenista (indianista le llama ella) hispanoamericana.

José A. Balseiro ha logrado destacarse como escritor de fama internacional por su obra sobre escritores españoles de importancia. Ha cultivado la poesía y la novela, campos en que no ha logrado sobresalir como en el ensayo literario, del cual puede considerársele un maestro. Actualmente desempeña una cátedra de literatura española en la Universidad de Miami. Su obra se recoge en los libros siguientes:

Margot Arce, profesora de relevantes méritos, catedrática de la Universidad de Puerto Rico, donde dicta una cátedra de literatura española, es la más profunda y reflexiva de nuestras escritoras. Su primer trabajo de interés fué un estudio de la poesía de Garcilaso de la Vega, publicado por la Universidad Central de Madrid, el cual ha ido ampliando con otros trabajos sobre la poesía del gran clásico español.

Otras dos mujeres ensayistas que se han destacado en estos últimos años son Antonia Sáez y María Cadilla de Martínez. La primera ha hecho muy importantes estudios relacionados con la pedagogía, de lo que son documentos importantísimos sus obras "Arte del Lenguaje".

María Cadilla de Martínez, fallecida en 1951, realizó labor de tipo folklorista e histórico. Sus obras de más importancia son: "La Poesía Popular en Puerto Rico", "Raíces de la Tierra" y "Rememorando el Pasado Heroico".

Otros críticos y ensayistas de la actualidad, algunos de los cuales continúan realizando obra de mérito y algún interés, son: Luis Villaronga, pulcro y atildado maestro del ensayo, quien tiene publicada una obra abundante; Miguel Meléndez Muñoz, J. Paniagua Serracante, Antonio Paniagua Picazo, Vicente Géigel Polanco, Samuel R. Quiñones, Antonio J. Colorado, Domingo Marrero Navarro, autor de "Ortega o el Centauro", interpretación de la filosofía de José Ortega y Gasset (1951); Lidio Cruz Monclova, cuya "Historia de Puerto Rico" (siglo XIX), publicada este año, ha sido una de las grandes aportaciones a nuestros estudios históricos; José Ferrer Canales, Juan B. Soto, Adolfo de Hostos, Juan Antonio Corretjer, Nilita Vientos Gastón, Emilio S. Belaval, Juan Augusto y Salvador Perea, Generoso Morales Muñoz, quien ha hecho una importante aportación a la historiografía de los pueblos puertorriqueños, la que alcanza varios volúmenes; Wilfredo Braschi, María Teresa Babín, José Arnaldo Meyners, William H. Montalvo, Augusto Malaret, lexicógrafo que ha realizado una labor de investigación filológica de mucha importancia.

EL TEATRO

Nuestra producción teatral es de poca importancia, pero algunos escritores jóvenes prestan mucho interés y tienen un gran entusiasmo por el teatro. Es lo cierto que el teatro se viene desarrollando paulatinamente en la Isla, que estuvo atada a los modos del quehacer teatral español hasta hace muy pocos años. Nuestros autores teatrales siguieron la tradición española del siglo XIX, que no era, por cierto, la más recomendable. Se debió ello al influjo de las compañías españolas que nos llegaban de la Madre Patria.

El teatro moderno se inició propiamente aquí, hará como quince años, al crearse la agrupación Farándula Universitaria, que integraban jóvenes de nuestra Universidad. Esta entidad fué dirigida por Hernán Nigaglioni y fué la primera en representar obras del dramaturgo español Alejandro Casona. Fué en dicha agrupación que surgió el actor y director Leopoldo Santiago Lavandero, de acción fecunda en nuestra vida teatral.

A la Farándula Universitaria siguió la sociedad dramática Areyto, de nombre indígena, fundada por Emilio S. Belaval, actor y dramaturgo él mismo. La dirección de la sociedad, que fué de vida breve, estuvo a cargo de Santiago Lavandero, quien fué el primer director escénico puertorriqueño graduado de técnica teatral en una universidad estadounidense: la Universidad de Yale.

Más tarde asumió Santiago Lavandero la dirección del Teatro Rodante de la Universidad de Puerto Rico, similar a La Barraca, que animó y dirigió en España Federico García Lorca. Tocó al Teatro Rodante despertar la sensibilidad del público hacia el mejor teatro.

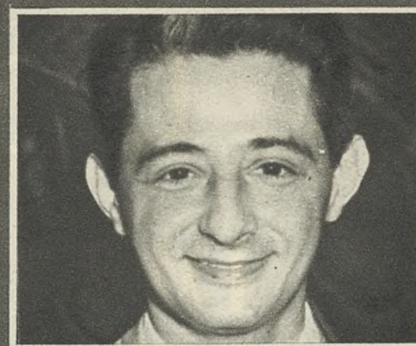
El teatro puertorriqueño actual presenta dos tendencias en su temática. De un lado se dirige hacia una temática puramente nativa, en su afán de ahondar en los problemas sociales puertorriqueños, y de otra parte especula con los problemas universales. En esta primera línea de tema terrígeno se destacó un joven autor, Manuel Méndez Ballester, quien en 1939 publicó y representó "El clamor de los surcos", y al año siguiente "Tiempo muerto", dos obras que planteaban problemas sociales atañentes a nuestro campesino.

Recientemente el joven dramaturgo y director René Marqués ha publicado el drama "La carreta", que penetra con agudo análisis en los problemas sociales de clase en Puerto Rico.

El esfuerzo más laudable en pro de nuestro teatro en estos momentos es el que realiza el Ateneo Puertorriqueño, que dirige la licenciada Nilita Vientós Gastón. La labor teatral que se desarrolla en el Ateneo está bajo la dirección de René Marqués, quien le ha dado la denominación de Teatro Experimental.

Otros escritores que han hecho obra teatral en Puerto Rico en los últimos años son Fernando Sierra Berdecía, autor de "Esta noche juega el Joker"; Luis Rechani Agrait, "Mi señoría"; Carlos N. Carreras y J. Ramírez Santibáñez, autores del drama histórico en verso "Juan Ponce de León"; Cesáreo Rosa Nieves, autor del drama histórico en verso "Román Baldorioty de Castro"; Arturo Cadilla, Raúl

(Pasa a la página 58.)


Jaime Benítez, rector de la Universidad, dirige la revista "La Torre", recientemente fundada, órgano de cultura del medio universitario.


Francisco Matos Paoli, poeta, autor de "Teoría del olvido", "Habitante del eco" y de otros libros, que le han situado en primera línea lírica.


Concha Meléndez, ensayista, especializada en Letras hispanoamericanas, autora de los libros "Signos de Iberoamérica" y "Entrada en el Perú".

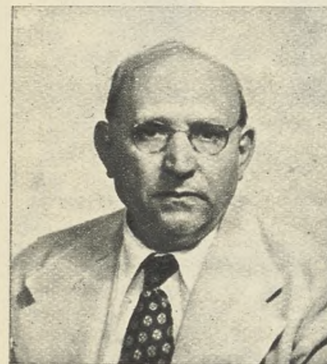

Pablo Vargas Badillo, director del diario independiente e informativo "El Mundo", considerado como el mejor periódico de Puerto Rico.


Abelardo Díaz Alfaro, cuentista destacado, que con su libro "Terrazo" ha conseguido uno de los mayores éxitos del mundo literario.

VIDA DE LA CASA DE ESPAÑA

Por **RAFAEL MARTINEZ DOMINGUEZ**

PRESIDENTE DE LA CASA DE ESPAÑA



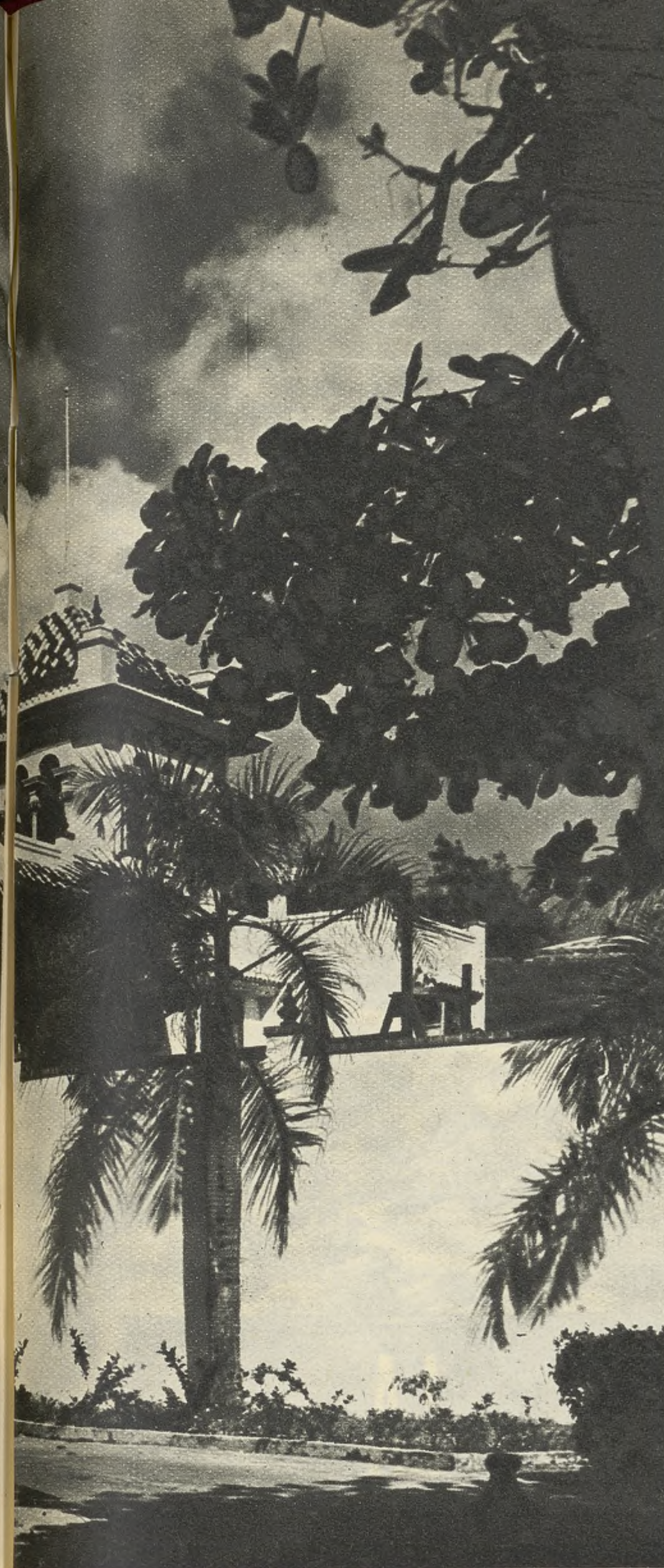
DE todos los pueblos que desde el descubrimiento de América han conservado su personalidad española, sin duda alguna que Puerto Rico es o el primero o de los primeros entre ellos. La colonización llevada a cabo en sus principios y posteriormente por los españoles no sufrió durante el curso del tiempo otras influencias más que aquellas que eran necesarias para el sostenimiento de la economía de la Isla, y aunque en nuestros días la población ha aumentado considerablemente (Puerto Rico es hoy uno de los países más densos del mundo), este aumento ha sido producto de aquella base de población que creó España, sin otras ingerencias desde la fecha en que la península perdiera sus colonias de América. De Puerto Rico puede decirse que es hoy todavía una provincia española.

No es de extrañar, pues, que una obra de huella tan permanente dejara de olvidar, al correr del tiempo, aquellas Instituciones que al unir a los que lejos de su Patria seguían amando a España, continuaban a través de generaciones sucesivas con el recuerdo a los padres de que descendían al procrear sus propias generaciones, no obstante la decadencia de los afectos a través de los siglos.

Así, pues, el Casino Español de San Juan, P. R., uno de los primeros integrantes de la actual Casa de España, se fundó en el año 1871, hará como unos ochenta años, para fines recreativos principalmente, y para mutua cordialidad entre peninsulares e insulares, afirmando en la conciencia pública la soberanía española. Continuó progresivamente hasta 1898 (cambio de soberanía), y en adelante el Casino Español procuró llevar sus tradiciones, ser fiel a sus ejecutorias, respetar y acatar las leyes del Gobierno establecido y levantar aún más alto, si ello hubiera sido posible, el pedestal de su culto a España, que ha sido y sigue siendo una de las finalidades de las actuales instituciones españolas en general.

En el año 1913, y a iniciativa de un grupo de españoles ilustres y patriotas residentes en Puerto Rico, tales como don Antonio Alvarez Navas, don Rafael Fabián, don Abelardo de la Haba, don José Pérez Lozada, don Carlos Conde y otros que siento no recordar, no obstante subsistir el Casino Español, se fundó la entidad Casa de España en Puerto Rico, cuya ideología y fin primordial fué la de erigir una "Casa Solariega" a cuya sombra convivieran todos los españoles en la Isla y fuera de la Isla, y a la vez que con signo de enlace, fuera manantial de unión y recuerdo perpetuo del paso por esta Isla de los hijos de la España inmortal. Fué asimismo el propósito de todas las Instituciones españolas el de expandir el espíritu de la raza, propagar y fomentar la fe de España y proporcionar acomodo decoroso a su representación consular y constituir el centro de donde irradiasen y donde convergiesen todas las ideas y todos los sentimientos de los españoles de esta Isla de Puerto Rico, tan querida por los españoles residentes.





El 16 de julio de 1934 fué colocada la primera piedra de la magna obra. Se llevó a cabo y se construyó el actual edificio que es hoy orgullo de Puerto Rico, al mismo tiempo que es también orgullo de todos, porque todos contribuyeron con su peculio y simpatía a su construcción. En este punto debemos dar consideración prominente a la diligencia y mejor voluntad de nuestro compatriota, don Miguel Such, a quien se debe en su mayor parte el que hoy contemos con el actual edificio de la Casa de España.

Siguió en desarrollo la vida y la misión de la referida Institución, hasta que por razón de las circunstancias se creyó conveniente fusionarla con el Casino Español de P. R., aunando así en un solo haz todo lo que aún queda de español en Puerto Rico, gracias a los españoles y gracias a los propios puertorriqueños que nos han ayudado y nos ayudan de todo corazón en nuestra obra. En 1942 se fusionaron el Casino Español de P. R. y la Casa de España en P. R., creando una entidad con un solo nombre:

CASA DE ESPAÑA EN PUERTO RICO

dirigida por españoles y donde bajo su techo conviven, ajenos a la política, los elementos más distinguidos de la Isla.

La Sociedad Española de Auxilio Mutuo y Beneficencia, como su nombre lo indica, se fundó para atender y acoger en su seno a todos aquellos españoles que, carentes de un hogar y aun de medios suficientes, necesitaban de una Institución en la que pudieran encontrar un medio ambiente español, una atención cariñosa y al mismo tiempo suficientemente competente, para curar o aliviar sus enfermedades y, además, atender cristiana y católicamente a casos extremos, hasta todo el límite de las posibilidades de ayuda.

Así, en el año de 1882, y previa convocatoria al efecto, de los siguientes señores: don Gregorio Bolívar, don Ricardo Alonso, don David H. González, don Higinio Troncoso, don Pedro Comas y don Cándido Guerrero, se reunieron en los salones del Casino Español de P. R., un grupo de compatriotas que acordaron fundar y fundaron en la ciudad de San Juan, una Casa de Salud a la que se denominó Sociedad Española de Auxilio Mutuo de P. R. Más tarde, después del cambio de soberanía (1898), fué trasladado a Santurce (en lo que hoy es Parada 23) el domicilio de esta Sociedad, y siendo presidente don Ricardo Alonso, se redactó un nuevo reglamento que fué aprobado en noviembre de 1901, después de modificar el nombre de la Sociedad, a leer Sociedad Española de Auxilio Mutuo y Beneficencia, nombre con que ha seguido hasta el día de hoy, aunque brevemente se le designe con el nombre de Auxilio Mutuo.

Esta Institución cobró desde su principio mucho auge y estabilidad, pero no se puede hablar del Auxilio Mutuo sin que nos venga a la memoria el nombre de nuestro estimado y ya fallecido compatriota don Avelino Vicente, natural de Galicia y conocido y honorable comerciante de San Juan, P. R. Don Avelino fué considerado siempre como el "alma mater" de esta Sociedad por los grandes servicios prestados a la misma y por su gran sacrificio personal al dedicarse por entero a esta obra, en su noble empeño de dotar a la Institución de un solar y edificio propios, sin olvidar ni omitir esfuerzo para que todos los pacientes fueran debidamente atendidos, especialmente los de Beneficencia.

Debemos hacer mención también de la ayuda y dedicación que han dado a esta Sociedad nuestros compatriotas don Segundo Cadierno y el Dr. Amalio Roldán, Director Médico de esta Sociedad por muchos años.

No quedaría terminada esta breve reseña sin realzar la labor que en esta Institución prestan las Hermanitas de San Vicente de Paúl. Un grupo de religiosas españolas perfectamente cualificadas por sus conocimientos profesionales, forma parte integrante de la organización de esta Casa, casi desde su fundación. Su atención y cariño para con los pacientes, hacen del Auxilio una Institución por demás acogedora para todos aquellos que se ven en el caso de hospitalizarse en ella. Y no digamos nada de lo que representa para aquellos españoles a quienes el accidente, la enfermedad o el infortunio los conduce allí. Rendimos el tributo del mayor respeto y admiración para tan abnegadas compatriotas.

La Casa de España en Puerto Rico y la Sociedad de Auxilio Mutuo y Beneficencia hacen obra patriótica, obra social, cultural y benéfica. Como detalle halagador nos agrada informar que la matrícula de ambas Instituciones está hoy mayormente compartida por los propios puertorriqueños.



Arriba: Una de las fiestas que se celebran en la Casa de España. Rodeada de su corte, aparece la señorita Mari Carmen San Miguel, que fué coronada con el título de Reina de las Flores.

A la izquierda: Un aspecto de la Casa de España en San Juan, centro de la colonia española y sede del Consulado español. La fuente del patio de los Leones, de Granada, ha sido curiosamente evocada.

Abajo: Todos los años son presentadas en sociedad las hijas de los socios de la Casa de España que cumplen esa incomparable edad. Estas muchachas fueron motivo de la fiesta en 1951.



LA UNIVERSIDAD: CENTRO DE DOS CULTURAS

VISTA DE LA CIUDAD de Río Piedras, donde está instalada la gran Universidad de Puerto Rico.

HACE YA TIEMPO que Juan Ramón Jiménez, el genial poeta de Moguer, la figura máxima de la lírica española, es huésped de Puerto Rico. En la Universidad de Río Piedras dicta habitualmente una lección. En la fotografía aparece al lado del doctor Jaime Benítez, rector de la Universidad.



EN marzo pasado celebró el cincuentenario de su fundación la Universidad de Puerto Rico, institución que juega un papel relevante en el hemisferio americano, por ser el punto donde se funden las dos culturas que allí rigen: la española y la norteamericana.

Originalmente estuvo ubicada en la población oriental de Fajardo, y el propósito primigenio de su fundación fué el adiestramiento de personal docente para el ejercicio del Magisterio.

Las circunstancias apuntadas motivaron su traslado a la ciudad de Río Piedras, punto cercano a la capital, donde ha seguido un desarrollo inalterable que ha culminado en lo que es hoy: centro de estudios con matrícula de doce mil estudiantes y un profesorado que alcanza a setecientos maestros. A ello debe añadirse que estudian

y se adiestran allí personas procedentes de Estados Unidos, Sudamérica, China, India, Tailandia y otros países orientales.

En el año 1927, cuando se creó el Departamento de Estudios Hispánicos por el humanista español don Federico de Onís, que ahora ha vuelto a hacerse cargo de dicho departamento, contaba ya la Universidad de Puerto Rico con los colegios de Escuela Normal (que tenía los programas de Ciencias Domésticas y Artes Manuales), Artes Liberales, Farmacia, Derecho y Agricultura y Artes Mecánicas, que funciona en la ciudad de Mayagüez y es donde cursan la carrera de Ingeniería Mecánica, Agrícola y Civil los jóvenes del país.

Al compás del establecimiento de nuevos colegios seguía el aumento de edificaciones y expansión física de la institución. Ya para 1931 el Congreso de Estados Unidos extendió a Puerto Rico los beneficios de los fondos que creaban las leyes Hatch, Adams, Purnell y Smith, para experimentación agrícola y Servicio de Extensión, lo que motivó que la Estación Experimental y las Oficinas de Extensión Agrícola fueran anexadas a la Universidad. También se extendieron a la Isla los beneficios de la ley Bankhead Jones, que provee fondos para cooperativas agrícolas.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Uno de los momentos más importantes en la historia y la vida de la Universidad de Puerto Rico lo fué el de la reforma universitaria. En el año 1942 la legislatura de Puerto Rico aprobó una ley que dió base a las reformas que debían efectuarse, y las cuales puso en vigor un joven profesor que había enseñado en las aulas universitarias y quien conocía a fondo los problemas de la cultura puertorriqueña.

El Consejo Superior de Enseñanza, que es el organismo que gobierna a la Universidad, aprobó el plan de reformas del nuevo y dinámico rector, licenciado Jaime Benítez, quien formuló entre dichas reformas la de un curso básico de Estudios Generales para todos los alumnos que ingresaran en la institución.

Ha sido durante la gestión rectoral del doctor Jaime Benítez cuando la Universidad ha seguido el desarrollo de una serie de programas y proyectos que revisten gran importancia para la vida institucional. Estos proyectos incluyen la inauguración del Instituto de Meteorología Tropical y el de Física Nuclear, adcrito al de Oak Ridge, Tenesí, el Instituto de Nutrición y la Escuela de Ciencias de Mayagüez. Los programas comprenden los de Estudios Generales, Humanidades, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales en Río Piedras, de Administración Pública, el Centro de Investigaciones Sociales y el Instituto de Relaciones del Trabajo.

El rector Benítez ha puesto su empeño personal en algunos de los nuevos proyectos, entre los que se incluye el de la Editorial Universitaria, inaugurada en 1943. El programa tiene a su cargo la publicación de los trabajos literarios, científicos e investigación realizados por el claustro y otras dependencias universitarias.

Recientemente, bajo la dirección del escritor español Francisco Ayala, se ha iniciado la publicación de las obras fundamentales de la cultura occidental, figurando como la primera de ellas el "Fausto", de Goethe, en lujosa edición, con numerosas ilustraciones, publicada por la "Revista de Occidente". Hasta la fecha la Editorial Universitaria ha publicado noventa y dos obras.

LA ESCUELA DE MEDICINA

La Escuela de Medicina, otro de los proyectos a que ha dado vida el rector Benítez, se inauguró en el año 1950, con cincuenta estudiantes seleccionados entre los mejores. Su profesorado lo



MOMENTO DE LA CELEBRACION del cincuentenario de la Universidad, cuando fueron concedidos grados académicos a distinguidos educadores, destacados por sus méritos y ayuda universitaria



A LA CABEZA de las Universidades del mundo en lo que se refiere a medios de enseñanza y formación, está la de Río Piedras. En los laboratorios de la Facultad de Farmacia, estudiantes practicando.



A UN MILLON de dólares se elevó el coste de la Nueva Biblioteca de la Universidad, que fué inaugurada en el mes de marzo de este año, coincidiendo con la celebración del cincuentenario de la fundación del Centro.

integran médicos puertorriqueños y norteamericanos, y la Universidad de Columbia, que desde un principio dió su cooperación a la Universidad de Puerto Rico para la fundación de la nueva escuela, ha asesorado a las autoridades universitarias en todo momento.

El próximo año se graduarán los primeros diez estudiantes de la Escuela de Medicina de Puerto Rico, y se espera que en años venideros vaya aumentando el número de graduados, que estarán comprometidos con el Gobierno para prestar sus servicios en las zonas rurales y pequeñas poblaciones del interior de la Isla, donde es notable la carencia de asistencia médica, debido al escaso número de estos profesionales en el país.

Otros tres programas a que está dando su atención personal el rector de la Universidad de Puerto Rico son el de los viajes de estudios dé profesores y alumnos a Europa, el de los profesores visitantes de América y Europa y el de estudiantes extranjeros, que funciona bajo los auspicios de distintas organizaciones internacionales.

En marzo del año pasado, y coincidiendo con el cincuentenario de la Universidad, se inauguró la nueva Biblioteca, a un coste de un millón de dólares, incluyendo el equipo. El edificio tiene capacidad de acomodo para seiscientos estudiantes y cabida para medio millón de volúmenes, sin contar las revistas y periódicos.

En vista de los progresos universitarios, el reconocimiento de los colegios y programas por las instituciones de Estados Unidos no se ha dejado



esperar. En 1946 la Universidad fué acreditada por la Asociación de Colegios y Escuelas Secundarias de los Estados Centrales de Estados Unidos. Ya en 1945 lo había sido por las autoridades respectivas el Colegio de Derecho, así como han sido acreditados el Departamento de Trabajo Social y la Escuela de Farmacia. El último de estos reconocimientos lo ha sido el del Departamento de Educación del Estado de Nueva York, que en el año 1950 reconoció los programas de estudios de las Escuelas de Comercio, Farmacia y Leyes, lo que permite que graduados de estas escuelas sean admitidos a reválida y el ejercicio de su profesión en Nueva York.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

El rector Benítez ha delineado un programa de acción para la Universidad que contiene los puntos siguientes: 1) Que la enseñanza universitaria sea de la más alta calidad posible, a base de trabajo, rigor, disciplina. 2) Incorporación a la realidad cotidiana de la vida estudiantil el principio básico de la carrera abierta al talento, por lo cual se invierten seiscientos mil dólares anuales en becas, para que los jóvenes mejor dotados tengan oportunidad de estudio, aun cuando carezcan de recursos propios para hacerlo. 3) Propugnar el mayor conocimiento posible de los problemas sociales, económicos, políticos, administrativos y educativos, que afectan a la vida puertorriqueña, lo que ha dado ya su fruto con la creación de un equipo de investigadores, cuyos estudios han sido de suma importancia. 4) Consagración de la libertad de cátedra, que ha sido sostenida y defendida en los momentos más difíciles de la institución, y la concepción de Puerto Rico, en contraposición al criterio insularista, como una comunidad occidental, "que es, dentro del Occidente, zona fronteriza donde concurren las mejores y las más diversas fuerzas de nuestra cultura y donde, en consecuencia, es necesario cobrar sentido de las grandezas, las tentaciones, las fallas y las posibilidades de sus maneras de vivir."

Ha dicho el rector Benítez sobre este particular, y sirva ello de punto final a estas notas sobre la Universidad de Puerto Rico, "que partiendo de esta realidad cultural evitamos el colocarnos como extranjeros frente a lo que en realidad parte del patrimonio histórico nuestro, asumimos pleno dominio de nuestros recursos y aprovechamos la excepcional circunstancia que nos permite participar de modo significativo en la gran empresa que confronta el hombre de este siglo: crear el future en el entendimiento, la cooperación y la libertad".

L. H. A.

LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Por MONS. VICENTE MURGA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA



En abril de 1948, los Excelentísimos y Reverendísimos Mons. J. P. Davis, Obispo de San Juan, y J. E. McManus, Obispo de Ponce, anunciaron en carta pastoral conjunta el propósito de fundar la Universidad Católica, que llevaría el nombre Santa María, y suplicaban el respaldo moral y material del pueblo puertorriqueño, recordando la nave en la que vino Colón y con él la fe católica al Nuevo Mundo, y porque Santa María, la gran Madre de Dios, había defendido y preservado la fe en Puerto Rico, ningún otro título mejor para la Nueva Universidad, que había de ser exponente y defensora de la fe, bajo la protección de Santa María.

Los Rvdos. Padres Capuchinos estaban terminando un edificio para escuela elemental en la ciudad de Ponce. Se pensó que podía aprovecharse el mismo provisionalmente, para que todos los puertorriqueños vieran que la Universidad era un hecho. En mayo de 1948 se anunció oficialmente que empezarían las clases en agosto próximo. En aquellos momentos no se contaba ni con un solo céntimo para empezar la obra; pero era grande y extraordinaria la fe en Dios y en la protección de Santa María. En junio del mismo año, el Excelentísimo Mons. McManus fué a Nueva York e invitó por carta al Excmo. Cardenal Spellman para la inauguración y bendición.

Fijamos el 12 de octubre para la bendición de la primera piedra, por ser un día tan señalado y en consonancia con la nao "Santa María", en la que nos habíamos embarcado. El Emmo. Cardenal Spellman fué acompañado por todo el Gobierno en pleno en los actos con motivo de la bendición, y nos entregó un cheque de veinticinco mil dólares, que fué el primer donativo recibido. Desde entonces han pasado solamente dos años, durante los cuales la Divina Providencia y nuestra Santísima Madre Santa María nos han demostrado que la obra es suya.

La Universidad está emplazada en una explanada ideal, retirada y céntrica, al propio tiempo, que mide setenta hectáreas de terreno, todas ellas aprovechables para construcciones, jardines, canchas de deportes, etc. En estos días se inaugurará el segundo edificio, que cuenta con cuatro amplios laboratorios, oficinas y diecisiete salones de clase. En los dos edificios se han invertido quinientos mil dólares. En enero próximo se empezará el tercero. Con el tercer edificio dispondremos de una planta física para dos mil o dos mil quinientos alumnos.

Después del primer curso de clases solicitamos del Consejo Superior de Enseñanza el reconocimiento oficial de los estudios hechos en la Universidad de Santa María. El Consejo Superior de Enseñanza designó a los Doctores Kenneth, Vicepresidente de la Universidad de Lehigh; Karl Miller, Decano del Colegio de Educación de la Universidad de Pensilvania, Filadelfia, y Ewal Nyquist, de Columbia University, de Nueva York, los cuales nos visitaron e hicieron un examen minucioso de la organización, recomendando la aprobación oficial de los cursos establecidos, que nos fué otorgada por el Consejo Superior de Enseñanza el 1 de septiembre de 1949.

La Universidad sigue un desarrollo rápido y gradual al mismo tiempo. En el segundo año escolar admitimos también varones. Se estableció el segundo curso de normal y el segundo año de colegio para artes, ciencias, premédica, predental y prelegal, y el preparatorio para ingeniería. En la actualidad estamos en el tercer curso escolar y contamos con mil doscientos alumnos y sesenta catedráticos. Nuestro plan inmediato es establecer los cuatros años de colegio en artes y ciencias, filosofía, educación, ciencias sociales, administración comercial, secretarial y educación comercial.

La Facultad es muy heterogénea, y por lo mismo es interesante saber algo de los elementos de que consta. Hay un buen número de profesores puertorriqueños. Trabajan en la Universidad cuatro comunidades diferentes de religiosas: tres de ellas de los Estados Unidos y una de España; tres comunidades de religiosos: redentoristas, jesuítas, marianistas. Este curso vino un padre mercedario español y esperamos otros hasta que podamos decir que son comunidad. En la actualidad, dos padres paúles españoles estudian en la Universidad de San Juan, en Brooklyn, Nueva York, para venir a enseñar ciencias sociales a nuestra Universidad. Hay dos sacerdotes españoles del clero secular. Tres padres jesuitas españoles, el Padre González Quevedo, el Padre Viejo y el Padre Vázquez, dan clases de religión y están encargados de la dirección espiritual de los estudiantes.

En mayo pasado recibieron el certificado de normalistas ciento veinte alumnas, las cuales trabajan ya como maestras en las escuelas públicas, y la mayor parte continúa estudios en los cursos de extensión que ofrecemos los sábados para los maestros de escuelas públicas. Todas estas alumnas, que ya enseñan en los primeros grados de escuelas públicas.

Al finalizar el presente curso escolar daremos el certificado de maestros a unos doscientos cincuenta de nuestros alumnos.



Una impresión grata y brillante de color la dan con frecuencia estas muchachas que, con sus libros bajo el brazo, vuelven de sus clases, dejando atrás el rigor de la diaria tarea.

ANTOLOGIA POETICA

LAS NOCHES DE PUERTO RICO

POR

EVARISTO RIBERA CHEVREMONT

NOCHE I

Ha llovido esta noche de abril. La luna ahora
Hace brillar los charcos recientes, los helechos,
Los limones, los plátanos, las hierbas. Turbadora,
La luna también hace brillar muros y techos.

Esta noche llovida tiene una luna blanda;
Y la tierra, de ardientes y frescas expansiones,
La energía copiosa de tal luna demanda,
Con ímpetus espléndidos de anchas circulaciones.

La luna, de azul blanco radiante, se recuesta
Sobre el mundo, colmándolo de sueño y fantasía.
El mes de amor la trae como luna de fiesta
Para que dé a las cosas su virtud: la poesía.

¡Noche de abril, de luna, de silencio cruzado
De emociones que exaltan! Vibrador, sitibundo,
El aire trema, en ondas sutiles, a mi lado.
Yo, en las sombras mojadas y fragantes, me hundo.

NOCHE II

Esta noche de agosto, cuando la luna esplende,
Clorótica y pesada, yo noto la dureza
De la estación. Mi sangre, trastornada, se extiende
Por mi cuerpo, apretándome corazón y cabeza.

Bajo el calor y el polvo curva el árbol las ramas,
Aflojándose. El aire, durísimo y violento,
Tal como traspasado por las salvajes llamas
De primitiva hoguera, dificulta el aliento.

Substancias corrompidas por la temperatura,
Unen su olor maligno con el de fango y flores;
Y multitud de insectos, de obstinación obscura,
En húmedos recintos, roncan sus estridores.

En mitad de la cósmica tragedia, verdes, rojos
Y azules, resplandecen los soles. Irritados,
Hacia el brillante cielo levanto yo mis ojos.
Los perros vigilantes ladran en los cercados.

NOCHE III

La noche, larga en soles amarillos y azules,
Desciende sobre el patio, dándole vaguedades;
Y la luna, ya altísima, relumbra en los gandules.
Profundas, en la noche, se sienten las edades.

El amor, el que nunca concluye, porque es puro,
Transcendental y eterno, me envuelve y me acaricia.
La luna da, con golpes de luz blanca, en el muro.
El sueño en su compleja virtualidad me inicia.

Y yo sueño, yo sueño. Me embriaga el cucubano.
Que en el aire translúcido se enciende y se apaga;
Y me embriaga la luna con su luz. Lo lejano,
Lo que es inalcanzable, totalmente me embriaga.

La entonación del Cosmos a delirar me lleva.
En sus diversos planos la noche se me ofrece;
Y, al poseer la noche, que es fulgurante y nueva,
Siento cómo mi carne palpita y se estremece.

ROCAS NEGRAS

POR

JOSE P. H. HERNANDEZ

Rocas negras, donde el viento
silba misteriosas claves.
Cereipos, ceibas y jobos,
y un manicomio de aves.

Río pedregoso y claro
y la sombra de un bambú.
Todo me acompaña ahora,
menos tú.

Menos tú que vas muy lejos,
herida en el calcañar,
¡ay, cuando quieras tornar,
seremos los dos muy viejos!

Muy viejos, y estas rocas
menos que polvo han de ser.
Y en medio de nuestras bocas
habrá una inmensa pared.

Rocas negras como cuervos,
río cual lloros acervos,
tú, herida en el calcañar,
te vas lejos, lejos, lejos,
como el río hacia la mar.

HIJO

Por FRANCISCO MATOS PAOLI

Es que el aire no piensa su blancura.
Con nueva luz su frente está deshecha.
Alucina su piel tan dulce flecha,
bebe del cielo una manzana pura.

Tiempo imantado cae, y se madura
en diente, en sombra, en lirio que lo acecha.
Y la materia virgen de la flecha
lo desnace, lo muere, lo fulgura.

Su remo pensativo está en la rosa,
y el atisbo del mar mece la nieve,
con rumores de aves, el vacío.

Crea el desvelo de las mariposas,
discute con el alma el mundo breve,
su remo constelado arde en el río.

BREVEDAD

Por CARMELINA VIZCARRONDO

Sosténme tú en el lirio de la pura
condición de blancura de tu frente.
Sea yo rosal de luz en tu presente
y tallo de virtud a tu hermosura.

Sosténme tú, columna apetecida,
zócalo de alabastro, altiva rama.
Seas para mí de miel o de retama,
astro lejano o rosa desmedida.

Oscila el peso de mi forma suma
entre rosa-carmín y nieve-espuma.
Por mi razón de brevedad, reclamo

que me sostengas tú, columna urgente,
esta forma que oscila indiferente
entre sauce y laurel, ciprés y álamo.



YUMBRA

Por SAMUEL LUGO.

Dormía sobre la yerba húmeda y madrugaba con los pájaros.
Se iba a pasear con los bueyes y dondequiera le atardecía,
Se dijera que era el espíritu de cada cosa.
Yo la respiraba en el olor de la yerba y la hoja caída.
Era a veces ternura de canción que cantara una niña que se escondiera, esquiva, por detrás de los árboles.
Yo la sorprendí sobre los cuerpos fríos de los renuevos muertos.
Cada brizna rota me hablaba de su paso.
En los atardeceres yo la oía hecha canción por la senda del pozo.
¡Cuántas veces pasó por mi lado como azuzando las abejas zumbadoras!
Pero yo no sabía su nombre.
—¿Cómo te llamas?—dije.
—Mi nombre está en el sonido de las cosas que amas.
—Aquí... Y soné los guijarros y sacudí las hojas
y golpeé sobre el agua con mi cayado verde
para escuchar la palabra.
En la paz de la distancia cayó la conjunción de ritmos como gritando el nombre y *Yumbra* hizo eco en el paisaje,



PROXIMO A DIOS

Por JULIA DE BURGOS

¡Ya estamos en las aguas sin playas del amor!
Nuestros ojos tendidos abarcarán el cosmos.
Nuestros pasos unidos secundarán la ruta de las hojas más altas,
y habrá revolución en el espacio.
Nuestras manos fecundas sangrarán las heridas de los pobres del mundo
desde la arteria inmensa del ideal en carne.
La redención del hombre subirá a nuestras voces
y temblarán las sombras ausentes de vanguardia.
Pero sobre los años convulsivos y enérgicos
tendremos noches frágiles
enhebradas en calma.
(¡Cómo las sueña el sueño
que en mi emoción avanza!)
Recostaré en tus ojos todo el fulgor intenso
de mis horas en lágrimas;
y tú amarás mis brazos
como niño pequeño que a su madre se atara.
¡Qué cercanos de Dios se alzarán nuestros pasos,
contagiados de alas!



ARS POETICA

Por FELIX FRANCO OPPENHEIMER

Más que fuente, manantial ha de ser tu verso,
en cuyas aguas siempre nuevas nadie se mire
más de una vez, y la vida no sea la misma,
sino que nazca y lleve justa la visión
tuya y de mondos dados por ti a lucha gustosa.
Seas en él la vértebra más recta y así sea
tu padre y tu heredero,
tu propio corazón viviéndote tu estrella.
Seas tú en tu universo la espuma luminosa
—eternidad temporal rezumando el aire—,
y que a todos suceda. Claroscuro en aurora.



SONETOS A CASTILLA

Por LUIS HERNANDEZ AQUINO

PARA ANTONIO OLIVER BELMAS

I

Recuerdo, amigo Antonio, cómo era
el Guadarrama gris. La nieve fría
de las manos de Dios lenta caía
sobre las cumbres de la cordillera.

Recuerdo que al llegar la primavera
de oro y azul era la crestería,
mientras Castilla dulcemente ardía
en el chopo y la nueva sementera.

Recuerdo que era todo bello y tierno,
que Dios colmaba el mundo de dulzura
en la tarde, de luz estremecida,

que el Guadarrama, en su silencio eterno,
símbolo era de una España pura,
la España de mi sueño y de tu vida.

II

Chopo que junto al río Manzanares
crecía en la mañana cenicienta,
ajeno a la nevada o la tormenta,
viendo el agua alejarse hacia sus mares.

Asta verde, de sueños estelares,
de tiernas hojas, y de rama lenta,
que hundías en la tierra soñolienta
tu raíz por cercanos hontanares;

feliz tú que en el suelo de Castilla
gozas la luz y el aire de tu España
al discurrir del agua por la orilla.

Tu imagen con el tiempo no se empaña,
y si el otoño tórnala amarilla,
más la aferro a la tierra de mi entraña.



ELEGIA DEL DUQUE DE LA MERMELADA

Por LUIS PALES MATOS

¡Oh, mi fino, mi melado duque de la Mermelada!
¿Dónde están tus caimanes en el lejano aduar del Pongo,
y la sombra azul y redonda de tus baobas africanos,
y tus quince mujeres olorosas a selva y a fango?

Ya no comerás el suculento asado de niño,
ni el mono familiar, a la siesta, te matará los piojos,
ni tu ojo dulce rastreará el paso de la jirafa afeminada
a través del silencio plano y caliente de las sabanas.

Se acabaron tus noches con su suelta cabellera de fogatas
y su gotear soñoliento y perenne de tamboriles,
en cuyo fondo te ibas hundiendo como en un lodo tibio
hasta llegar a las márgenes últimas de tu gran bisabuelo.

Ahora, en el molde vistoso de tu casaca francesa,
pasas azucarado de saludos como un cortesano cualquiera,
a despecho de tus pies, que desde sus botas ducales
te gritan: ¡Babilongo, súbete por las cornisas del palacio!

¡Qué gentil va mi duque con la madama de Calofé,
todo afelpado y pulcro en la onda azul de los violines,
conteniendo las manos que desde sus guantes de aristócrata
le gritan: Babilongo, derríbala sobre ese canapé de rosa!

Desde las márgenes últimas de tu gran bisabuelo,
a través del silencio plano y caliente de las sabanas,
¿por qué lloran tus caimanes en el lejano aduar del Pongo,
oh, mi fino, mi melado duque de la Mermelada?

MAR CARIBE

Por JUAN ANTONIO CORRETJER

Desde mi verdinegra serranía
hoy vengo a ti, Caribe soñoliento,
ansioso que me bese el pensamiento
tu boca de limón y travesía.

Una aventura de piratería
corre la nube por tu barlovento,
y ya, a bandera replegada, lento,
borra el sol tu poniente de sandía.

¡Oh, mundo azul de espuma y claridades!
Esa impávida estrella que ha nacido
de tu líquida frente y las edades

de ignorados ayeres conocido,
Bayoán domador de tempestades,
no sabes de la muerte y el olvido!



CANCION ESTREMECIDA

Por G. MIRANDA ARCHILLA

¡Ay, Señor, qué amargura sentiré bajo tierra!
¡Ni una flor, ni un cariño, ni una voz perfumada!
¡Solitario en lo oscuro, con los ojos dormidos,
la palabra reseca, la canción degollada!

¡Ay, Señor, qué tristeza cuando esté bajo tierra
sin amor ni esperanza, como roto badajo!
¡Yo que amé las pupilas de las novias estrellas
en la sombra asesina no seré ni yerbajo!

¡Ay, Señor, qué amargura ser un eco dormido,
no cantar en los aires, como el pájaro loco;
perecer nuevamente por gusanos herido,
por la luz desterrados, sin salvarnos un poco...!

¡Ay, Señor, que al morirme no me cubra la zarza!
Fuegos bravos me abrasen, mano etérea y bella
por el cielo me avente...! ¡Ay, Señor, qué dulzura
ser en todas las manos una chispa de estrella!



EL PATITO FEO

Por LUIS LLORENS TORRES

No sé si danés o ruso,
genial cuentista relata
que en el nido de una pata
la hembra de un cisne puso.
Y ahorrando las frases de uso
en los cuentos eruditos,
diz que sin más requisitos,
en el tricésimo día
la pata sacó su cría
de diez y nueve patitos.

Según este cuento breve,
creció el rebaño pigmeo
llamando PATITO FEO
al patito diez y nueve.
¡El pobre! Siempre la nieve
lo encontró fuera del ala.
Y siempre erró en la antesala
de sus diez y ocho hermanos
que dejábanle sin granos
las espigas de la tala.

Vagando por la campaña
la palmípeda cuadrilla
al fin llegó hasta la orilla
de la fuente en la montaña.
¡Qué sensación tan extraña
y a la par tan complaciente
la que le onduló en la mente
al llamado FEO PATO
cuando miró su retrato
en el vidrio de la fuente!

Surgió entonces de la umbría
un collar de cisnes blancos
en cuyos sedosos flancos
la espuma se emblanquecía.
(Aquí, al autor, que dormía
cuando este cuento soñó,
dicen que lo despertó
la emoción de la belleza,
y aquí sigue, o aquí empieza,
lo que tras él soñé yo).

Cisne azul la raza hispana
puso un huevo, ciega y sorda,
en el nido de la gorda
pata norteamericana.
Y ya, desde mi ventana,
los norteños patos veo,
de hosco pico fariseo,
que al cisne de Puerto Rico,
de azul pluma y rojo pico
le llaman PATITO FEO.

Pueblo que cisne naciste,
mira y sonríe, ante el mote,
con sonrisa del Quijote
y con su mirada triste;
que a la luz del sol que viste
de alba tu campo y tu mar,
cuando quieras contemplar
que es de cisne tu figura,
mírate en el agua pura
de la fuente de tu hogar.

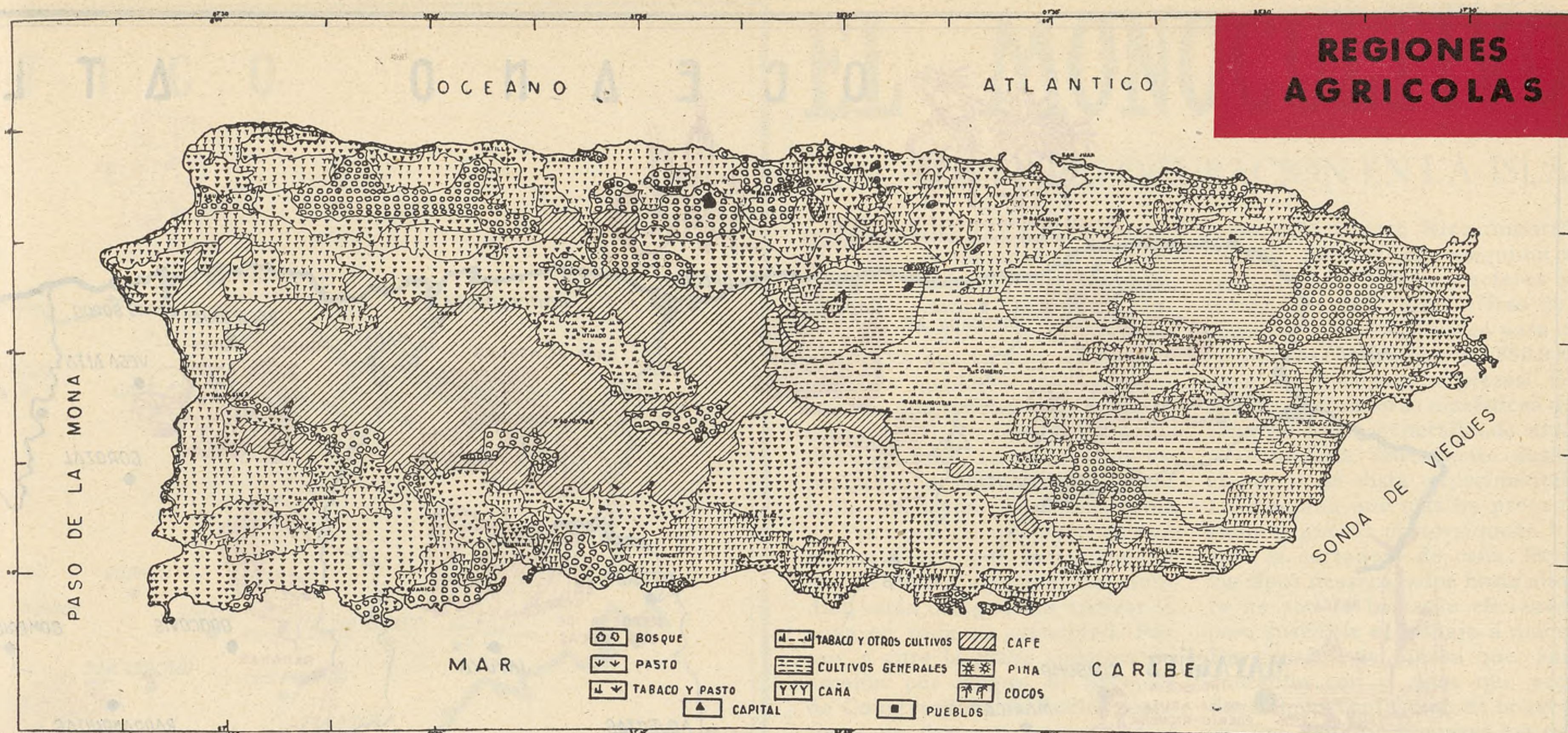
Con flama de tu real sello,
mi cisne de Puerto Rico,
la lumbre roja del pico
prendes izada en el bello
candelabro de tu cuello.
Y azul del celeste tul,
en que une la Cruz del Sur
sus cinco brillantes galas,
es el que pinta a tus alas
tu firme triángulo azul.
Oro latino se asoma
a tu faz y en tu faz brilla.
Lo fundió en siglos Castilla.
Y antes de Castilla, Roma.
Lo hirvió el pueblo de Mahoma
en sus fraguas sarracenas.
Y antes de Roma, en Atenas,
los Homero y los Esquilo
hilaron de ensueño el hilo
de la hebra azul de tus venas.

En tu historia y religión
tus claros timbres están;
que fuiste el más alto afán
de Juan Ponce de León.
Mírate, con corazón,
en tu origen caballero,
en tu hablar latinoibero,
en la fe de tus altares,
y en la sangre audaz que en Lares
regó Manolo el Leñero.

Veinte cisnes como tú
nacieron contigo hermanos
en los virreinos indianos
de Méjico y el Perú.
Bajo el cielo de tisú
de la antillana región,
los tres cisnes de Colón,
las tres cluecas carabelas,
fueron las aves abuelas
en tan magna incubación.

Alma de la patria mía,
cisne azul puertorriqueño,
si quieres vivir el sueño
de tu honor y tu hidalguía,
escucha la voz bravía
de tu independencia santa
cuando al cielo la levanta
el huracán del Caribe
que con sus rayos la escribe
y con sus truenos la canta.

Y surgieron de la espuma
los veinte cisnes azules
en cuyos picos de gules
se desleirá la bruma.
A ellos su plumaje suma
el cisne de mi relato.
Porque he visto su retrato
en los veinte cisnes bellos.
Porque quiere estar con ellos.
Porque no quiere ser pato.



LA AGRICULTURA *en* PUERTO RICO

La economía de Puerto Rico es esencialmente agrícola. La mayor parte de la actividad económica de la isla se centra en torno al cultivo, elaboración y venta de productos de la tierra, de tal manera que el 62 por 100 del valor total de las exportaciones durante el año fiscal 1951-52 correspondía a productos agrícolas.

Si bien es cierto que se ha realizado un gran esfuerzo hacia la industrialización, la isla seguirá dependiendo de la agricultura, directa o indirectamente, durante bastante tiempo, puesto que, en la práctica, los recursos naturales, así como la mayor parte de las ventajas económicas de Puerto Rico, están estrechamente ligados a la agricultura.

La población de la isla, según el censo de 1950, es de 2.212.000 habitantes. El número de habitantes por milla cuadrada se acerca a los 650, cifra demasiado elevada para un país que vive principalmente de la agricultura.

La superficie total de la isla es de 2.100.000 acres (1), de los cuales el 39 por 100, es decir, 900.000, son tierras de cultivo. Un 38 por 100 son terrenos de pasto; el 17 por 100, bosques, y el resto—un 6 por 100—tierras de otras diversas características.

El más importante cultivo de Puerto Rico es la caña de azúcar, a la que se dedica el 51,67 por 100 del total de tierras cultivables; el cultivo del café ocupa el 22,10 por 100; las legumbres, vegetales, etc., el 19 por 100; el tabaco, un 3,67 por 100 y el resto se dedica a frutos y otros cultivos.

Una cuarta parte de los ingresos totales de Puerto Rico se derivan de la agricultura y, de esta cifra, la mayor parte corresponde a la exportación de productos: azúcar de caña, tabaco, piñas y cocos.

Otra parte aproximadamente igual corresponde a servicios de transportes, finanzas, etc.: un 21 por 100 al comercio, otra cifra semejante al Gobierno, y un 14 por 100 a las manufacturas y a la explotación de las minas.

La fisonomía de las tierras, en cuanto a zonas de cultivo, ha cambiado poco en los últimos diez años. La más notable variación en este período se ha reflejado en el incremento de la zona dedicada a la caña de azúcar, que ha aumentado en unos 80.000 acres, y como contrapartida en un descenso equivalente de los demás cultivos, así como una reducción de 30.000 acres en las tierras de pastos.

Hoy los principales productos de la isla: azúcar, café y tabaco, ocupan las tres cuartas partes del total de las tierras de cultivo.

El aumento de la población ha obligado a poner en cultivo tierras de mucha inclinación en las que la erosión es muy fuerte. De las tierras cultivadas, cerca de un millón de acres tienen más del 75 por 100 de su suelo fuertemente atacado por la erosión. Asimismo, una gran parte de las tierras están sometidas a cultivos intensivos, y, sin embargo, la alimentación de ellas no se realiza con el mismo ritmo de intensidad, lo que repercute desfavorablemente en su capacidad de producción.

La geografía de Puerto Rico se caracteriza por una serie de líneas de montañas que corren de NE. a SO. y que están separadas entre sí por valles estrechos. Tal topografía favorece la variedad de condiciones del suelo y las diferencias de clima, permitiendo una diversificación grande en la agricultura. La llanura costera está formada por una estrecha faja de suelo fértil, profundo, plantado principalmente de caña de azúcar.

El clima del país es tropical, con variaciones súbitas y repentinas. Los cambios de temperatura no son grandes: la diferencia entre el promedio anual de la costa y el de las montañas no pasa de diez grados. Las precipitaciones no son uniformes, sino que varían desde una media de 188 pulgadas en el Parque Nacional de Luquillo, en las montañas del NE., hasta 30 pulgadas en el SO.

(1) *Un acre es equivalente a 40 a. 47 ca.*

CAÑA DE AZUCAR

Es la principal producción agrícola de Puerto Rico. La caña de azúcar se cultiva principalmente en las estrechas llanuras costeras de la isla, donde están localizadas la mayor parte de las plantaciones, si bien existen también en algunas zonas vecinas a estas llanuras. Así, los valles de Caguas y Cayey, en la parte centrooriental de la isla, son importantes zonas productoras de caña. Y asimismo se cultiva en los sectores montañosos del NE. y NO.

La superficie total plantada de caña de azúcar ha aumentado últimamente desde 293.163 acres en 1937-38 hasta 400.000 en 1951-52. La producción de caña durante el último período fué de unas 30 toneladas por acre.

Hay dos épocas en el año para la plantación de la caña. La caña llamada de "primavera" se planta en la época comprendida entre marzo y mayo, y la recolección se efectúa en la estación siguiente, un año después. La llamada "gran cultura" se planta de agosto a octubre y se corta de quince a dieciocho meses más tarde. Como es natural, la producción de esta caña de otoño, que tiene un período de crecimiento más largo que la de primavera, es también más importante y considerable que la de ésta.

La recolección se inicia en enero y continúa hasta junio, y, a veces, hasta julio.

En otro lugar de este número se estudia con detenimiento esta importante rama de la riqueza puertorriqueña.

TABACO

Algo más del 90 por 100 del tabaco producido en Puerto Rico es del tipo de cigarro puro, y la mayor parte de él se exporta a la metrópoli. Por el contrario, el tabaco de mascar, que constituye el remanente de la cosecha, se consume en el país. Puerto Rico produce la tercera parte de los cigarros puros consumidos en Norteamérica.

El tabaco se cultiva en regiones situadas a una altitud que oscila entre los 200 y los 2.500 pies sobre el nivel del mar. El tabaco de las regiones montañosas es el de mejor calidad, siendo la región más importante en cuanto al cultivo de este producto la comarca centrooriental de la isla.

Las plantaciones de tabaco son, por lo general, pequeñas. Una estadística referida a 1951 dice que de 24.151 plantaciones 19.028 producían menos de 1.000 libras de tabaco; 4.943 producían de 1.000 a 10.000 libras, y solamente 180 plantaciones tenían una producción superior a las 10.000 libras.

La producción de tabaco por acre varía de 549 a 888 libras—según datos del período 1930-1950—, siendo la producción media de 722 libras.

La planta del tabaco tarda en estar a punto para su recogida unos cien días. Las faenas comienzan al final de agosto con la preparación de los surcos de siembra. La plantación propiamente dicha se realiza en el otoño, desde mediados de octubre a fines de noviembre, pasadas las fuertes lluvias y los días cálidos del verano. La temperatura suave y las lluvias ligeras que son características de las estaciones en que la planta se desarrolla favorecen su crecimiento.

La recolección se efectúa en enero y llega hasta el mes de marzo, y a veces—en las regiones altas de la parte centrooccidental, en Utuando y Jayuya—hasta abril y mayo.

El valor total de la producción de tabaco puertorriqueña en la campaña 1951-52 fué de ocho millones y medio de dólares, lo que supone el 4 por 100 del valor total de los ingresos obtenidos con los productos agrícolas.

Es curioso anotar que casi todo el tabaco que se consume en Puerto Rico proviene de los Estados Unidos, y los cargamentos se componen principalmente de cigarrillos, de los que la isla es gran consumidora.



CAFE

La región cafetera de Puerto Rico está situada en el corazón de la parte occidental de la isla. El 95 por 100 del café cultivado en Puerto Rico se produce en este sector del país, cuya topografía es generalmente muy áspera y escarpada. Casi todas las pendientes en el área cafetera tienen más de un 40 por 100 de inclinación, y aproximadamente una tercera parte de esta zona, a lo largo de las montañas, tiene pendientes superiores al 60 por 100.

La zona del café es también en Puerto Rico la zona de las reservas hidráulicas. Prácticamente todas las reservas de agua para el desarrollo de los proyectos de riego y todas las centrales de energía eléctrica tienen sus fuentes en la zona cafetera.

Los suelos bien regados, las zonas altas, las temperaturas suavemente cálidas y las precipitaciones abundantes favorecen el cultivo del café. Y hasta ahora ninguna otra planta evita más eficazmente que la del café la erosión en las tierras muy escarpadas. Se emplean como sombra temporal los bananos, que, junto con los naranjos, constituyen una fuente de ingresos considerable para los agricultores. De hecho, en épocas de producción cafetera escasa, aquellos productos secundarios y el carbón vegetal hecho de los árboles de sombra han constituído la principal fuente de ingresos.

El clima del área del café es del tipo tropical húmedo-seco, según las estaciones. Las precipitaciones anuales más considerables varían desde 85 pulgadas en el Norte y Este hasta 105 en el punto más alto del límite occidental del área. El más peligroso enemigo climático del café son los huracanes. Los vientos de 100 o más millas por hora, que suelen ir acompañados de lluvias torrenciales, causan enormes daños en los cafetales, en los árboles que les dan sombra y en el mismo suelo. El gran riesgo que esto representa ha hecho que el capital no se decida a hacer los desembolsos necesarios para el mejoramiento técnico de la producción y ha entorpecido el desenvolvimiento de un sistema de crédito permanente para el café.

El café es una planta perenne. Aun cuando los árboles del café comienzan a dar algún fruto dos años después de ser trasplantados, se tarda de cinco a ocho años en tener un cafetal en plena producción.

La floración tiene lugar de febrero a mayo, pero es más potente en abril y mayo. La altura ejerce considerable influencia en la floración y, por consiguiente, en la cantidad de los frutos.

Si bien el café fué el producto más notable de la exportación puertorriqueña al final del siglo XIX, su importancia disminuyó de manera tan considerable durante la primera mitad del XX, que, debido a la pérdida de los mercados europeos y a los huracanes, Puerto Rico, desde 1920, tiene que importar este producto doce años de cada treinta.

FRUTAS

También el clima y el suelo puertorriqueño favorecen la produción de una gran variedad de frutas tropicales, entre las cuales las más importantes son las naranjas, piñas, avocados, mangos, papayas, guavas, etc. Aproximadamente el 90 por 100 del volumen de frutas frescas y en conserva que se consume en Puerto Rico es procedente del país.

OTROS ASPECTOS DE LA AGRICULTURA

El clima y el suelo favorecen el cultivo de un gran número de frutos y otros vegetales a lo largo de todo el año. El grupo más importante, desde el punto de vista de la producción y el valor, es el de los feculentos. Aunque los plátanos se producen en abundancia, se consumen mayormente verdes, como *starchy* vegetables. Con excepción de las calabazas, repollos y tomates, la producción de vegetales de estos tipos es relativamente pequeña y su consumo en la isla, asimismo, apenas tiene importancia, si se compara con el que de ellos hace la metrópoli.

Judías y "gandules" (una especie de guisantes) son las legumbres más importantes de la isla. Los puertorriqueños son grandes consumidores de judías, que se importan, en gran cantidad de los Estados Unidos.

Entre los cereales, el único que reviste importancia comercial es el trigo. Hay también unos pocos miles de acres plantados de arroz, pero la mayor parte del que se consume en la isla—más de 300 millones de libras—viene de los Estados Unidos.

La región más importante, desde este punto de vista de la producción en Puerto Rico, es la región montañosa central. Además de que la temperatura y las condiciones del suelo favorecen el desarrollo de la mayor parte de los productos citados, es la región donde puede encontrarse mayores extensiones de terreno aprovechable para ello, ya que las tierras bajas de la región costera y los valles interiores están dedicados en su mayor parte a la caña de azúcar y en menor extensión a vaquerías.

La parte oeste de la isla es la más destacada en cuanto a la producción de plátanos y naranjas. También se producen batatas por toda la isla, pero en proporción mayor a lo largo de la costa Noroeste y en la región centro-este.

GANADERIA

Es el segundo aspecto importante de la agricultura puertorriqueña. Durante los años 1947-48 y 1949-50, el capítulo de ganadería supuso el 64 por 100 de los ingresos brutos producidos por los productos alimenticios, excluída el azúcar; y el 25 por 100 de los ingresos producidos por la agricultura.

El ganado vacuno es el más importante en la isla. En el período que va desde 1947 a 1950, los ingresos aportados por los conceptos de carne de vaca y leche llegaron a representar el 63 por 100 del total de ingresos por ganadería y productos derivados. De este total anotado corresponde a la leche un 46 por 100 y a la carne el 17 por 100.

Siguen en importancia la volatería y ganado de cerda.

La raza más importante del ganado vacuno en la isla es el llamado "nativo", que desciende de las reses traídas a la isla por los españoles y que ha sido cruzado con varios otros tipos, especialmente Holstein, Brahmas, Guernseys y Bown Swiss, pero aun hoy predomina el ganado nativo, que se adapta perfectamente al clima y a la topografía de la isla.

La raza más popular en la isla es la Holstein, cuyo cruzamiento con el ganado nativo se ha realizado en forma más extensiva que con ninguna otra raza.

EL MONOCULTIVO

UNA GRAVE PREOCUPACION EN LA ISLA

PUERTO RICO necesita racionalizar hasta el máximo sus posibilidades económicas, agrícolas principalmente, ya que es uno de los países más poblados del mundo: más de dos millones de habitantes viven en una isla de 3.423 millas cuadradas, lo que supone un promedio de 600 habitantes por milla cuadrada. Los habitantes de Puerto Rico, que cuentan con menos tierra, por individuo, de lo que arroja el promedio mundial, están obligados a utilizar la suya en toda su capacidad. Por eso, y ante la grave amenaza de erosión por riegos, el Servicio de Conservación de Suelos mantiene un plan para evitar que el uso indebido de la tierra produzca paulatinamente su empobrecimiento.

En todos los aspectos de la economía, los hombres de Puerto Rico se esfuerzan en conservar y acrecentar la producción. Tanto por lo que se refiere a la caña de azúcar, su cultivo principal, como a la producción de leche, segunda empresa agrícola del país, los más modernos métodos científicos y psicológicos se aplican con toda eficiencia. Además de la caña y de la ganadería, las restantes actividades agrícolas importantes son: la producción de tabaco, café y alimentos para el consumo local. Consideradas en su conjunto, las cosechas alimenticias son una fuente de ingreso mayor y ocupan más terreno que el tabaco y el café. En Puerto Rico se siembran también piñas y cocos, para exportación. La crianza de cerdos y aves figura también como elemento importante de la economía insular.

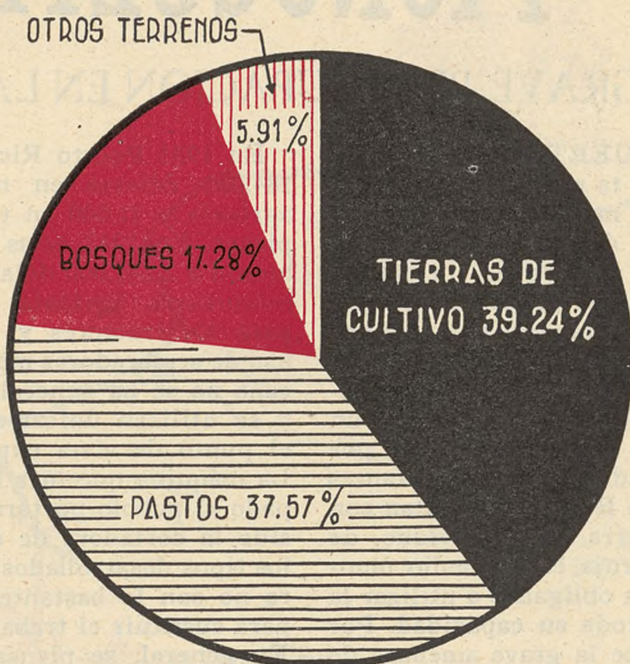
Desde 1910, la mecanización ha aumentado en cantidades considerables, y en análogos términos se ha reducido el número de bueyes de trabajo en las fincas. Con la mecanización, el agricultor se ha acercado a los grandes mercados, evitando así los de los pequeños pueblos y el consiguiente desajuste en precios y oportunidades de trabajo. Otro resultado importante de la adopción de automóviles y camiones ha sido el aumento, en el área productora, de artículos poco duraderos, especialmente leche y hortalizas. Por otra parte, el volumen actual de producción no podría lanzarse al mercado sin el uso de nuevos métodos de transporte.

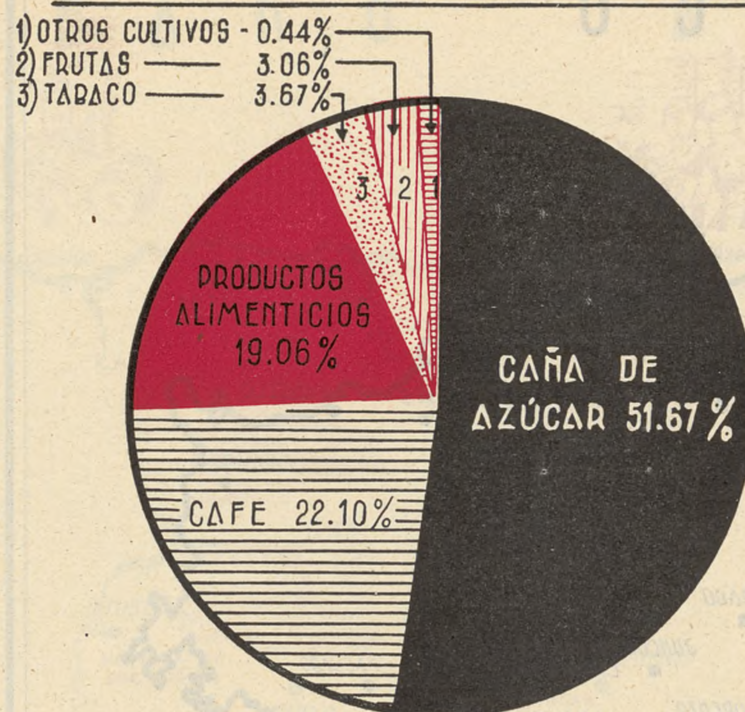
En 1935 Puerto Rico importó 184.000 dólares en maquinaria agrícola y 91.000 en tractores y piezas. En 1947 estas cifras subieron a 1.281.000 dólares para la maquinaria agrícola y 850.000 para los tractores y piezas. El uso de sembradoras mecánicas de caña no se ha generalizado aún, y se utilizan únicamente desde el punto de vista experimental. La máquina que más ha preocupado al pueblo portorriqueño ha sido la cortadora de caña. Pero los tipos desarrollados hasta ahora no son lo bastante eficientes para sustituir el trabajo a mano. En general, se piensa que, aun contando con el paro que produzca la mecanización de la agricultura, son aún mayores los peligros de la no mecanización.

EL GRAVE PROBLEMA DEL MONOCULTIVO

Puerto Rico gasta anualmente de cinco a seis millones de dólares en la construcción y conservación de presas hidroeléctricas y de riego. La dificultad mayor consiste en que el cieno de los terrenos tributarios entorpece y estorba la función de los pantanos. Parte de estas aguas se utilizan para riego en la costa sur de la isla, desde Patillas hasta Guánica, donde están localizados los mejores terrenos. Además de evitar, como señalábamos al principio, los efectos de la erosión, los terrenos se mejoran mediante la aplicación de cal, para corregir la acidez de los terrenos.

Otro de los problemas graves a los que Puerto Rico tiene que hacer frente es el del monocultivo, ya que la diversificación de la agricultura puede contribuir eficazmente a obtener un mayor rendimiento de las tierras. Es bastante conocido el proceso por el que, en muchos países y en muchas regiones del mundo, se ha llegado al monocultivo: dedicación de todos los esfuerzos a producir unos pocos artículos, vender el sobrante y, con este ingreso, comprar los artículos que no se producen. Obedeciendo estas normas se goza de mayores cantidades de bienes que si cada país, región o individuo tratara de producir todo lo que necesita, según hacía el hombre primitivo. Pero en la actualidad, la exageración de estas prácticas conduce a un menor aprovechamiento de algunas tierras y a otras consecuencias de tipo económico y financiero no siempre





La superficie total de la isla de Puerto Rico es de 2.100.000 acres, de la cual el 39 por 100, es decir, 900.000 acres son tierras de cultivo.

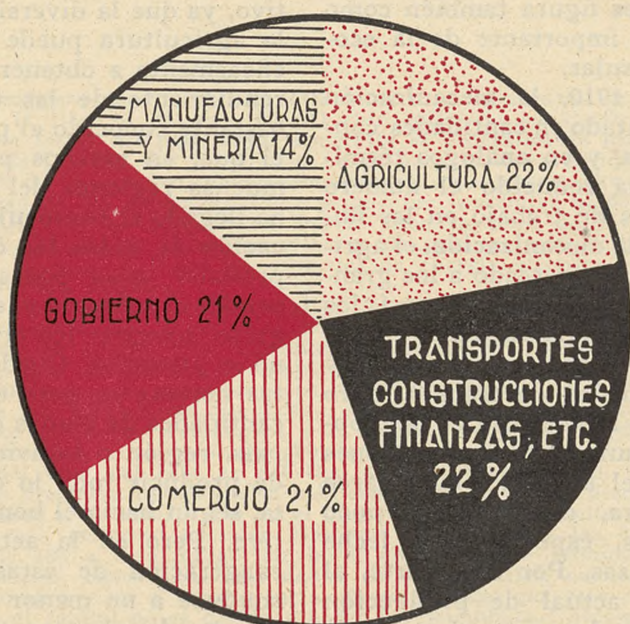
Un 22 por 100 de los ingresos de Puerto Rico proceden de la agricultura, y de éstos, la mayor parte del azúcar de caña, tabaco, piñas, coco.

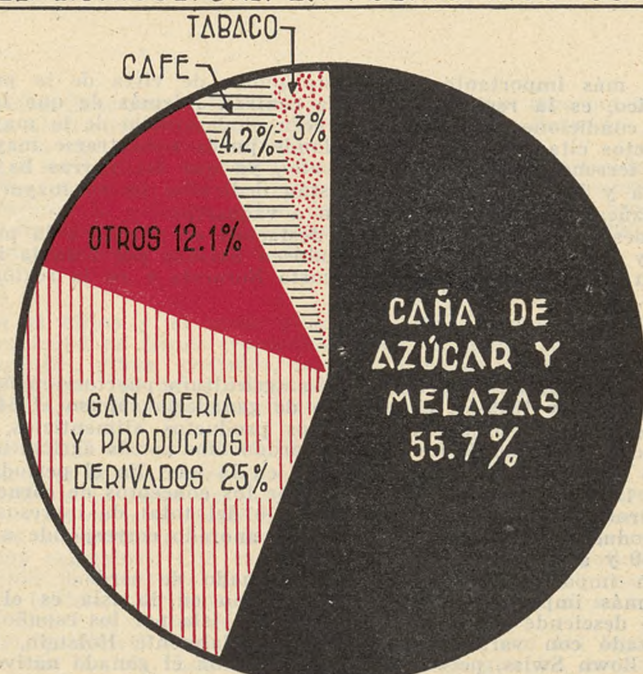
ventajosas. Se pretende, pues, hacer una selección de cultivos que en cada zona puedan ofrecer más rendimiento, sin tener en cuenta las grandes concentraciones agrícolas tradicionales. La situación precaria por la que atraviesan los agricultores de café y los de tabaco podría, seguramente, resolverse con la diversificación del cultivo, que aumentaría también el área de producción del país.

AUMENTA LA DEPENDENCIA ECONOMICA

La proporción del consumo total de la isla, procedente de la producción propia, fluctúa según los distintos tipos de alimentos. Y así vemos que se importan, prácticamente, todas las grasas y aceites, así como el 94 por 100 del pescado y el 92 por 100 de los cereales. Otras partidas altas de importación son las hortalizas en conserva, la carne y las leguminosas. Por otra parte, se produce casi la totalidad de legumbres farináceas que se consumen. Todas las patatas para el consumo hay que importarlas. En cuanto a leche y productos lácteos, se está importando un 42 por 100 del consumo local. También las carnes se han venido importando cada vez en mayores cantidades.

Estos aumentos en las importaciones se deben, fundamentalmente, a que en los últimos cuarenta años la población de Puerto Rico ha aumentado más rápidamente que la producción de alimentos. Según datos publicados en la *Revista de Agricultura*, de Puerto Rico, aumenta cada día la dependencia del exterior para el mantenimiento de la población. Pero Puerto Rico es capaz, según esta misma revista, de producir muchos de los artículos que se importan en la actualidad, y para ello es necesario acometer cuanto antes la reforma del sistema agrícola del monocultivo.





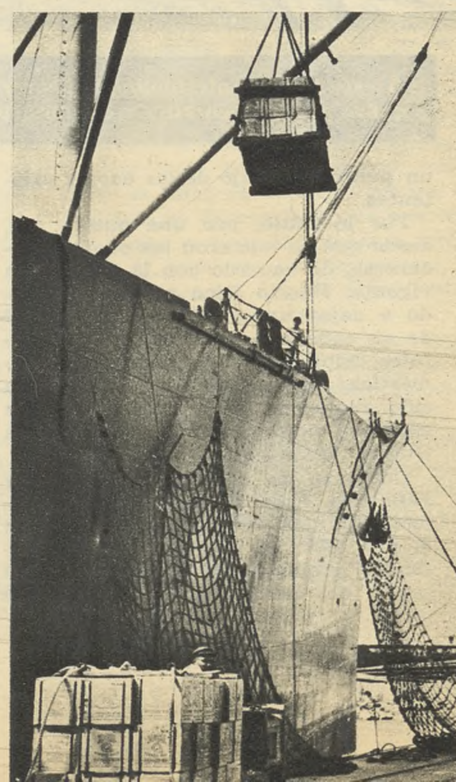
EL AZUCAR, PRIMERA RIQUEZA

Por JUAN FELIX SERRALLES

El espíritu de optimismo prevaleciente en Puerto Rico, y su industria azucarera en los primeros meses del año 1952, como resultado del desarrollo de las cuotas del azúcar para el año 1951, se desvaneció en parte, cuando el Secretario de Agricultura de Estados Unidos anunció que la zafra azucarera para 1953 habría de ser substancialmente reducida.

La decisión de limitar la producción azucarera de la Isla a 1.190.000 toneladas cortas, se fundamentó en el hecho de que Puerto Rico terminó el año 1952 con un excedente de cerca de 250.000 toneladas, para las cuales no había perspectivas de venta, excepto si se reducía la producción a

El ron de Puerto Rico es una de las bebidas de universal fama y uno de los principales capítulos de exportación.





En la zona agrícola de Arecibo, una de las más productivas de la Isla, está situada la central de Los Caños, cuya actividad se refleja aquí.



A este importante molino azucarero llegan los grandes cargamentos de caña, por ferrocarril y carretera, procedentes de toda la zona agrícola.

un punto más bajo de las cuotas existentes.

Por lo tanto, por una quinta vez, desde que se iniciaron las cuotas azucareras, de acuerdo con la legislación vigente, Puerto Rico se vió compelido a dejar una cantidad substancial de su caña sin cortar en los cañaverales. Ninguna de las otras áreas domésticas, productoras de azúcar, ha sido requerida para que limite sus cosechas desde antes de la Segunda Guerra Mundial.

Como se da el hecho de que hay suficiente caña de azúcar para producir 1.370.000 toneladas de azúcar en el año 1953, de acuerdo con los estimados preliminares, el efecto de la orden del Secretario de Agricultura de los Estados Unidos afecta a la zafra de este año, puesto que quedarán sin cortar 180.000 toneladas de caña de azúcar.

Hasta lo último se ha esperado que el Secretario de Agricultura aceptara, aunque fuera en una forma modificada, el plan propuesto por el Gobernador de Puerto Rico, mediante el cual el Gobierno insular compensaría a los cosecheros para que dispusieran del excedente, aunque con pérdidas, haciendo posible el corte de toda la cosecha. No obstante, el plan no fué aprobado por el Secretario de Agricultura.

Esta reducción en la producción significa que la zafra del año actual será la más pequeña en los últimos cinco años. Ello significa asimismo una baja substancial en los ingresos de los productores y los trabajadores, problema que afecta a un área donde el azúcar es por todos los medios la fuente más importante de ingresos y empleo. El efecto es el de que se reducirán los días de trabajo de millares de obreros de la caña.

La orden de limitación obscureció estos otros acontecimientos del año 1952: 1) Puerto Rico cosechó su mayor zafra de todos los tiempos y produjo un total de caña de azúcar que alcanzó a 1.360.000 toneladas. 2) El precio de la melaza descendió, reduciendo los ingresos de la industria en este otro producto de la caña de azúcar en un total de 3.000.000 de dólares, a pesar de un mayor rendimiento en la producción de melaza. 3) Un comité especial de la industria recomendó el aumento de salarios mínimos para los obreros de los molinos de 55 a 75 centavos (de 21 a 30 pesetas) por hora, de acuerdo con una ley federal.

UN PRINCIPIO IMPORTANTE

El optimismo se inició temprano, en 1951, cuando la acción del Congreso de los Estados Unidos aumentó la cuota azucarera de la Isla en 170.000 toneladas y reconoció el hecho importante de que Puerto Rico y otras áreas domésticas tienen derecho a suplir parte del azúcar adicional necesaria para aumentar la demanda norteamericana, que surge del aumento de población en Estados Unidos.

El reconocimiento oficial de este principio significa que la Isla puede mirar hacia el porvenir en cuanto a futuros aumentos en las cuotas, mientras se revisa la Legislación Azucarera. No obstante, la legislación indicada no será revisada por el Congreso de Estados Unidos hasta el año de 1956.

El Departamento de Agricultura estima que el consumo doméstico de azúcar aumenta a un total de 100.000 toneladas anuales. Y aunque otras áreas domésticas pidieran el aumento de sus cuotas habría azúcar suficiente para cubrir las demandas de todos, inclusive de Puerto Rico.

Las 250.000 toneladas que produjeron la limitación de la zafra fué el resultado de una serie de decisiones adoptadas por el Secretario de Agricultura. La Isla comenzó el año 1951 sin ningún excedente y terminó con uno de 118.000 toneladas. Se pudo haber dispuesto de este excedente sin serias pérdidas, puesto que pudo venderse en el mercado mundial si el Secretario no hubiera prohibido las exportaciones durante la mayor parte de 1951. La acción fué tomada para mantener el excedente de azúcar puertorriqueño asequible a Estados Unidos, en caso de que los envíos de azúcar de otros países extranjeros se redujeran.

EL MERCADO MUNDIAL

Sabiendo que la cosecha de 1952 marcaría un record, los productores de la Isla vendieron 145.000 toneladas del producto en el mercado mundial a principios de año. La venta se realizó bajo el nivel doméstico. Sin embargo, el precio del mercado mundial tuvo una baja y no se realizaron ventas posteriores, debido a que los cosecheros que mantenían la carga de excedente, que aumentaba rápidamente, declinaron aceptar las pérdidas que tales ventas hubiesen aparejado.

Con la restricción actual, la cosecha del año 1953 será justamente suficiente para llenar la cuota continental de 1.080.000 toneladas, y la cuota local de 110.000 toneladas. La única forma en que se puede disponer del excedente, dentro de la situación actual, es mediante su uso gradual en los déficits de otras áreas domésticas, mediante ventas a países extranjeros, bajo el programa de asistencia mutua; mediante venta en el mercado mundial si los precios aumentan lo suficiente, de modo que puedan realizarse tales ventas, o mediante acción del Congreso de Estados Unidos, aumentando las cuotas de la Isla para Estados Unidos.

La cosecha record de 1952 fué el resultado de la fertilización del terreno, condiciones ideales de trabajo, buenas condiciones climatéricas y la gradual adopción de nuevas variedades de caña de azúcar.

AUMENTO DE COSTE

Los precios recibidos para el azúcar puertorriqueño durante el año fueron aproximadamente 18 centavos por cada 100 libras, o sea 3 por 100 mayor que en 1951; pero este aumento aparejó también aumento del 6 por 100 en salarios, 8 por 100 en fletes y otros aumentos en diversas operaciones de la industria.

En ningún momento del año aumentó el precio del azúcar cruda hacia el nivel que el Secretario de Agricultura presumiblemente consideraba como deseable, aunque el Secretario fué tan lejos como mantener la cantidad de azúcar que entraba en el mercado doméstico en 1952, en un total de 7.900.000 toneladas, no empece que un estimado de 8.100.000 fueron consumidas.

DESCENSO DE LA MELAZA Y RELACION OBRERA

El ingreso de la industria azucarera de la Isla fué adversamente afectado por la aguda baja en el precio de la melaza, que es uno de los productos adicionales de la industria. De un total de 23 centavos por galón, en el año 1951, se redujo el precio a cuatro centavos, en el otoño de 1952, resultando ello una pérdida de tres millones de dólares de ingreso para los productores, y presagiando más reducciones en los ingresos de 1953.

Durante el año las relaciones con los obreros se mantuvieron armónicamente, ya que la industria hizo arreglos colectivos con los trabajadores por su décimoctavo año. No hubo huelgas, y sólo se registraron pequeños paros obreros en algunos molinos individuales.

Siguió el aumento de salarios durante el año, como resultado de la determinación de salarios mínimos hecha por el Secretario de Agricultura, según la Ley Azucarera, y alcanzó, por tanto, los más altos niveles de todos los tiempos. A fines del año, el Secretario anunció otro aumento de seis por ciento para los cortadores de caña y trabajadores del campo, a ser efectivo en 1953.

Aunque el Secretario de Agricultura informó un aumento gradual en la productividad de la labor, el aumento no fué evidente en cuanto a los productores. En Puerto Rico, donde el trabajo no es estimulado por las uniones obreras, el total de los salarios de los trabajadores es más bajo que en otras áreas domésticas productoras de azúcar. Debido a la baja productividad, la labor del campo (siembra, cultivo, corte, etc.) cuesta más por toneladas de caña en Puerto Rico que en cualquier otra de las áreas domésticas.

Este hecho fué reconocido por el Secretario de Agricultura cuando al anunciar el aumento de salarios mínimos para 1953, declaró: "Hay grandes oportunidades para aumentos continuos en los métodos de producción, los cuales, si se realizan mediante la

He aquí un bello panorama de una plantación de caña en flor. La caña con guajana, que así se llama la flor de la gramínea, embellece los llanos del país donde se cultiva la materia prima de esta industria.



La industrialización moderna permite intensificar el corte de la caña de tal manera, que un solo hombre puede realizar el trabajo de muchos.

cooperación entre los productores y los trabajadores, disminuirán los costes de producción por unidad y harán posible mejores niveles de vida para los trabajadores."

CIERRE DE MOLINOS Y MEJORAS DE INVESTIGACION

El continuo aumento de salarios y de otros costes de producción, ha traído como resultado el cierre de otro molino azucarero de la Isla—la Central San José—. Ello significa que ocho pequeños molinos y otros medianos han cerrado desde que entró en vigor la Ley Federal de Mejoramiento de Niveles del Trabajo de 1938 (Fair Labor Standards) en la Isla.

La caña de azúcar que era procesada en estos molinos es molida ahora en otros molinos cercanos, muchos de los cuales han expandido su capacidad. En este proceso, no obstante el número de trabajadores empleados en molinos azucareros, ha declinado, de 16.000 en el año 1935, a menos de 10.000 en 1952, una situación desagradable y desafortunada, dado el paro que hay en la Isla.

En la etapa inicial del programa conjunto se están probando diversas variedades de caña de azúcar, para determinar su adaptación en la Isla. En adición a la introducción de estas nuevas variedades, que aumentarían la producción, se espera desarrollar otras variedades de caña localmente.

LA PERSPECTIVA

La limitación que pende sobre la cosecha de azúcar de Puerto Rico preocupa a aquellos a quienes concierne este problema—los productores, cosecheros y obreros—, así como a la economía de la Isla, y las dificultades deben obviarse hallando una solución al asunto. Con los costes de operación de todas clases en la cúspide, la reducción en la producción significa que los costes de producción por tonelada de azúcar serán aun mayores en 1953 que en el pasado.

Como están las cosas al presente, tardará alrededor de tres años reducir el tonelaje de excedente de azúcar a una figura normal, y aun entonces la producción tendrá que mantenerse bajo un nivel menor que el total de años recientes, a menos que la cuota de Puerto Rico sea aumentada, o que se encuentren otros medios para el comercio de un mayor tonelaje a precios que de nuevo rindan beneficio a la industria.

Y como tributo a la Asociación, básteme decir que he tenido la cooperación y ayuda de todos los miembros de la industria, el Concejo de Directores, miembros del Comité y nuestros cooperadores en San Juan y Wáshington. Podemos decir también que la industria azucarera ha tenido la más decidida cooperación del Gobernador, señor Luis Muñoz Marín, y del Comisionado Residente en Wáshington, doctor A. Fernós Isern.



La histórica puerta de San Juan, única entrada a la ciudad en los tiempos que estaba amurallada.



Convento de Porta Coeli, en la ciudad de San Germán, otra huella fundacional española (1543).



"La Fortaleza" o palacio de Santa Catalina, data del año 1540, y fué construída como fuerte. Después fué ampliándose su estructura para convertirse en residencia oficial de los gobernadores españoles, hasta la actualidad.

DESDE el origen de los descubrimientos fué considerada la isla de Puerto Rico como una importante plaza militar, punto clave de la defensa de España en las nuevas tierras. De ahí que los nuevos residentes se aprestaran a la construcción de defensas. Contra franceses, holandeses e ingleses, en intentos sucesivos de conquistar la isla, en el curso de los siglos XVI, XVII y XVIII, se alzaron estas murallas que los españoles levantaran y que hoy son historia y fisonomía de Puerto Rico. Español es el primer metal de esta llave privilegiada del Caribe, y sobre esos cimientos está asentada la realidad boriqueña de hoy. No envejece nunca la primera palabra que se aprende, la primera carretera que se traza para domar y hacer posible el suelo, la primera cruz que se alza a la esperanza de una vida y una muerte mejores. También resisten y permanecen contra el tiempo estas piedras sillares, estas "castellanas" eminencias, primeras lecciones del valor, de heroísmo y de la templanza.

HUELLAS ESPAÑOLAS

EL CASTILLO DEL MORRO

Por LUIS VILLARONGA

En la zona de extramuros, fuera del área de la isla, el vetusto fuerte de San Jerónimo, otra construcción militar española, se adelanta sobre el mar. Recientemente se ha decretado que pase a ser monumento histórico nacional.





Castillo de San Felipe de El Morro. La majestuosa fortaleza corona la entrada del puerto de San Juan. Pese a su antigüedad, se conserva en magníficas condiciones, resistiendo no sólo la furia del mar y del tiempo, sino los proyectiles de los cañones enemigos. Considerado como el Gibraltar del Nuevo Mundo, todavía durante la guerra hispanoamericana de 1898, sus murallas defendieron el ataque de la flota yanqui del almirante Sampson.

SAN Juan de Puerto Rico, como Cádiz, es una ciudad marinera. Como Cádiz, está situada en una isleta. El panorama es de lo más bello que puede imaginarse. Al norte, la inmensidad del océano Atlántico; al sur y oeste, la extensa bahía y la cordillera que cruza el país, y al este, la Ensenada, los blancos edificios del Condado y las rompientes del mar. Detrás, en el fondo, los picos del Yunque cubiertos de nubes. Y sobre este cuadro, un cielo azul profundo y un sol de oro que llena de alegría las almas. Todo el año dura el éxtasis de esta tierra y este sol incomparables. No es extraño que la Isla haya sido codiciada por múltiples gentes a lo largo de los siglos.

Atraídos por la dulzura del ambiente venían sin cesar los indios caribes a robar las preseas de esta tierra. Y de Europa venían los corsarios de naciones que envidiaban a España la grandeza de su imperio. De aquí que fuera necesario armar la isleta que, como una ondina, se remansaba en el mar en un paisaje de égloga. Fué necesario fortificarla para que resistiera los golpes de audacia de ingleses, holandeses y franceses. Y así, sobre las arenas doradas y las olas líricas, alzóse una cadena de murallas que cercaban por completo la ciudad incipiente y que todavía, en gran parte, subsiste. La isleta está unida a tierra firme, a la Isla grande, por varios puentes.

El Morro fué la primera de las fortificaciones. Alzase a la entrada del puerto, al noroeste de la isleta, sobre un promontorio de más de ciento veinte pies sobre el mar. Delante del fuerte se extiende la vastedad del Atlántico. El formidable murallón y la garita que lo corona parecen la proa de un navío que se adentra en el mar. Y proa fueron, verdaderamente, del heroísmo y la gloria española en esta parte del mundo. Tan orgulloso estaba el Emperador de esta perla del océano que la calificaba de "llave de todas las Indias". Y el Castillo del Morro tuvo gran parte en que tan alto prestigio fuera ganado y conservado.

El Morro creció según crecía el peligro que amenazaba a esta Isla. Al principio las baterías se emplazaban a unos pocos pies sobre la rompiente de las olas. Al terminar el siglo XIX el Castillo elevaba sus bastiones en cinco niveles a más de doscientos pies sobre el mar.

Los primeros trabajos se iniciaron hace más de cuatro siglos. La primera estructura permanente fué un cubo o torreón abovedado construído hacia 1540. Del proceso de construcción daban cuenta las autoridades por cartas a Carlos V, Emperador del Universo. Intervino más tarde, al ampliarse la fortaleza, el famoso arquitecto mi-



litar Juan Bautista Antonelli, servidor de Felipe II.

Gallardamente contestó el Morro a la audacia de sir Francis Drake, el más intrépido de los piratas al servicio de la Reina Isabel de Inglaterra, quien, con veintitrés velas y seis galeones de guerra, quiso forzar la entrada del puerto y tomar la ciudad con el fin de robar un gran tesoro que se custodiaba en San Juan, destinado a la Corona de España. Durante todo un día el Morro libró un duelo de artillería con los corsarios, reduciendo a astillas la mitad de sus navíos, haciéndoles huir tristes y avergonzados.

La Reina Isabel quiso vengar la afrenta inferida a sus armas y envió a su elegante favorito y veterano oficial, George Clifford, Conde de Cumberland. Rehuyó éste el encuentro con la poderosa fortaleza y desembarcó en una playa descubierta, como a dos leguas de la ciudad. La plaza, defendida por solamente quinientos hombres, debilitados por una epidemia, no pudo resistir a un ejército numéricamente muy superior. El invasor ocupa la ciudad e intima al gobernador Mosquera a entregar la fortaleza. El gobernador se niega. El invasor decide entonces rendirla por hambre. Tras nueve días de espera, empieza el bombardeo contra el Morro por el frente de tierra. Abierta una brecha en el muro, la ciudadela cae. La bandera de Albión es izada. Pero la Providencia vela por España. La disentería se apodera del ejército inglés. Más de ochocientos soldados son abatidos. Y Cumberland huye, llevándose, en desquite, un cargamento de pieles, jengibre y ochenta piezas de artillería.

Llega después el holandés, azuzado por el odio protestante y los partidarios del Príncipe de Orange. Boudewijn Hendricks, con diecisiete navíos, el 25 de septiembre de 1625 penetra por sorpresa, a toda vela, en el puerto y toma la ciudad. Saquea la Catedral, destruyendo imágenes y ornamentos. Intima Hendricks la rendición del Morro donde se encontraba el gobernador, don Juan de Haro, veterano de las guerras de Flandes, con trescientos valientes. Contesta el gobernador airadamente en estos términos:

Visto el papel que Vuestra Merced me ha escrito, y me espanto, que sabiendo que estoy yo aquí y con trece años de Flandes, donde he visto las bravatas de aquella tierra, y saber lo que son sitios, se me pidan semejantes partidos; y si Vuestra Merced quisiera o pretendiere alguno, ha de ser entregándome los bajeles que están surtos en ese puerto, que les daré uno o los que hubiesen menester para que se retiren; que ésta es la orden que tengo de mi Rey y Señor, y no otra. Con que he respondido a su papel. En este Castillo de San Phelipe del Morro a 30 de Setiembre de mil seiscientos y veinte y cinco.—Don Juan de Haro.

Vuelve a la carga el holandés y envía al gobernador un ultimátum amenazando con incendiar la ciudad si no se rinde. Contesta el gobernador: "Valor tienen los vecinos para hacer otras casas, porque les queda la madera en el monte y los materiales en la tierra." Tres semanas dura el duelo de artillería. Hay muchas bajas de ambas partes. Mientras Hendricks pega fuego a la ciudad, los españoles atacan, desalojando al enemigo de sus posiciones. Y cuando éste toma sus barcos para marcharse, lo hace bajo el fuego incesante del Castillo del Morro. El navío de Hendricks solamente recibió trece cañonazos

En 1796 vuelve el inglés. Al igual que Cumberland, le hurta el cuerpo al Morro y desembarca en playa descubierta y solitaria. Son setenta barcos y siete mil hombres los que vienen ahora al mando del almirante Harvey y de sir Ralph Abercromby. Pero el valor de los españoles y los paisanos los mantuvo a raya sin que pudieran ocupar la isleta ni la ciudad, venciéndoles, al cabo, en recio combate de artillería.

Finalmente, en la guerra hispanoamericana, el almirante Sampson bombardeó la gran fortaleza que a lo largo de cuatro siglos cumplió tan glorioso destino. Y ahí está todavía, enhiesto, arrogante, bravío, el Castillo del Morro, adelantándose con su proa al océano como si buscara aquel clima de heroísmo que la nueva época escéptica y mercantilista no consiente.

La generación actual se admira de lo que hizo España en estas tierras en aquellas épocas consideradas como atrasadas. Se admiran cuando contemplan estos castillos del Morro y de San Cristóbal, que a ambos extremos de la isleta guardan la ciudad. Se admira cuando contempla estas murallas de dieciocho pies de espesor, coronadas de garitas y troneras, y que en distintos niveles alcanza la altura de ciento cuarenta pies sobre el mar.

Se habla a veces de la decadencia de España en el siglo XVII y siglos posteriores. Pero ¿qué decadencia era aquella que construía en este país y en el resto de América estos castillos, estas catedrales e iglesias, estos edificios gubernamentales enormes, estos palacios suntuosos, estas carreteras, puentes y alcantarillas que todavía hoy, después de tres siglos, no pueden ser mejorados, y de los cuales se está haciendo público uso?

Esta es la España eterna. La España, reina y señora espiritual de América. He aquí su garra de león. Su garra de león que nada puede borrar en estas playas doradas, en estas hermosas tierras del Nuevo Mundo.

Freddie Borrás, revelación del baloncesto, forma parte actualmente, como capitán del equipo del Real Madrid, que ha conseguido recientemente la copa de la Unión Latina. Freddie, en una magnífica jugada.

En Salamanca y en Santiago podemos encontrar universitarios puertorriqueños. En Madrid, en el Colegio Mayor de N. S. de Guadalupe, vemos a S. Badillo, F. Borrás, C. Cedeño, A. Badillo y P. J. Borrás.



UNIVERSITARIOS DE PUERTO RICO, EN MADRID

Por MANUEL CANABAL LOPEZ

AL igual que los antiguos prohombres de Puerto Rico, que en siglos pasados se formaron en las universidades españolas, existen en Madrid alrededor de trescientos estudiantes puertorriqueños. El análisis de los motivos que han hecho que desde 1948 aumente el aflujo de éstos a España sería muy prolijo y, por su extensión, rebasaría los límites en que está proyectado este artículo. Tal vez se haga en futuras ediciones de MUNDO HISPANICO.

Resumiendo en dos palabras podríamos dividir estas razones en dos apartados fundamentales: El primero deriva de las inquietudes puertorriqueñas de absorber más aún la cultura hispánica. Es indudable que, a pesar de los pesares, Puerto Rico es el país más hispánico de América. Esto es lógico, ya que fuimos el último bastión español americano que sólo hace cincuenta y cinco años que políticamente no estamos vinculados.

El segundo se deduce de un somero análisis de qué tipo de estudios cursan los universitarios puertorriqueños en España. Más del noventa y cinco por ciento estudiamos Medicina. En Puerto Rico hay una apremiante necesidad de muchos y buenos médicos. Norteamérica sólo absorbe una pequeña cantidad de estudiantes de Medicina, dado a su magnífico sistema de selección. Nuestra Facultad de Medicina sólo hace unos tres años que comenzó a funcionar, y otras universidades extranjeras no reúnen los requisitos de seriedad y solera científica como la Universidad de Madrid. Estas, entre otras causas, son las fundamentales para explicar la afluencia de los universitarios puertorriqueños a Madrid.

La finalidad de este artículo es la de exponer gráficamente la vida de los estudiantes puertorriqueños en Madrid. Dividiremos la posición en diferentes apartados, como sigue:

¿COMO VIVEN LOS UNIVERSITARIOS PUERTORRIQUEÑOS EN MADRID?

La mayor parte viven en pensiones o casas particulares que, mediante el pago de una mensualidad, reciben con cariño y ternura todo lo necesario para vivir modestamente y estudiar cómodamente. Considero que, desde el punto de vista del conocimiento del pueblo español, este tipo de vida es la más apropiada, por captar en las relaciones cotidianas la manera de sentir, pensar, gozar y sufrir de la clase media española.

Otros, los menos, se reúnen en pequeñas colonias y alquilan un piso, cuyos gastos se dividen proporcionalmente. Este método de vida tiene sus ventajas y sus desventajas. Pueden vivir "en su casa", guisar a gusto y permitirse ciertas situaciones de la vida, que no podrían conseguir viviendo en una casa familiar. Adolece de que no se relacionan directamente con el pueblo español y no captan momentáneamente el verdadero sentir de este noble e hidalgo país.

En fin, algunos, poquísimos, tienen la suerte de vivir en colegios mayores, como el de Nuestra Señora de Guadalupe. Aquí todas son ventajas, pues alternan, a la vez, con estudiantes españoles y becarios hispanoamericanos. La ventaja de este intercambio es visible. En éstos pone Puerto Rico su mirada como futuros enlaces de sus relaciones culturales con los demás pueblos hispanos.

¿COMO ESTUDIAN LOS UNIVERSITARIOS PUERTORRIQUEÑOS EN MADRID?

Como la mayoría se dedican a estudiar Medicina, veamos qué tipo de estudiantes son éstos.

En su calidad de estudiantes es de orgullo decir y asegurar que los universitarios puertorriqueños están siempre situados y calificados como los mejores de sus correspondientes cursos. El estudiante puertorriqueño es sumamente responsable con sus estudios. Tiene ansia de aprender y de prepararse debidamente para luchar en la competencia profesional que tendrá a su regreso. Por orgullo individual y para honrar a su que-



Equipo de baloncesto formado todo él por estudiantes puertorriqueños. De rodillas: Eduardo Buido, Baby González y M. Lamberti. De pie: Benítez J. García, C. Torres, J. Laken y J. Rodríguez, antes de un partido.

L. Cainos, estudiante puertorriqueña, practica en uno de los laboratorios de las Facultades de Madrid.



No todos se alojan en los Colegios Mayores. J. Acevedo y P. Hernández estudian en una pensión.



rida universidad madrileña se esfuerzan por ser los mejores y superarse. Es indudable que existen algunas "ovejas descarriadas", pero son casos aislados que poco a poco se eliminan o imitan al resto del rebaño.

¿QUE VIDA SOCIAL HACEN LOS UNIVERSITARIOS PUERTORRIQUEÑOS EN MADRID?

La sociabilidad y las relaciones humanas es una de las características principales de todo ser. Se es gregario por naturaleza o se parece en un mundo solitario. Los puertorriqueños en Madrid se reúnen y tienen una vida social activa.

Existe en Madrid el Círculo Cultural de Estudiantes Puertorriqueños, fundado en 1949 por Pedro Alfredo Borrás. Su finalidad es mantener estrechas las relaciones de todos los puertorriqueños y cambiar impresiones con los demás estudiantes españoles e hispanoamericanos. La Casa Americana, la Asociación Cultural Iberoamericana y el Instituto de Cultura Hispánica nos han orientado y ayudado en todas nuestras actividades.

Individualmente, los universitarios puertorriqueños pertenecen, tanto como miembros activos como en las directivas, a diversas sociedades madrileñas, tanto culturales como cívico-religiosas.

Como futuros médicos, varios de ellos pertenecerán a la que se llamará La Asociación de Futuros Médicos Hispanoamericanos, que se aglutinará a los estudiantes de los países de habla hispana de cursos avanzados de Medicina, con el fin de hacer labor científica y sentar las bases para una futura Asociación Médica Hispanoamericana, que tenga revista propia donde las investigaciones y observaciones de médicos de estos países se intercambien.

¿QUE VIDA DEPORTIVA HACEN LOS UNIVERSITARIOS PUERTORRIQUEÑOS EN MADRID?

La participación de los universitarios puertorriqueños en Madrid es frecuente e intensa. Colaboran con las instalaciones deportivas universitarias y, además, aportan a las entidades particulares su esfuerzo y concurso. En los pasados años han formado parte de los equipos universitarios que, en competencias internacionales, han fomentado las relaciones entre España y sus más próximos vecinos centroeuropeos. Así, contra Francia, Lovaina, Italia, etc., han brillado con luz propia y hombro con hombro con sus compañeros de clases en el terreno del deporte.

Su desvelo en los deportes y su condición de haber participado en la Isla en algunos de ellos, como es el "volley-ball", béisbol y baloncesto, han ayudado sensiblemente a la mayoría de éstos en la Madre Patria. Son de todos conocidos los éxitos alcanzados por España en estos deportes y también es innegable que una gran parte de los mismos se debe a la aportación de nuestros muchachos.

Combinan, por todo lo antes expuesto, una intensa vida social, intelectual y deportiva. Se vinculan, efectivamente, con las diversas categorías de la vida española. Intercambian puntos de vista con sus compañeros hispanoamericanos. Y se preparan con vigor y decisión para mejor servir a su pueblo en un futuro cercano.

CARIBE HILTON

COLOR DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO

La labor en los campos de caña es dura y necesita práctica y esfuerzo. Este jibarito hace un alto para saciar su sed. Se cubre con el sombrero típico.





Este es otro trabajador típico de los campos de la caña de azúcar. Como puede claramente apreciarse, sus líneas faciales son evidencia inequívoca de su descendencia española. Nada diferencia a este hombre de un campesino castellano.



EL HOMBRE Y SU AFAN

NADA sería la belleza de la isla si no saliera al paso constantemente el elemento humano con su diferenciación, con su herramienta de trabajo, con la ejecutoria de su menester. En estos rostros, en estos ademanes, en esta fortaleza de cada tipo racial está la defensa primitiva de la tierra. Desde los campos de la caña de azúcar, hasta los del café o los del tabaco, los hombres trabajan, viven y cantan, sujetos a su costumbre, para que no se pierda nunca ese bíblico "sabor de la sal".

Cerca de la población de Joa Alta estos músicos jíbaros ofrecen su concierto. Utilizan, además de la guitarra, los instrumentos típicos: güiro y cuatro.



Los caminos de la montaña requieren, a veces, largas jornadas por intrincados caminos. Este lechero montañés para y sonríe desde su cabalgadura.

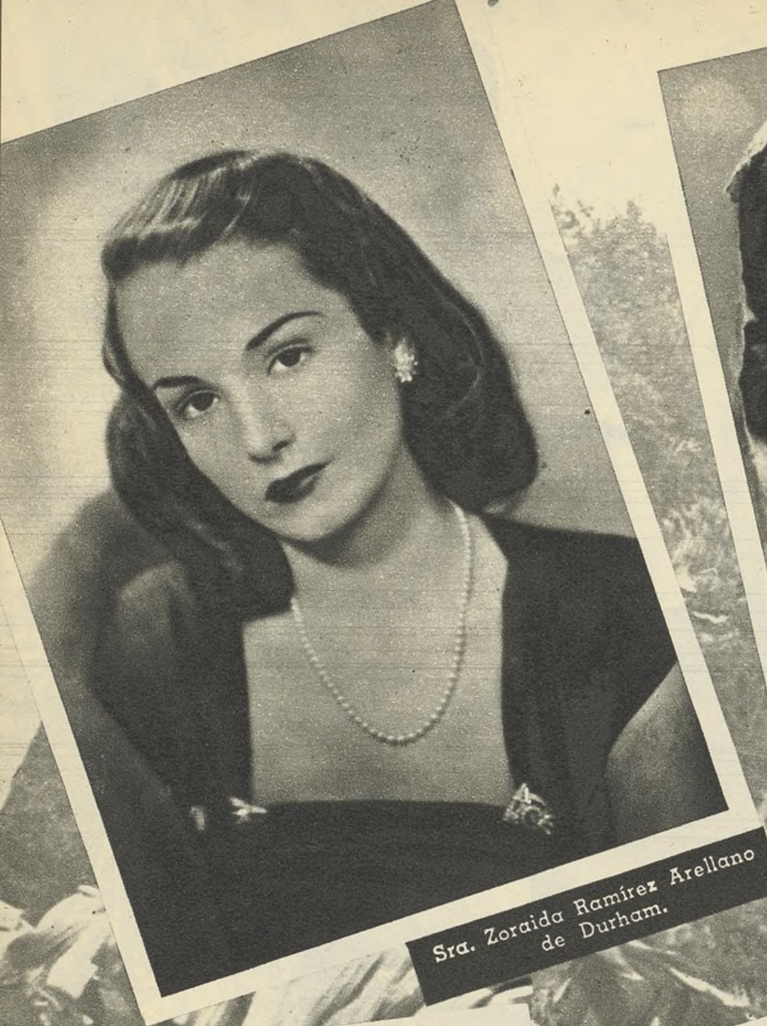
Este jíbaro, con una singular pericia—para no perder una sola gota—, está dedicado a la no fácil tarea de abrir un coco de agua a golpes de machete.





En Puerto de Tierra, durante las Fiestas de la Cruz, se celebran representaciones de los misterios. Esta joven hace de samaritana.

DAMAS DE PUERTO RICO


Sra. Zoraida Ramírez Arellano de Durham.


Srta. Mary Martha Aponte.


Sra. Idolia Latiner de Santaella.


Srta. Nancy Adrienne de Mamet y Coll.


Sra. Irmahé Murati de Noya.


Srta. Blanca Rosa Agudo Longo.


Srta. Ginovis Vizcana Castellón.


Srta. Iraida Mangual Higuera.


Sra. Belén del Valle de Torruella.

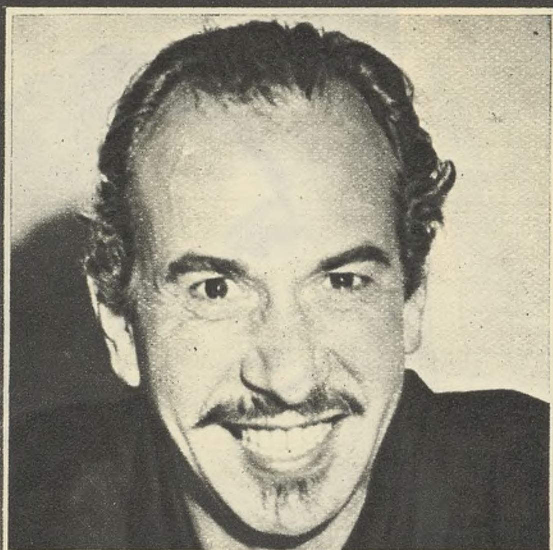

Srta. Wanda Irizany.


Srta. Vangil Moragón de Santinée.


Srta. Carmen Amalia Cortes.


Srta. Letly Gil Guillernety.


Srta. Teresita del Valle.



JOSE FERRER

UN ACTOR EXCEPCIONAL

José Ferrer, el genial actor puertorriqueño, capaz de representar en varios idiomas—la mejor dicción del inglés, para algunos—; director teatral, "Oscar" 1950, por su interpretación del "Cyrano", viene a nuestras páginas a través de la pluma del crítico español de cine Carlos Fernández Cuenca.

TRAYECTORIA DE JOSE FERRER: DE PUERTO RICO A HOLLYWOOD

DOS tendencias inconciliables luchan año tras año en el seno de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood para la concesión de sus famosos galardones. Defienden unos que cada "Oscar" debe premiar el mérito sin que importen los antecedentes profesionales; estiman otros que el laurel significa, junto al reconocimiento por una obra determinada, la coronación de una carrera en la que el cine tuviese parte muy principal. José Ferrer fué candidato al "Oscar" de la Academia en 1950, por su espléndida labor personificando al delfín Carlos VII en "Juana de Arco", junto a Ingrid Bergman; pero José Ferrer, ya ilustre en el teatro, era nuevo en el cine y, por prevalecer el segundo de los mencionados criterios, se adjudicó el "Oscar" correspondiente a Broderick Crawford, un actor con larga experiencia ante las cámaras, aunque nunca brilló de veras.

La interpretación que José Ferrer había hecho del ambicioso y desleal Carlos VII de Francia era admirable y le situaba en rango primerísimo dentro de la constelación cinematográfica, como medio para la confirmación universal de su dominio en los escenarios. Había estudiado el histórico personaje como estudiaba cuantos su arte le deparó hasta entonces, como los estudiaría todos para mantener un prestigio cada vez más sólido y profundo. Porque si en el diccionario privado de Ferrer la palabra "LUCHA" destaca en mayúsculas de gran tamaño, la palabra "improvisación" no existe.

En 1918, al término de la Primera Guerra Mundial, José Ferrer abandonó con sus padres Puerto Rico para instalarse en Nueva York. Tenía entonces el futuro actor seis años, como nacido el 8 de enero de 1912; vino al mundo en la villa puertorriqueña de Santurce, y fué bautizado como José Vicente Ferrer Otero y Cintrón; Ferrer, pues, aunque luego adoptado así para la carrera artística, no es apellido, sino nombre, en concreto homenaje al gran dominico valenciano, por ser originaria de aquellas tierras españolas la familia residente en Puerto Rico.

Educóse José en una escuela primaria neoyorquina; emprendió en Suiza sus estudios superiores y los completó, de vuelta a los Estados Unidos, en la Universidad de Princeton. Pensaba dedicarse a la arquitectura, mas su auténtica vocación era el teatro, y a él se dedicó apenas terminó la etapa universitaria. Al principio no tuvo suerte; pasó de una compañía a otra sin conseguir que se le confiaran papeles de posible lucimiento. Pero su tesón era tan grande como su fe y aprovechó todas las coyunturas posibles para destacar, en una superación constante desde el día en que pudo encarnar un personaje de contenido humano. Hasta que llegó el triunfo claro e indudable, cuando formó pareja con la gran actriz Helen Hayes en la obra "César y Cleopatra", de Bernard Shaw; poco tiempo después alcanzaría la victoria resonante de "Cyrano de Bergerac".

Su segunda actuación en el cine fué a las órdenes de Otto Preminger, en la película "Vorágine" (1949), en la que interpretaba un papel de siniestro hipnotizador. Y la tercera le hizo revivir en la pantalla su excepcional creación de "Cyrano de Bergerac"; tan excepcional, que la familia Rostand, celosísima guardadora del respeto debido al personaje literario en el drama poético de Edmond Rostand, declaró que Ferrer era su mejor intérprete desde que Coquelin el Mayor lo representara en 1897, en el escenario parisiense de la Porte Saint-Martin.

Esta vez rindióse ante los méritos fabulosos del actor puertorriqueño la Academia de Hollywood, concediéndole, entre aclamaciones, el "Oscar" como el mejor artista de 1950. Pero con ser trascendental, el éxito de "Cyrano" no era sino una etapa en la carrera de José Ferrer; su más reciente película, "Moulin Rouge", en la que personifica al deforme y admirable pintor francés Toulouse-Lautrec, ha sido el mayor éxito del cine norteamericano en el primer semestre de 1953.

CARLOS FERNANDEZ CUENCA

José Ferrer, secundado por las actrices Virginia Farmer y Mala Powers, en una escena de "Cyrano de Bergerac", el film de Michael Gordon sobre la obra de Edmond Rostand que le valió al gran actor la concesión del Oscar en 1950.







La Casa de España en Puerto Rico



Una institución antigua y prestigiosa, la Casa de España en Puerto Rico, ha sido por muchas décadas el centro acogedor en que se han congregado las distinguidas sociedades española y puertorriqueña. Desempeña papel relevante en el acercamiento social y cultural de la Isla con la Madre Patria, España. Su contribución a tan ingente obra es cada día más significativa y prometedora.





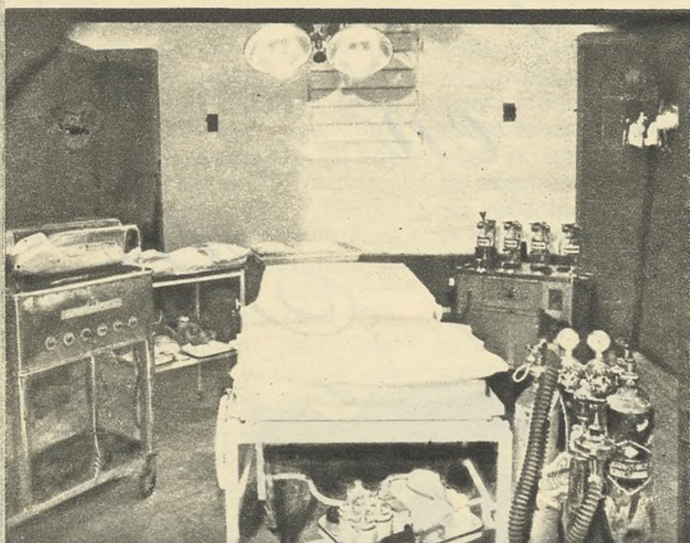


SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUXILIO MUTUO Y BENEFICENCIA DE PUERTO RICO

SAN JUAN **PUERTO RICO**



Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que prestan sus piadosos servicios a la institución.



Aspecto de la Sala de Obstetricia.

Desde su fundación, en 1883, la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUXILIO MUTUO Y BENEFICENCIA DE PUERTO RICO se ha dedicado con verdadera devoción a curar o aliviar las dolencias físicas de sus asociados y a ejercer la beneficencia en los casos indicados en su Reglamento. Esta Institución, que cuenta con más de 4.000 asociados, ha entrado en un período de notables e importantes reformas: ampliación de sus hermosos y bellos edificios, renovación de su equipo médico-quirúrgico, de sus laboratorios e instrumentos, y, por otra parte, ha mejorado y aumentado considerablemente sus servicios de Cirugía, Laboratorio y Sanatorio.

Entre las instituciones de su misma índole en Puerto Rico la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUXILIO MUTUO Y BENEFICENCIA ocupa lugar prominente.



Vista parcial del Departamento de Cirugía.



Vista parcial del Departamento de Señoras.

CASA FUENTE SAN JUAN



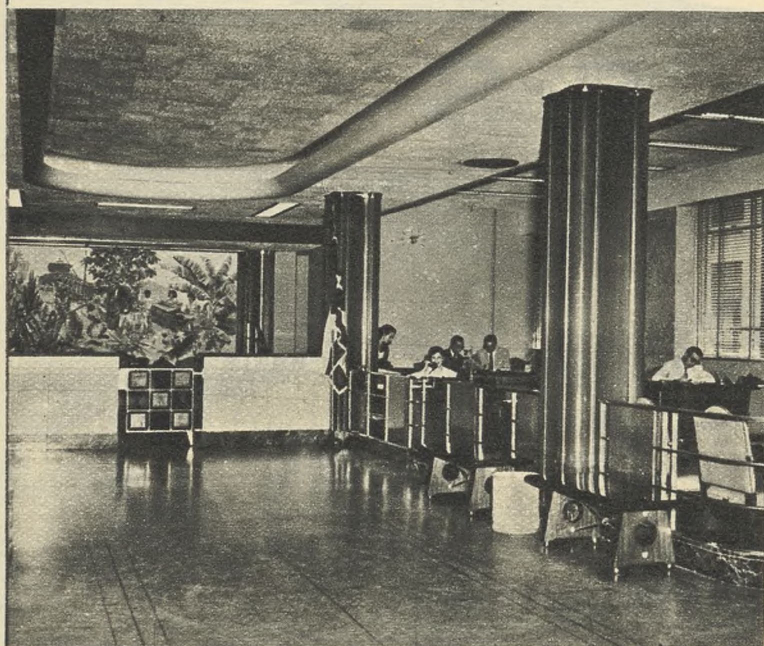
MUEBLES

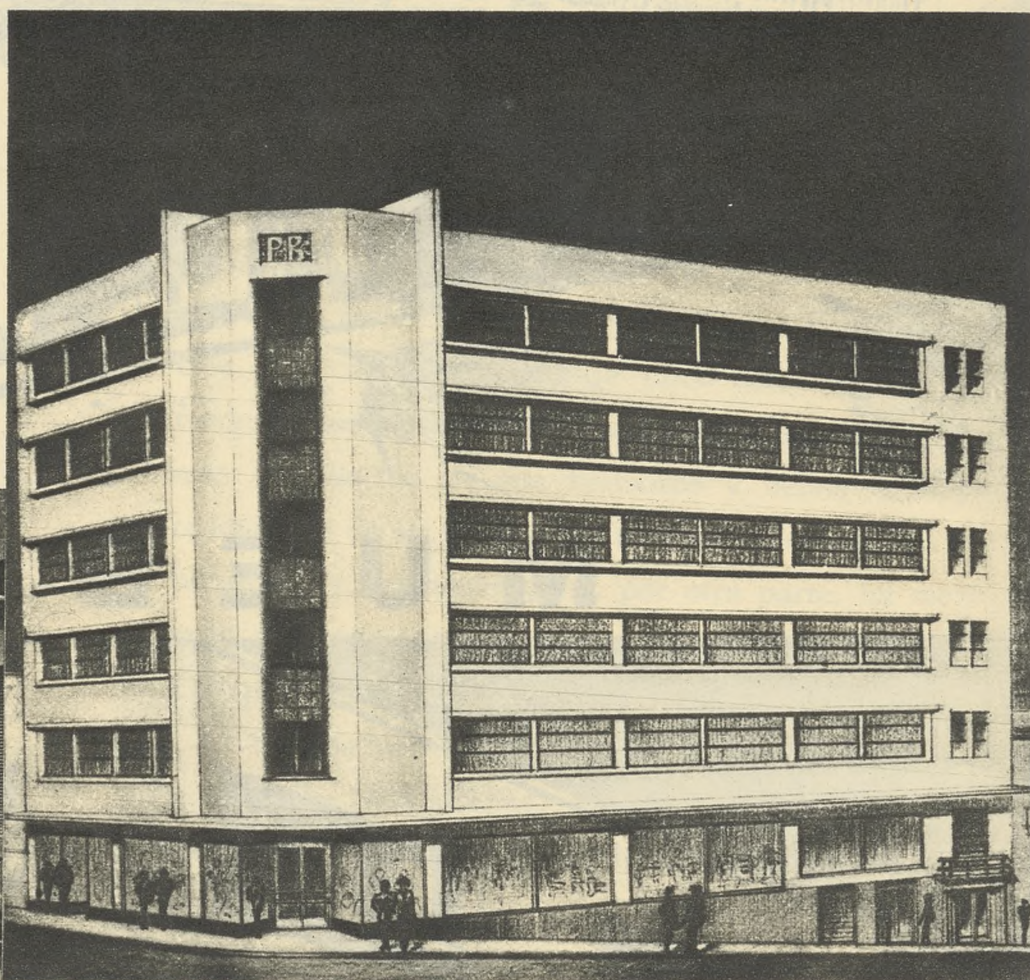


PATIO SHOP SANTURCE

Don Manuel Pérez Blanco ha construído en la sección más céntrica de San Juan de Puerto Rico este edificio de líneas sobrias y elegantes, totalmente equipado con aire acondicionado y dotado de todas las comodidades modernas.

El Chase National Bank ocupa tres de sus plantas, y oficinas de abogados eminentes y de Compañías de seguros ocupan el resto del edificio.





Vista general del edificio Pérez Blanco.

Interior de una de las oficinas del Chase National Bank.

LA MUJER PUERTORRIQUEÑA

POR TERESA AMADEO GELY

PROBLEMA POLITICO

Puerto Rico bien pudiera llamarse el benjamín de España. No es que quiera yo quitarle ese apodo cariñoso al Uruguay, sino que, en realidad, me parece más apropiado para Puerto Rico.

Puerto Rico es, de todas las hijas de España, la menor en territorio y fué la última en separarse de España. No fué esta separación como resultado de una guerra civil, pues en su larga historia nunca fué más halagador el régimen español allí que en el momento en que surgió la separación.

La guerra hispanoamericana puso fin a la soberanía española, y quedamos desde esa fecha hasta el presente bajo la bandera de los Estados Unidos de Norteamérica.

En el Tratado de París entre España y los Estados Unidos, después de la guerra hispanoamericana, se fijaron los términos bajo los cuales quedaría gobernada la isla.

Prominentes políticos de mi tierra opinan que para la fecha en que ocurrió la guerra y se firmó el Tratado ya Puerto Rico gozaba de un Gobierno autónomo legalmente constituído, el cual no fué consultado.

También se establece que, de acuerdo con los términos del Tratado, la ocupación de la isla por los Estados Unidos no sería de carácter permanente, y su estatuto político final sería determinado por el Congreso de los Estados Unidos en algún tiempo futuro.

Hay en la isla un partido político que favorece el *statu quo* y otro partido que favorece la independencia, y hay un partido que podríamos llamar de centro, en el cual militan también hombres y mujeres que pertenecen a las dos ideologías, pero que sustentan la idea de que la isla debe industrializarse primero antes de decidirse por uno u otro *status*.

En resumen, podemos decir que la situación actual es confusa. Se nos ha concedido el derecho a redactar una Constitución, pero parece una paradoja que tal medida se lleve a efecto y sigamos siendo una colonia.

LA MUJER, TRANSMISORA DE CULTURA

La mujer de todos los tiempos y en todas las épocas ha sido la principal transmisora de la cultura. Es ella la que posee un fino sentido de los valores. Esta característica puede notarse hasta en las mujeres que pertenecen a tribus salvajes o semisalvajes en las regiones atrasadas del Globo. Estas mujeres son las que guardan los "tabús", las costumbres ancestrales, etc., y enseñan a sus hijas e hijos las costumbres que fueron prohibidas o usadas por sus antepasados.

Es la mujer la que guarda la reliquia de los antepasados en el hogar. Se da a veces el caso de que cuando estos objetos pasan a manos de un varón en la familia, por haberse terminado la línea femenina, éste los guarda únicamente mientras los deposita en manos de la mujer que ha escogido por esposa. Entonces es la esposa y los hijos los que han de seguir siendo fieles guardianes de esos tesoros.

Es la mujer la que siempre transmite a sus hijos las bellas piezas del folklore nacional. En materia de arte de los pueblos, son las mujeres las más grandes acaparadoras de todo lo que es bello y útil.

Estas cosas las hace la mujer sin darse cuenta de que con ello va contribuyendo a la transmisión de la cultura de los pueblos.

Hoy ya, en el siglo XX, se han desarrollado nuestros pueblos de la América hispana. Grandes adelantos se encuentran en América. Hay abundancia, riqueza y progreso. Nuevas ideas y una nueva ciencia, pero ¡en cuántos bultos o baúles viejos no nos hemos encontrado el libro de la vida de Santa Teresa de Jesús, editada en España en el año 1857, o una antigua edición del *Quijote*, o el antiguo devocionario que llevara la bisabuela en el año 1825! ¡Cómo consideramos esta reliquia, de un valor inmenso, porque nos une con la cultura de Europa, madre de la nuestra!

EDUCACION ESPAÑOLA

Puerto Rico, a pesar de su pequeñez territorial, está densamente poblado. Su localización ha hecho que la isla sea codiciada por la raza sajona. Durante los siglos XVI y XVII fué diversas veces atacada por los ingleses. La Historia ha querido, sin embargo, que el hispano triunfara allí. Por lo tanto, la mujer puertorriqueña es de raza hispana.

Somos hijas de madres y padres españoles, y madres puertorriqueñas o descendientes de éstos.

Hasta el 25 de julio de 1898 nuestras costumbres, nuestros gustos, nuestra educación y nuestras diversiones eran españolas. Ya para fines del siglo XIX existían allí varios colegios de enseñanza secundaria para señoritas. También existía la Escuela Normal para la preparación del Magisterio insular.

En general, la educación que se daba a la joven era igual que la que se daba a la joven de España. La vida de la mujer era limitada, en aquellos tiempos, al hogar, las labores domésticas y a la formación del carácter y el cuidado de los hijos. Las mujeres ricas recibían una educación más esmerada. Además de la educación religiosa, que se daba por igual a ricas y pobres, la niña de familia acomodada recibía adiestramiento en las artes, en la pintura, en la música y en el bordado.

Para las niñas pobres, blancas y de la raza de color, España proveía instrucción primaria gratuita. En aquellas escuelitas se formaban buenas hijas, que luego eran buenas esposas y madres.

Durante los últimos cincuenta años la mujer puertorriqueña ha vivido entre el choque producido por dos culturas distintas, conviviendo juntas.

CAMBIO DE SOBERANIA

En el campo económico, Puerto Rico era una isla totalmente agrícola, y Estados Unidos una nación altamente industrializada. En el campo ideológico, Puerto Rico era como era España: conservadora y católica.

En los Estados Unidos, la filosofía pragmática del filósofo John Dewey ha dominado casi totalmente todo el sistema de educación nacional durante los últimos cincuenta años. Este sistema educativo, o copia de él, fué implantado en Puerto Rico.

En el campo religioso, Puerto Rico era católico, mientras los Estados Unidos eran y son una nación predominantemente protestante.

Si bien es verdad que la influencia cultural de los Estados Unidos en Norteamérica se ha dejado sentir en todas las Repúblicas de Hispanoamérica, es en Puerto Rico en donde más hondo ha penetrado, por estar nosotros directamente bajo la soberanía norteamericana.

Al ocurrir el cambio de soberanía ocurrieron ciertos hechos que movieron en sus raíces la estructura social del país, haciendo tambalear su robusto tronco. Digo robusto porque ya para fines del siglo XIX Puerto Rico, como país hispano, había llegado a un alto grado de cultura superior. Empezaba a perfilarse los rasgos de una nacionalidad puertorriqueña distinta de la de España, fortalecida, naturalmente, por las raíces hispanas, pero con características y tendencias a la formación de un nuevo pueblo al igual que ocurrió en las otras Repúblicas hijas de España.

El choque vino precisamente en el momento en que se estaba forjando vigorosamente una nueva personalidad de pueblo hispano. Doña Lola Tío, Ramón Baldorioty de Castro, Ramón Power, Betances, Ruiz Belvis, Hernández López y Muñoz Rivera son personalidades de esa época.

Al ocurrir el cambio de soberanía ocurrieron ciertos hechos que movieron en sus raíces la estructura social. Tales hechos fueron los siguientes: se separó la Iglesia del Estado, se implantó la escuela laica. Esta escuela era mixta, y era elemental y secundaria. Se instituyó el matrimonio civil y el divorcio. Ultimamente se han aprobado leyes que facilitan el control de la natalidad. Se reconocen los hijos ilegítimos, con los mismos derechos que los legítimos. Entre las clases media y rica se practica con frecuencia los métodos modernos para el control de la natalidad. En las clínicas y hospitales del Gobierno se aconseja a las mujeres pobres su uso, y en muchos casos se hace este servicio gratuito para las pobres.

En el aspecto educativo, durante los primeros veinte o treinta años de la dominación norteamericana el público se olvidó de las escuelas privadas porque ellas forjaban al ciudadano de acuerdo a los viejos moldes. Ricos y pobres, por igual, enviaban a sus hijos a las escuelas públicas instaladas por el nuevo sistema de educación norteamericano.

DESEQUILIBRIO ECONOMICO

Con el cambio de soberanía, Puerto Rico comenzó a pasar de un sistema económico de vida agrícola a un sistema de vida industrial. El proceso de industrialización ha sido lento; el impacto producido por la anexión de una isla totalmente agrícola a una gran nación industrial trajo como consecuencia un desequilibrio económico.

Al pasar la isla al dominio de los Estados Unidos ocurrió el cambio en la moneda. La moneda española tenía un valor más bajo que la norteamericana, y en el cambio los bienes de la familia mermaron considerablemente. El cultivo del café, principal producto agrícola y fuente de gran riqueza, dejó de serlo. A los Estados Unidos no interesaba nuestro café. A ellos les interesaba nuestro azúcar. Para el cultivo de la caña de azúcar era menester comenzar en grande escala, pues el mercado norteamericano compra grandes cantidades.

Comenzó entonces el despojo de las tierras de la clase pobre y de la clase media.

La mayoría de las familias se aprestaban a reclamar sus títulos de propiedad sobre sus tierras, pero diversos factores contribuyeron a que muchas familias perdieran sus haciendas. Estos factores fueron los siguientes: muchos de los títulos no estaban claros o no se conservaban los documentos que los acreditaban. Los norteamericanos ofrecían buenos precios por las tierras para dedicarlas al cultivo de la caña de azúcar, y muchas familias vendieron sus propiedades. En otros casos, las decisiones festinadas de los nuevos Tribunales de justicia, el deseo de enriquecerse de muchos abogados, preparados en corto espacio de tiempo bajo el nuevo régimen, todo esto contribuyó a que muchas familias perdieran sus tierras. En otros casos, el Gobierno norteamericano efectuó reclamaciones sobre los viejos títulos de posesión de tierras otorgadas por la Corona de España.

Una vez que las familias hubieron perdido sus tierras, se trasladaban a las ciudades, y su vida debería comenzar ahora bajo nuevas e inciertas bases económicas.

Hubo, pues, un éxodo del campo a los pueblos, y de los pueblos o aldeas a las ciudades. Como consecuencia de todo esto fué surgiendo una clase pobre mayor. Muchos de los ricos pasaron a la clase media, y un número mayor de la clase media pasó a la clase pobre.

LA ESCUELA PUBLICA

Cuando ocurren cambios semejantes a éstos el público pone toda su fe en la "escuela pública", la que de algún modo recompense a la familia por las desventajas económicas que ha sufrido. Si se perdieron las tierras o la heredad o la hacienda de la familia, los hijos de-

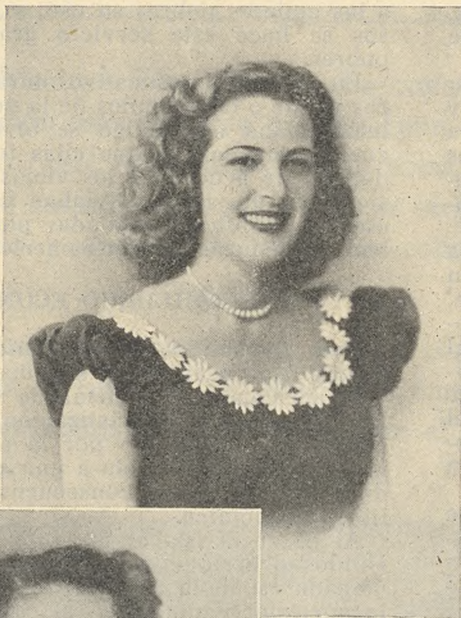
ben prepararse rápidamente para que puedan trabajar y sostener el hogar.

Se llegó a tener tal fe en la "escuela pública" que se esperaba que ella lo diera todo. El hogar dejó de enseñar a rezar a sus hijas. La vida comenzó a vivirse más aprisa, y el hogar no dejó tiempo para enseñar religión a sus hijos. El objeto de esta escuela era dar conocimientos prácticos para ganar la vida, para aspirar a mayores bienes materiales. Esta escuela sin religión, escuela laica y mixta, inculca en los jóvenes el deseo de superación material. El espíritu ha de ir a ella preparado.

LA MUJER EN LA VIDA

Las jóvenes así educadas pueden salir desenfrenadas, desenvueltas, dispuestas a abrirse paso en la vida por los mismos métodos que utilizan sus hermanos los varones.

Esta clase de jóvenes busca su trabajo en el taller, en la oficina y en el comercio. Como sus hermanos los varones, ella también busca casarse, si puede; como falta base religiosa y como las leyes hechas por los hombres las ayudan, si no les va bien en el matrimonio, buscan el divorcio. A los pocos años de estar solas, y viéndose aún jóvenes, buscan otra unión.



Carmen Molina Urquizu, de la sociedad de Caguas. Graduada en el curso secretarial, en el Colegio de San Antonio, en 1951.



Otra figura de la juventud católica puertorriqueña, Carmen Fernández, educada y graduada en el colegio católico de Caguas.

Las mujeres preparadas para ganar su sustento bien en la fábrica, en el taller o en la oficina es cada vez mayor. Los hogares que se sostienen, en caso de abandono del esposo, con el fruto del trabajo de la esposa es cada vez mayor.

En países industrializados o parcialmente industrializados a veces se da el caso de que la esposa consigue trabajo y el esposo no.

Los hijos pequeños, cuando no hay servicio, pasan el día en la escuela maternal o en escuelas-cunas mientras los padres pasan el día en el trabajo.

Muchas de las modernas urbanizaciones donde hay hogares nuevos están ocupados por esta clase de matrimonios.

LA JOVEN RICA

Antes he mencionado a la joven rica o de familia acomodada. Durante los últimos años la joven de familia acomodada ha dejado de asistir a las "escuelas públicas". El número aumenta considerablemente cada año. Esto se debe a que los colegios privados para señoritas han vuelto a aparecer. Estos colegios son del tipo norteamericano y la enseñanza se efectúa totalmente en idioma inglés. El castellano, desde luego, se enseña como asignatura especial. El mayor número de estos colegios es católico, pero los hay también protestantes. Estos colegios carecen totalmente de una tradición hispana. Desconocen nuestra psicología de pueblo hispano. Algunos de estos colegios ofrecen enseñanza primaria y secundaria.

Cuando la niña termina su preparación en estos colegios es enviada por sus padres a colegios para señoritas en los Estados Unidos. Este es un punto muy importante en la educación de la joven.

En los Estados Unidos hay dos clases de colegios para señoritas. Una clase es el colegio católico de Madres del Sagrado Corazón o de Hermanas de alguna Congregación católica; pero, además, abunda mucho otra clase de colegios llamados colegios "no sectarios". Estos colegios son protestantes. Muchas de las Universidades también son "no sectarias".

Los colegios más prominentes en los Estados Unidos, en la lista de los "no sectarios", son los colegios de Wellsleym Vassar, Mount Holyoke Smith y Bernard. La enseñanza en estos colegios es de carácter universitario, y muchas puertorriqueñas, de las clases media y acomodada, reciben allí los conocimientos de su profesión.

La influencia de la vida de la joven norteamericana sobre nuestras jóvenes es inmensa. A la vuelta al hogar de estas jóvenes ocurre siempre un período de desajuste en el hogar. El haber adquirido costumbres distintas ocasiona no pocos trastornos de carácter psíquico. Muchas veces la madre no comprende a la hija, o la hija no comprende a la madre. A veces la hija menosprecia las costumbres de la vida hispana tradicional. La niña parece creer que sus padres son anticuados, cuando en realidad lo que ocurre es diferencia de culturas. Cuando la madre o los familiares de la niña viajan, con frecuencia, a los Estados Unidos, todos terminan por adaptarse a la hija. Cuando no es así, la joven busca fuera del hogar, en las diversiones y en las reuniones, dar expansión a su espíritu, que lucha por la adopción de la cultura sajona.

COSTUMBRES, PROFESIONES

Especialmente debemos vigilar en la América hispana la creciente influencia de Hollywood en los reinados de belleza. Estos reinados en Hispanoamérica fueron llevados a cabo, imitando las antiguas Cortes europeas, con preciosos trajes estilo de época, paseos en carroza, baile y juegos florales. Durante los últimos años, en nuestro país esta costumbre tan bonita ha variado con la presentación de una nueva modalidad, donde se presenta a la joven en traje de baño marino, en alguna piscina.

La mujer puertorriqueña posee el derecho al voto, y lo ejerce. Tenemos una o dos mujeres en el Parlamento insular, varias alcaldesas y varias mujeres en la Judicatura. Se ha tratado últimamente de utilizar a las mujeres como jurado, pero aún no hay legislación al efecto.

El mayor número de mujeres profesionales aspira a ejercer su profesión fuera de los puestos públicos; pero, naturalmente, cuando no hay hombres idóneos para el cargo, se nombran mujeres.

Hay muchas trabajadoras sociales, enfermeras y abogadas.

Hay bastantes doctoras en Medicina y dentistas. En general podemos decir que adquieren sus puestos más bien por su preparación que por influencia política.

La mujer puertorriqueña ha adquirido durante esta primera mitad de siglo, y debido a la constante presión de las costumbres sajonas, una independencia de pensamiento y de acción que la caracteriza. Ella forma gran número de asociaciones de carácter cívico, abre oficinas profesionales y de negocios y dirige instituciones. Ella escribe en la prensa y utiliza la radio para dirigirse al público. Tenemos un Banco enteramente en manos de mujeres. Su fundadora lo ha sostenido por muchos años, y aun presta servicios. Casi todas las accionistas son mujeres, y su dirección está totalmente en manos de mujeres.

La mujer puertorriqueña ha aprendido a vivir la vida moderna a toda prisa. Graves errores se han cometido. Los hombres han cambiado el mundo y ellas han tenido que batirse. Ya no es la mujer mimada en antaño. Ella ha tenido que luchar en el hogar, en la escuela, en el taller y en la oficina. Muchas veces sobre su trabajo descansa todo el sostenimiento de un hogar.

¿Podría el mundo volver atrás y la sociedad dar a la mujer el sitio que antes tenía en el hogar?

LA EDUCACION RELIGIOSA

No cabe duda de que no podemos volver atrás en lo que respecta a la educación de la mujer, pero sí podemos volver atrás en cuanto a lo que respecta a la educación religiosa de la mujer. Necesitamos con urgencia más instrucción religiosa.

Un gran número de mujeres en Puerto Rico ha aprendido que la libertad de la cual ellas gozan no es mala si ellas saben defenderse; pero es entre la mujer de la clase media y la mujer de la clase pobre en donde no ha podido aparejarse todavía su preparación para ganarse la vida con su preparación religiosa, en donde pueden palparse los más grandes fracasos del sistema de educación de la escuela laica.

A mi modo de ver, el gran problema que hay que solucionar en Puerto Rico respecto a la mujer es el problema de su educación religiosa.

La preparación que recibe la niña en materia religiosa es muy escasa. La madre no puede dársela porque ella fué educada en una escuela laica. Todas nos damos cuenta de lo mucho que hay que saber para poder formar un hogar verdaderamente cristiano.

En Puerto Rico, el choque entre la cultura hispana y la cultura sajona produce un medio ambiente social donde existen la confusión de ideas y de ideales. No hay nada fijo ni estable. Elementos de una cultura distinta entran poco a poco al campo de nuestras vidas. La fuerte sacudida que sufrió el hogar puertorriqueño, como recinto santo formado al calor de las tradiciones y leyes de la España católica, ha hecho tambalear las más recias bases de nuestra sociedad.

La mujer puertorriqueña, que por su naturaleza de mujer hispana es religiosa, es, sin embargo, víctima de la ignorancia religiosa, y en esta ignorancia religiosa en que está sumida la gran masa de mujeres está el porqué ellas no exigen educación religiosa para sus hijas.

Ocurre algo así como si la mujer fuera un juguete de un estado de cosas que Gobiernos sin escrúpulos crearon.

La mujer puertorriqueña va a misa, y reza en español, porque, eso sí, no hemos perdido nuestro idioma, pero esto no es suficiente. Rezando y todo, peca, y peca porque cree que los pecados que ella comete no son pecados. Están aceptados por el Gobierno y por la sociedad. Muchas nacidas después del año 1900 creen que el mundo siempre fué así. Creen que no hubo tiempo en que la mujer era más respetada por los hombres. Hay muchas que no cambiarían lo que tienen por lo que tenían nuestras abuelas. Pero si nuestras abuelas tenían más conocimiento de Dios que ellas, entonces ellas son dignas de lástima.

La mujer hispana, por lo general, posee una gran reserva espiritual. La mujer puertorriqueña, a pesar de su continua convivencia con la influencia sajona, aún conserva esa gran reserva espiritual.

Si al final de todo este proceso histórico de adaptación constante a elementos extraños de otra cultura; si al final de todo este proceso histórico de integración y desintegración de elementos de ambas culturas la mujer puertorriqueña aun conservara su personalidad y su espíritu de mujer hispana, entonces se lo deberemos, en gran parte, a esa gran reserva espiritual que he dicho es característica de la mujer hispana. Esta reserva espiritual nos viene de la fe y de la raza.

LITERATURA PUERTORRIQUEÑA



Enrique A. Laguerre, novelista, autor de "La llamarada" y "Solar Montoya". Ha obtenido varias veces el Premio del I. de Literatura.



Manuel Méndez Ballester, director y autor teatral, verdadero fomentador del teatro, encauzador de los ensayos de los jóvenes autores.



Antonio Ayusò Valdivieso, director del periódico "El Imparcial", que se caracteriza entre la prensa por su sensacionalismo informativo.

(Viene de la página 21.) Gándara, José Pérez Moris, Felipe Mustillonte, René Jiménez Malaret y Edmundo Rivera Alvarez.

Dos de las figuras más representativas son Francisco Arriví, autor de "María Soledad" (1947), "Alumbramiento" (inédita) y "El Club de los Solteros", y Emilio S. Belaval, gran animador del teatro insular. Belaval es autor de la comedia "La muerte", que se edita también en Madrid.

EL PERIODISMO

El tema del periodismo es sobre el cual se ha escrito menos en Puerto Rico. No se ha ahondado en cuanto al problema periodístico. Si exceptuamos "La historia del periodismo", de Antonio S. Pedreira, publicada en 1941, no hay nada fundamental sobre el asunto.

Debido a la difusión de los únicos dos grandes diarios con que contamos, "El Mundo" y "El Imparcial", y la intervención de la radio, muchas revistas pequeñas y periódicos semanarios, la mayoría de ellos ejercitadores de la crítica y la sátira, dejaron de existir hace algunos años. El mismo fenómeno se operó en lo que respecta a aquellos periódicos que eran órganos de los partidos políticos. El último de ellos, "Diario de Puerto Rico", que se inició en forma de competencia con los diarios mencionados, tuvo muy corta vida. Un tercer diario, independiente, "El Día", de Ponce, no es de mucha importancia y lleva una vida lánguida.

En cuanto a revistas, contamos también muy pocas. Hace poco se suspendió "Puerto Rico Ilustrado", que fué de mucha importancia para la cultura puertorriqueña. Ahora se publican: "Asomante", que es la más importante de todas; "Alma Latina" y "Presente". Las dos primeras se dedican a asuntos literarios. "Presente" es un nuevo tipo de revista que se dedica a reportajes, comentarios de libros y análisis de las noticias importantes de la semana. La prensa católica se contrae a la revista "La Milagrosa", iniciada en 1922; "El Piloto", fundado en 1923, y la hoja "Luz y Verdad", que substituye a la revista "La Verdad", iniciada en 1905.

Grande ha sido la contribución del talento español al periodismo nativo. Los dos diarios importantes que se publican en San Juan, la ciudad capital, deben su existencia a sus fundadores españoles. La base del diario "El Mundo" fué la revista "Puerto Rico Ilustrado". El primer número de "El Mundo" apareció el 17 de febrero de 1919. El periódico contaba con una maquinaria moderna, que ha ido perfeccionándose a través de los años. Cuenta con el mejor servicio cablegráfico y una variada información local, así como una organización suficiente y un buen personal de redacción.

"El Imparcial", el segundo diario en importancia, terminó su primera época en 1932 e inició la segunda, en forma de tabloide, en mayo de 1933, editado por Prensa Insular de Puerto Rico, bajo la dirección de don José Arnaldo Meyners. Desde el año 1933 ha sido dirigido por su propietario, don Antonio Ayuso Valdivieso. "El Imparcial" es un periódico moderno, independiente e informativo. Continúa publicándose en forma de tabloide. Se destaca por la publicación, a grandes titulares, de las noticias sensacionales. Este año celebró sus veinte años de fundación.

Siempre ha existido un periodismo universitario en Puerto Rico, el cual ha dado en algunas ocasiones jugosos frutos, como en el caso de la revista "Indice", dirigida por Antonio S. Pedreira, ya comentada anteriormente.

Actualmente circulan en la Universidad de Puerto Rico tres órganos de opinión muy interesantes. El primero de ellos es la revista trimestral "La Torre", que dirige el señor Jaime Benítez, rector de la Universidad. Esta revista selecta, cuya parte técnica está a cargo del escritor granadino Francisco Ayala, presenta en sus dos primeros números artículos avalorados por firmas de prestigio local y foráneo.

Entre los colaboradores de esos números figuran Jaime Benítez, Robert Callois, Francisco Ayala, Kinsley Davis, Juan Ramón Jiménez, Enrique A. Laguerre, A. Ferrater Mora, Margot Arce, Antonio Colorado, José Luis Cano, Ludwig Schajowicz y Eugenio Fernández Méndez. La revista lleva una sección bibliográfica y otra de comentarios de libros.

El periódico "Universidad", de la administración universitaria, que se publica cada quince días, ha recibido un gran impulso con la iniciativa desarrollada por el poeta Juan Ramón Jiménez, profesor visitante, quien colabora con sus artículos, poemas, comentarios y los poemas y artículos de los alumnos universitarios, a los que da sus consejos y estímulos.

"El Universitario", que es un mensuario, es dirigido y manejado por un grupo de estudiantes. Publica editoriales, noticias, comentarios y otras secciones muy interesantes. En este periódico sostienen los estudiantes sus puntos de vista, que muchas veces son contrarios a los de la dirección universitaria.

Aunque en Puerto Rico existe una Sociedad de Periodistas, fundamentalmente los periodistas carecen de unión y solidaridad. La mayoría de los hombres que se dedican al periodismo activo no figuran en dicha sociedad, y, por el contrario, forman filas en ella los periodistas retirados, que ostentan posiciones y cargos en el Gobierno. Este es uno de los cargos que se lanza contra la agrupación, que no ha hecho nada en favor del mejoramiento de los periodistas activos.

Una nota de interés es que la Universidad de Puerto Rico ha hecho un estudio para establecer una Escuela de Periodistas. Se puede anticipar que seguirá el patrón de la escuela de periodismo de la Universidad de Columbia.

Luis HERNANDEZ AQUINO.

SOBRINO DE IZQUIERDO, INC.

Casa fundada
1868

Teléfonos 2-3090 2-3099
SAN JUAN - PUERTO RICO

Incorporada
1928

Representantes Exclusivos en Puerto Rico de:

Vermouth CINZANO
Brandies FLORIDO
(86° Prueba)
Champagne PERRIER
Sidra ZARRACINA
Whisky PERFECTION
(86.8° Prueba)
Cremas BARDINET
Vinos Españoles
Vinos Franceses



CUNARD LINE
LONDON ASSURANCE CO.



B. FERNANDEZ & HNOS., SUCS.

CASA FUNDADA EN 1888

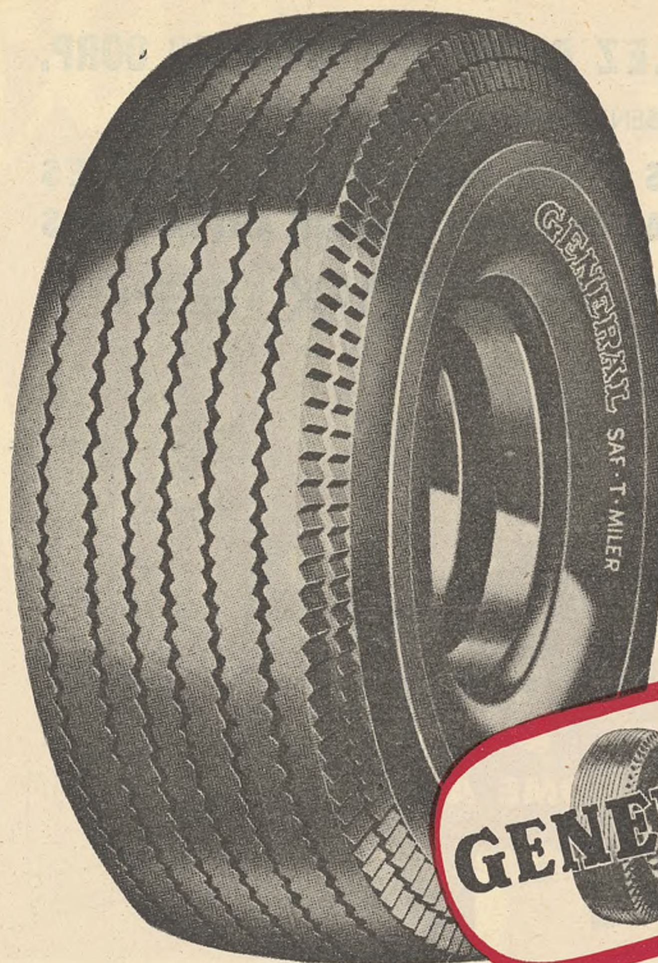
SAN JUAN - PUERTO RICO

IMPORTADORES DE COMESTIBLES

Y

LICORES

COMISIONES Y AGENCIAS



GENERAL
SAF-T-MILER
GENERAL



EMILIO RODRIGUEZ, INC.



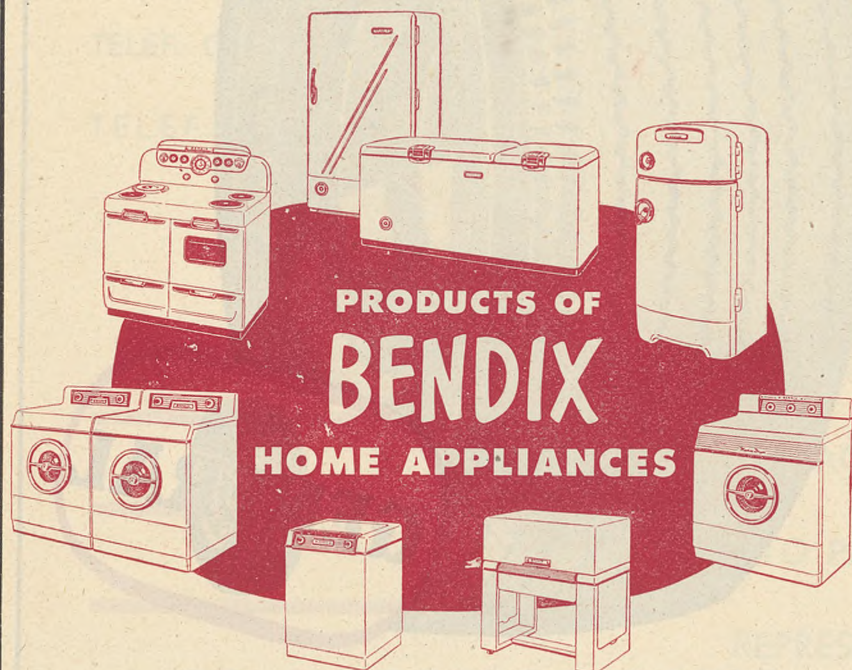


GONZALEZ PADIN DISTRIBUTING CORP.

REPRESENTANTES PARA PUERTO RICO DE LAS

NEVERAS ◆ COCINAS ◆ CONGELADORES
Y MAQUINAS DE LAVAR Y SECAR AUTOMATICAS

BENDIX



GONZALEZ PADIN DISTRIBUTING CORP.
APARTADO 672 - SAN JUAN - **PUERTO RICO**

ASOCIACION DE PRODUCTORES
DE AZUCAR DE PUERTO RICO

APARTADO POSTAL 1589
SAN JUAN, PUERTO RICO

◆

En PUERTO RICO...

TODO EL MUNDO recibe beneficios del AZUCAR

El progreso que ha alcanzado Puerto Rico en los últimos cincuenta años corre parejas con el vasto desarrollo de la industria azucarera.

En el año 1900, cuando la producción de azúcar era de 103.000 toneladas, solamente 34.000 estudiantes asistían a las escuelas públicas. El 77 por 100 de la población de Puerto Rico no sabía leer ni escribir.

En el año 1951, cuando la producción de azúcar llegó a 1.238.234 toneladas, la matrícula escolar era de 500.000 estudiantes. Y el 70 por 100 de la población, de 2.400.000 habitantes, ya sabía leer y escribir.

En el año 1900 había solamente siete sistemas de acueductos en la Isla. Hoy, todas las 77 municipalidades de la Isla cuentan con modernos y eficientes sistemas de acueductos. Hay, además, 92 sistemas de acueductos en la zona rural.

Es evidente, pues, que toda ayuda que se preste a la industria azucarera redunda en provecho directo y positivo, tanto para los productores en Estados Unidos continentales, como para el pueblo de la Isla en general.

PUERTO RICO NO ES TODO AZUCAR, PERO EL AZUCAR LO ES TODO PARA PUERTO RICO

EL CAPRICHO

De V. N. MENENDEZ
SAN JUAN - PUERTO RICO

IMPORTADORES DE TEJIDOS

ESPECIALIZADOS EN
ROPA PARA LA CASA

FORTALEZA Y TANCA SAN JUAN - P. R.

CERVEZA
MILLER HIGH LIFE
El champaña de las cervezas



DISTRIBUIDOR PARA PUERTO RICO

AMERICO MIRANDA

SAN JUAN - PUERTO RICO

CONCURSO DE REPORTAJES GRAFICOS

PARA FOTOGRAFOS PROFESIONALES O AFICIONADOS HISPANOAMERICANOS Y FILIPINOS

MVNDO HISPANICO, de acuerdo con las bases que se detallan a continuación, organiza un concurso para premiar el mejor reportaje exclusivamente fotográfico enviado por hispanoamericanos o filipinos:

1.ª Los reportajes constarán de un número de fotografías que no sea menor de cinco.

2.ª Estarán referidos a cualquier clase de temas, valorándose principalmente su calidad fotográfica, su acento humano y su actualidad, dentro siempre del sentido periodístico.

3.ª Las fotografías no deben tener una medida inferior a 13 × 18 cm. Y en el caso de que estas fotografías, o alguna de ellas, fueran tomadas en color, deberán remitirse las placas o clisés originales.

4.ª Las fotografías habrán de ser rigurosamente inéditas, y traerán al dorso una pequeña leyenda explicativa del tema a que se refieran.

5.ª El plazo de admisión de los reportajes terminará el día 28 de febrero de 1954, y los envíos se harán a MVNDO HISPANICO, Alcalá Galiano, 4, Madrid, especificando en el sobre: "Para el concurso de reportajes gráficos".

6.ª MVNDO HISPANICO publicará aquellos reportajes que estime como mejores entre los recibidos y abonará al autor la cantidad de 1.000 pesetas por cada uno de los publicados.

7.ª Entre los reportajes publicados, con asesoramiento de los lectores y a juicio de un competente Jurado nombrado al efecto, se concederá un premio de 2.500 pesetas, o su equivalente en la moneda del país a que pertenezca el autor premiado, al mejor reportaje gráfico presentado.

8.ª Con cada envío se remitirá carta o nota en la que conste el nombre del autor y su habitual residencia, y en caso de ser publicado el reportaje se hará constar este nombre o el que el autor designe previamente.

9.ª El fallo del Jurado será inapelable.

NOTA ADICIONAL.—Se dará en todo caso mayor importancia, tanto para la publicación como para la concesión del premio, a aquellos reportajes en los que destaque el interés humano, que serán mejor puntuados que los que se reduzcan a expresar lo meramente paisajístico, monumental o histórico.

CONCURSO DE FOTOGRAFIAS SUELTAS

PARA FOTOGRAFOS PROFESIONALES O AFICIONADOS HISPANOAMERICANOS Y FILIPINOS

BASES

1.ª Los concursantes enviarán una o varias fotografías, pero con independencia cada una para optar al premio y a la publicación.

2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª Las mismas que para el concurso de reportajes; pero, según la base 5.ª, la leyenda del sobre deberá decir: "Para el concurso de fotografías".

6.ª MVNDO HISPANICO publicará aquellas fotografías que estime como mejores y abonará al autor la cantidad de 100 pesetas por cada una de las publicadas.

7.ª Entre todas las fotografías publicadas, con asesoramiento de los lectores y a juicio de un competente Jurado nombrado al efecto, se concederá un premio de 1.000 pesetas a la mejor fotografía presentada.

8.ª, 9.ª y NOTA ADICIONAL. Idénticas a las del concurso de reportajes.

Concurso de Reportajes Gráficos





El color de las nobles piedras de El Morro, con que los españoles alzaron la primera defensa de la isla, armoniza hoy con los puros azules del mar y del cielo y con el verdor de esas praderas que cierra la muralla de San Juan.